

MARIHUANA: LLUEVEN PEROS A LEGISLACIÓN RECIÉN APROBADA

ONG, colectivos y expertos dicen que requiere cirugía; afirman que no despenaliza posesión, no incluye a campesinos en cadena productiva...; Monreal reconoce que hacer cambios pone en riesgo la ley. **pág. 10**

OBJECIONES

- Sigue criminalizando la posesión
- No se tiene presupuesto para prevención
- Beneficia a empresas transnacionales
- Desincentiva la inversión extranjera
- Se dejaron licencias a Conadic y carece de expertise
- No integra a campesinos e indígenas a la cadena productiva

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 12 de marzo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3662

PRECIO » \$10.00



COVID-19

UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

Semáforo epidemiológico: perfilan avance de 3 entidades

Oaxaca y San Luis Potosí pasarían a amarillo; Sonora podría ser el tercer estado en verde, en el que se mantendrán Chiapas y Campeche. **pág. 6**

2,151,028

Contagios; 6,470 más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO

193,142

Decesos; 654 más que el registro del miércoles

UE da aval a unidosis de J&J y frena biológico de AstraZeneca **pág. 19**



Vacunación sobre ruedas en Edomex

EN EL TERCER día de inmunización en Toluca habilitan en el Centro de Convenciones la aplicación en vehículos (foto), a fin de agilizar el proceso. **pág. 4**

Foto: Cuartoscuro

SIERVOS LOS HACEN A UN LADO EN LOGÍSTICA, ACUSAN

Vacunación se complica en estados y gobernadores reclaman en Segob

Por **F. Sánchez** y **J. Butrón**

PIDEN entenderse con Bienestar, no sólo con Salud; ayer, líos por dosis, sedes y organización en Chiapas, Morelos, Oaxaca...

MURAT acusa "desastre" y señala al Gobierno federal; López-Gatell culpa de falta de coordinación a autoridades locales **págs. 4 y 5**

HASTA ARMAS DE FUEGO



Guardia de la delegada de Bienestar en Oaxaca al desenfundar su pistola.



El arma del guardia.



Inconformes logran desarmarlo.

Fotos: Captura de video

CONVENCIÓN 84 BANCARIA

BANCOS PIERDEN 107 MMDP POR APOYOS COVID NO PAGADOS

• **Presidente** de la CNBV señala que equivale al 10% de créditos del programa de diferimiento de capital e intereses

• **Banqueros** consideran a Daniel Becker, quien asume hoy liderazgo de ABM, factor de apoyo para salir de la crisis

21.1 Por ciento redujeron comisiones en 2 años

• **Hacienda** dice que falta mucho para mejorar inclusión financiera de mujeres; el reto, acercarlas a formalidad: Banxico

• **Proyección** del PIB se elevará a 5% de un previo de 4.6%, anticipa subsecretario de SHCP, Gabriel Yorio **págs. 16 y 17**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano** Morena, ganar perdiendo **pág. 2**

• **Antonio Fernández** La regulación de la cannabis, un nuevo paradigma **pág. 10**

• **Vale Villa** Todos deberíamos ser feministas **pág. 20**

OTORGAN SUSPENSIONES CONTRA LEY ELÉCTRICA A 1 DÍA DE ENTRAR EN VIGOR

Detienen la aplicación de la reforma para proteger y garantizar competencia; medida beneficia a todos los participantes en el mercado; diputados de oposición piden al Gobierno rectificar. **pág. 10**



7 503026 052006

LA DOS



65 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019 y 2020

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario
Finalista

a!
DISEÑO
PREMIOS
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEMBRO CERTIFICADO

Suscripciones
5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

• San Luis, otro estado letal para las mujeres

Vaya realidad la que viven las mujeres de San Luis Potosí, donde, nos cuentan, la incidencia de asesinatos violentos por razones de género tiene al estado gobernado por el priista **Juan Manuel Carreras** en focos rojos, con su capital encumbrada, en enero pasado, con la sexta mayor tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, después de que apenas en diciembre se encontraba en la posición 13. ¡Siete escalones en sólo un mes! Pero no sólo eso, nos dicen que el resto del territorio estatal está colmado de cruces moradas, con preocupantes situaciones tanto en la zona metropolitana de su ciudad principal como en regiones más periféricas, como la de Mathuala o la Huasteca, donde la violencia de género se vive en dimensiones más arraigadas, como lo documenta el Mapa de Feminicidios y Muertes Violentas, una iniciativa ciudadana en esa entidad que, por cierto, está haciéndole el trabajo a la Fiscalía General local, que, acusan activistas, no hace más que ocultar la cruda verdad, al llevar ya 18 meses sin actualizar sus bases de datos sobre este crimen.

• A un año, datos duros muy duros

Así que ayer se cumplió un año de que la OMS declarara oficialmente al Covid-19 como pandemia. En nuestro país esa pandemia todos los días sigue sacando lo mejor y lo peor de cada uno. La muerte campea: ayer superamos la cifra de 193 mil defunciones, el virus sigue alcanzando todos los rincones: ayer nos pusimos en dos millones 151 mil 28 de casos positivos totales. El país sigue ubicado como el tercero que más ha aportado a la cuota de fallecidos en el mundo, sólo debajo de Brasil y de Estados Unidos. Y además se encuentra cuesta arriba en su proceso de vacunación a causa de la falta de biológicos por acaparamiento de potencias y también por problemas de logística doméstica que hacen que los que sí tenemos, salvo contados días, se apliquen a un ritmo lento. Uf.

• Vacunación, un desastre, afirma Murat

Así que el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, decidió romper el buen plan con que siempre se maneja con la Federación y pasó al reclamo. Ayer acusó que la jornada de vacunación en su entidad fue un desastre y señaló de ello al Gobierno federal. Lamentó que la capital oaxaqueña amaneciera "totalmente bloqueada" y sobre todo el incidente violento protagonizado por un alcalde y personal de la Secretaría de Bienestar federal, a cargo de **Javier May**. Resulta que un sujeto, presuntamente guardia de la delegada **Nancy Ortiz Cabrera**, amagó con una pistola a un grupo de personas, entre las que se encontraba el edil de Santa Lucía del Camino, municipio de la zona metropolitana de la capital de Oaxaca. Y es que los vecinos reclamaban que desde el miércoles les cortaron el flujo de vacunas. El subsecretario de Salud **Hugo López-Gatell**, aseguró que hay suficientes dosis y señaló la falta de coordinación, pero de las autoridades locales.

• Policías también son feministas

El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, encabezó una ceremonia en la que se reconoció el trabajo de las mujeres policías que resguardaron y acompañaron la manifestación del Día Internacional de la Mujer. Policías realizaron un pasillo y con sus escudos, aunado a los aplausos de los asistentes, rindieron un homenaje para agradecer la entrega de las uniformadas en la jornada del lunes pasado. García Harfuch les expresó agradecimiento y admiración a sus compañeras. "Queremos que se sientan valoradas, protegidas y cuidadas, no porque lo necesiten, ustedes nos demuestran con su ejemplo ser más guerreras que nadie", dijo el secretario. La inspectora general, **Karen Pérez**, agradeció a sus compañeras por ponerse la camiseta y demostrar valentía, disciplina y entrega y recalzó que las mujeres policía también son feministas y exigen igualdad, libertad, derechos y la no violencia, desde su trinchera.

• La prioridad de Pavlovich

Nos hacen ver que en la reunión que sostuvo la Conferencia Nacional de Gobernadores, que lidera la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, con los secretarios de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y de Salud, **Jorge Alcocer**, la mandataria estatal demandó agilizar el proceso de vacunación contra el Covid-19 y que maestras y maestros sean inmunizados para que el reinicio de clases presenciales sea seguro tanto para estudiantes como para los propios docentes. "No puedes estar en semáforo verde y pensar en volver a clases en algún momento si no tienes vacunados a los maestros", manifestó la sonorense. La secretaria Sánchez Cordero apoyó la propuesta de la gobernadora, cuya entidad podría ir pasando al semáforo verde y teniendo más pronto que tarde a sus profes vacunados, nos comentan.

• En la mesa del Bronco

El que quiso tener una deferencia con los candidatos a sucederlo en el gobierno de Nuevo León fue **Jaime Rodríguez Calderón**, *El Bronco*, quien se sentó ayer a la mesa con seis de los siete que están en contienda, pues la morenista **Clara Luz Flores** optó por no acudir. Nos cuentan que, durante varias horas, el mandatario estatal les estuvo dando información sobre la situación actual de la entidad y del gobierno que alguno de ellos podría recibir de sus manos en unos meses. Estuvieron presentes **Adrián de la Garza**, del PRI; **Samuel García**, de MC; **Carolina Garza**, del PES; **Fernando Larrazabal**, del PAN; **Daney Siller**, de RSP; **Emilio Jacques**, de FXM; y **Felipe de Jesús Cantú**, en representación de **Clara Luz**. Nos hacen ver que al *Bronco* no le afectó la ausencia de la morenista, pues aclaró que la reunión no se trató de simulación y que respetaba las formas que cada quien tiene de buscar simpatías. Ahí el dato para el pulso de la elección estatal.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO Morena, ganar perdiendo

El presumible nuevo triunfo de Félix Salgado Macedonio en las cuestionables encuestas de Morena, para decidir quién debe ser el candidato a la gubernatura de Guerrero, ratificó las muchas preguntas que desde la primera encuesta y antes se habían presentado.

Si Félix Salgado Macedonio termina siendo el candidato de Morena va a colocar al Presidente y al partido en un delicado entredicho. Por más que se insista que debe decidir "el pueblo de Guerrero", esto no quiere decir que desaparezca el entorno que envuelve a Salgado Macedonio sólo porque "el pueblo" lo decidió.

Morena va a cargar con un gran problema, porque en lugar de haber hecho un alto tratando de dejar absolutamente claro el caso Salgado Macedonio, apeló a su Comisión de Honestidad y Vigilancia para que al final ésta determinara algo que dejó las cosas en una definición y también en una indefinición.

No se sabe si la investigación y el resultado acabaron por tratar de no enfrentar al Presidente, ya que una y otra vez ha apoyado a Salgado Macedonio llegando a decir que es "politi-quería", lo que ha llevado a que en el camino se desacredite a las mujeres que han presentado las demandas; a querer o no se ha revictimizado a las víctimas.

No parece que en Morena y menos el Presidente vayan a reparar sobre la virtual candidatura de Salgado. Más bien todo va en rumbo de hacer de ella un gran triunfo del "pueblo guerrerense". Van a tratar de ponderar la decisión de los ciudadanos pasando por alto todo el entorno, no negado hasta ahora, que ha acompañado en los últimos años la vida de quien parece ser el virtual candidato de Morena a la gubernatura y casi seguro gobernador.

Sería absurdo pasar por alto las virtudes de Salgado. Tiene la gran capacidad de entenderse con la gente, porque maneja un lenguaje propio de su estado. A esto sumemos que tiene una gran intuición política, lo que le permite que en muchos casos la gente pase por alto pasajes de su vida que han sido controvertidos o que han sido señalados como presuntos delitos.

Es una gran paradoja como Félix Salgado Macedonio con todo lo que ha sido señalado se ha convertido en un personaje aún más popular. El hecho de verlo como víctima pareciera que le ha dado aún más fuerza entre los guerrerenses encuestados; todo indica que ha sido pasado de largo todo lo que sobre su entorno se ha mencionado.

Es muy probable que se le vea como un personaje atacado y más aún cuando el omnipresente Presidente lo ha defendido una y otra vez, a tal grado que pareciera que lo ha convertido en causa personal.

¿Qué tan importantes pueden ser las denuncias en contra de Salgado Macedonio entre la población guerrerense? La respuesta no es de blancos y negros. Todo pareciera moverse en terrenos enigmáticos, confusos e incluso incomprensibles.

No se puede apelar sólo a la falta de información entre los encuestados, en el fondo puede haber una convicción y quizá, éste es un tema muy delicado, una ponderación y reconocimiento hacia el virtual candidato por parte de los ciudadanos en función de todo lo que se dice de él.

Podemos estar ante un México que sigue teniendo en su mente prácticas bajo las cuales se han vivido durante siglos, que están profundamente arraigadas y que está siendo difícil revertirlas.

Se podrá decir que se apoya a las mujeres y que son la clave de la 4T. Sin embargo, en la práctica no hay empatía para un proceso de cambio, el cual requiere de información, alternativas y, sobre todo, alentar nuevos paradigmas de vida.

Salgado Macedonio acabará representando un México que ya fue en contra de un México que urge transformar, empezando por las instancias del poder.

Será un candidato señalado y un gobernador señalado. La 4T podrá ganar, pero acabará perdiendo.

• RESQUICIOS

La suspensión de un juez para la aplicación de la reforma eléctrica es simple y sencillamente el camino que nos espera. Vendrán muchos más amparados y podríamos terminar en una historia interminable; es sólo el inicio.

SE PODRÁ decir que se apoya a las mujeres y que son la clave de la 4T. Sin embargo, en la práctica no hay empatía para un proceso de cambio, el cual requiere de información, alternativas y, sobre todo, alentar nuevos paradigmas de vida

Twitter: @JavierSolorzano



Nuestra **Ciudadanía Corporativa** alinea nuestra planeación, operación y medición no solo a criterios económicos y financieros, sino también ambientales, sociales y de gobierno corporativo.



ESG

POR SUS SIGLAS EN INGLÉS

Fuente: <https://www.banamex.com/compromiso-social/nota/434.html>

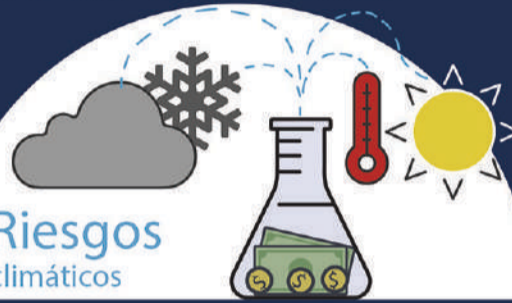
Estrategia de Progreso Sostenible de Citi al 2025

Acercar la transición a una economía baja en carbono con una meta global de financiamiento ambiental de \$250 mil millones de dólares.

Transición a una **economía baja en carbono**



Riesgos climáticos



Medir, y analizar nuestro riesgo e impacto climático y desarrollar políticas de gestión de riesgos que marcan nuestras pautas de financiamiento.

Reducir la huella ambiental de nuestras instalaciones y fortalecer nuestra cultura sostenible con una meta de reducción del 45% en las emisiones de CO2 para 2025.

Operaciones **sostenibles**

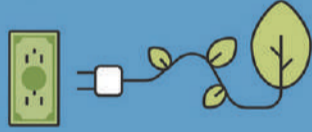


Fuente: <https://www.citigroup.com/citi/sustainability/>

Logros

Participamos en dos Bonos locales temáticos para FIRA (1 verde y 1 Social)

Bono Verde
por \$3,000 mdp a tres años (TIIE 28 + 0.40%).



Bono Social
por \$3,000 mdp a tres años (TIIE 28 + 0.27%).

Primeros en su tipo en México dirigido a financiamiento a mujeres.

Reconocidos en 2020 como el banco con mejor **responsabilidad social** y Gobierno Corporativo de México en el ranking de MERCOSUR.



Fuente: <https://www.mercosur.org.mx/actualidad/presentacion-de-los-5-edicion-de-mercado-responsabilidad-social-y-gobierno-corporativo-mexico>

Se donaron el 42% de las comisiones por manejo (jul-dic 2020).

25 mdp para impulsar la empleabilidad juvenil a través de 2 organizaciones: Laboratoria y Generation.

Lanzamos el 1er fondo de multiactivos con metodología ESG de la mano de BlackRock **BLKGL03**



60% en deuda + 40% en renta variable de monedas extranjeras + 11 millones de pesos en activos

Fuente: Conferencia de prensa – Presentación de resultados Grupo Financiero Citibanamex 4T-2020

Compromiso

Destinamos más de **\$500 MDP**

a **Inversión Social** en 2020.



Fuente: Reporte al Grupo de Trabajo de Inversión Social

Ante la situación provocada por el COVID 19, activamos el Programa integral de apoyo: "Que México no se detenga".

Acciones

Destinamos más de \$182 mdp en tres ejes:



- Acciones en favor de la salud.
- Apoyo a grupos en condiciones de vulnerabilidad.
- Recuperación económica.

Fuente: Conferencia de prensa – Presentación de resultados Grupo Financiero Citibanamex 4T-2020



El Banco Nacional de México

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • VIERNES 12.03.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Le piden *moche* para asumir cargo

Irene Noriega Papaqui, suplente de la diputada local de Morena, Tonantzin Fernández, denunció ayer que le exigieron ceder 50 por ciento de su sueldo y de los apoyos legislativos que recibiera para que se le "permitiera" tomar posesión de la curul en el Congreso de Puebla.

Gobernadores exigen en Segob cambio de estrategia

Retraso de vacunas desquicia la logística en 14 municipios

ADULTOS MAYORES de Oaxaca, Morelos, Chiapas y Guerrero padecen por la falta de dosis al llegar a puntos de aplicación; protestas, cierres viales y hasta gresca armada esta semana



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Frida Sánchez y Jorge Butrón

La demora en la llegada de dosis de la vacuna contra el Covid-19 retrasó y complicó las jornadas de inmunización para al menos 30 mil adultos mayores de 14 municipios de Oaxaca, Morelos, Chiapas y Guerrero, quienes hicieron largas filas bajo un sol intenso entre el miércoles y jueves.

Luego de que la noche del pasado 10 de marzo autoridades federales informaran la suspensión de la jornada de vacunación prevista para este jueves en 11 municipios de la región de Valles Centrales de Oaxaca, habitantes y adultos mayores bloquearon calles, quemaron llantas y rompieron vidrios en protesta.

o el dato

En la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se informó de la llegada de un nuevo lote de dosis de los laboratorios de Pfizer y Sinovac para el próximo 16 de marzo.

El disgusto escaló durante las primeras horas del jueves, cuando ciudadanos del municipio de Santa Lucía del Camino instalaron bloqueos en al menos cinco accesos de Oaxaca.

Desde las primeras horas del día los inconformes cerraron el paso vehicular en la carretera federal 190 y tres avenidas clave, que dieron la impresión de que toda la ciudad se encontraba bloqueada.

Antes del mediodía, en medio de las manifestaciones de adultos mayores en instalaciones de la Secretaría del Bienestar del Gobierno federal, el presidente



EL CENTRO de Convenciones de Toluca fue habilitado para la aplicación de dosis en automóviles, con el fin de agilizar y proteger la integridad de los adultos mayores, ayer.

municipal de Santa Lucía del Camino, Dante Montañón Montero, fue encañonado por presuntos guardias de seguridad de la delegada de esa dependencia, Nancy Ortiz. El hecho derivó en una trifulca entre los presentes.

El miércoles, en el municipio de Cuautla, Morelos, las autoridades informaron que las 19 mil 500 vacunas que se entregaron en un último lote estaban agotadas, por lo que unas 8 mil personas de la tercera edad se quedaron sin la dosis; así lo reportó el secretario de Salud del estado, Antonio Cantú Cuevas.

Aunque se informó que en las siguientes horas llegarían más vacunas, ese día un grupo de adultos mayores bloqueó durante 20 minutos la carretera a Cuautla, desesperados por permanecer en la fila desde la madrugada del martes.

"Llevamos ahí casi un día esperando para que a la mera hora salgan con que ya no hay, cómo no nos va a dar coraje, y los viejitos esperando, con el miedo de enfermarse ahí entre tantas personas", contó a *La Razón* Yolanda, quien hacía turnos de tres horas con otra de sus hermanas para que su padre, de 79 años, no tuviera que estar en la fila.

"HAY UN MANUAL de las brigadas Correcaminos que hacen a un lado a los gobiernos de los estados y pongo un ejemplo: nosotros ponemos lonas, sillas, baños y lavamanos portátiles, sillas de ruedas, protección civil, intendentes y nada de eso sale del bolsillo de Bienestar"

Alejandro Efraín Benítez
Secretario de Salud de Hidalgo

En Tuxtla Gutiérrez, la capital de Chiapas, también se registraron protestas de adultos mayores que no alcanzaron a vacunarse. En esa ciudad, incluso, en medio de extensas filas, más de 10 personas resultaron heridas el pasado martes, después de que un enjambre de abejas las atacara en una primaria donde se instaló el centro de aplicación.

El enjambre tuvo que ser combatido con agua por personal de Bomberos del estado; durante las maniobras, la zona fue acordonada y desalojada, lo que generó más retrasos.

Chilpancingo, Guerrero, también registró movilizaciones, después de que las personas que no pudieron ser vacunadas el miércoles cerraron uno de los accesos a la ciudad; ayer, tras la llegada de 18 mil 525 dosis, se reactivó la aplicación.

SIERVOS LOS HACEN A UN LADO, ACUSAN. En medio del enojo social, gobernadores solicitaron replantear la estrategia de vacunación, debido a que muchos protocolos no han funcionado.

Los mandatarios estatales, reunidos ayer en privado con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en los márgenes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), denunciaron que los siervos de la nación relegan y obstaculizan a personal sanitario en la campaña de vacunación, por lo que exigieron que el secretario del Bienestar, Javier May, clarifique el papel que tiene la dependencia en brigadas Correcaminos.

Tres funcionarios estatales que participaron en el encuentro confirmaron a *La Razón* que el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, expresó su inconformidad con la presencia de los siervos de la nación.

Entrevistado por este medio, el secretario de Salud de Hidalgo, Alejandro Efraín Benítez, confirmó el reclamo de Fayad ante la Conago, quien, dijo, pidió flexibilidad por parte de los siervos de la nación para que se permita participar a los gobiernos de los estados.

"Hay un manual de las brigadas Correcaminos que hacen a un lado a los gobiernos de los estados y pongo un ejemplo: nosotros ponemos lonas, sillas, baños y lavamanos portátiles, sillas de ruedas, protección civil, intendentes y nada de eso sale del bolsillo de Bienestar", resaltó.

A estos reclamos se sumó el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, quien aseguró que hay una falta de sintonía entre el personal de Salud del estado y la Secretaría del Bienestar, pues a pesar de que sugirió aplicar la dosis en instalaciones más adecuadas, como los estadios, la dependencia no lo acepta.

El mandatario oaxaqueño dijo que la intervención de los siervos de la nación ha propiciado "un desastre" en su entidad, por lo que propuso a las autoridades federales "que se dejen ayudar".

Enojo y desesperación

Adultos mayores y sus familiares exigieron la aplicación inmediata de la vacuna.



Chiapas. Al menos 10 personas de la tercera edad resultaron heridas tras ser atacadas por abejas en la fila.



Guerrero. Pobladores cerraron uno de los accesos a Chilpancingo, ante la demora en la aplicación.



Morelos. Vecinos del municipio de Cuautla también apelaron a los cierres viales ante las fallas logísticas.



Oaxaca. En 11 municipios de Valles Centrales, pobladores bloquearon accesos y avenidas con camiones.

Funcionarios son intimidados con armas de fuego

Murat acusa "desastre" y señala a Federación


COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Frida Sánchez

elsa.snachez@razon.com.mx

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa aseguró que los problemas en la campaña de vacunación fueron responsabilidad del Gobierno federal y advirtió que esa "descoordinación" se tornó en "ingobernabilidad".

Luego de las protestas de adultos mayores inconformes por el retraso de la inmunización en once municipios de los Valles Centrales, que derivaron en el encañonamiento de un edil, el mandatario estatal calificó como "desastre" la jornada de vacunación en la entidad, debido a que "no hubo buena planeación" por parte de las autoridades federales, encargadas de la logística en las 32 entidades del país.

"Es un desastre", advirtió, "ya hasta hubo un incidente con violencia entre presidentes municipales con funcionarios del Bienestar y hoy la ciudad de Oaxaca amaneció totalmente bloqueada, ya es un tema de ingobernabilidad", admitió ayer durante una entrevista radiofónica con el periodista Carlos Loret de Mola.

Murat Hinojosa destacó que hasta esta semana, las autoridades estatales habían mantenido una buena comunicación con las autoridades del Gobierno federal, "hasta que empezó a dispersarse".

Incluso, informó que la administración estatal ofreció apoyo a la delegada de la Secretaría del Bienestar, Nancy Ortiz Cabrera, para la logística de la campaña; sin embargo, explicó que las autoridades federales indicaron que ellos ya contaban con su propia estrategia.

"Es muy clara la línea del mando de las vacunas. Se decidió que fuera el delegado de Bienestar en todas las entidades de la república los que llevarán la logística. Entonces el sector salud del estado, lo único que hace es poner las vacunas", dijo.

Por su parte el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez atribuyó la desor-

POR PROTESTAS de adultos mayores por el retraso de inoculaciones, mandatario advierte "ingobernabilidad"; Hugo López-Gatell atribuye desorganización a municipios



HOMBRE MUESTRA arma de fuego para amenazar a funcionarios, ayer en Oaxaca.

ganización de la vacunación contra el Covid-19 a la coordinación que deben tener de los gobiernos locales y municipales.

En conferencia de prensa, el subsecretario aseguró que hay suficientes vacunas disponibles para inocular a la población, pero hay falta de coordinación en algunas entidades como en Chiapas o Oaxaca.

"A nivel municipal se ha convocado por distintas vías a la población. Se le ha pedido que haga filas, campamentos o que esperen 24 horas antes de vacunar, esto no tiene ningún sentido", subrayó al tiempo de enfatizar que esto no es una instrucción del Gobierno federal, sino que es la interpretación que han tenido algunos gobiernos municipales sobre las jornadas.

Desde la noche del miércoles inició una jornada de protestas en distintos puntos del estado, luego de que las autoridades informaron la suspensión de la aplicación de la vacuna en once municipios.

Entre ellos Santa María Atzompá, Cuilapam de Guerrero, Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Amilpas, Santa María El Tule, Xoxo, San Raymundo Jal-

pan y San Andrés Huayapam.

Las manifestaciones iniciaron con cierre de calles, quema de llantas y vidrios rotos, pero se agudizaron a lo largo del jueves con bloqueos vehiculares en al menos 10 avenidas y accesos principales de la capital oaxaqueña.

En medio de los disturbios, antes del mediodía de ayer, un grupo de personas, entre ellas el presidente municipal de Santa Lucía del Camino, Dante Montaña Montero, fueron intimidados con armas de fuego por un presunto guardia de seguridad de la delegada del Bienestar.

El hecho ocurrió a las afueras de las instalaciones del Bienestar, donde los habitantes encabezados por el edil, acudieron a exigir las vacunas.

Además, Murat Hinojosa informó que la situación se controló con la intervención de la Secretaría de gobierno estatal, anunció la llegada de un lote con 22 mil vacunas al estado, la apertura de diálogo con las autoridades del Bienestar y adelantó que este viernes, Oaxaca pasa a amarillo en el semáforo epidemiológico.

• el dato

A partir de hoy hasta el 14 de marzo, la población de Santa Lucía del Camino será inoculada, informó el presidente municipal de la localidad.

México negocia inmunización para niños

• Por Sergio Ramírez y Otilia Carvajal

EL SECRETARIO de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard anunció ayer que por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador se iniciaron negociaciones en el extranjero para traer a nuestro país la fase tres de vacunas para menores de edad.

"Recibimos instrucciones, así como se hizo con toda anticipación en agosto, de para traer a México una fase 3 o varias de vacunas para menores de edad.

"México va a ser uno de los países participantes, previendo que la vacunación vaya bajando hacia los menores de edad".



ARRIBA ACTIVO para envasar vacuna CanSino, ayer en el AICM.

Informó también que se logró un acuerdo con Sinovac por 10 millones de dosis adicionales y con Sinopharm por 12.1 millones, lo cual se concretará en fecha próxima.

"Tenemos 12.1 millones de dosis de Si-

nopharm, una vacuna desarrollada y aplicada en China y en este momento ya en 15 países, esto se finiquita, se concluye la negociación para que llegue a México en los próximos tres meses.

"Y por otro lado con Sinovac, que también es una empresa china, se llegó a un acuerdo para tener 10 millones de dosis adicionales, es decir 5 millones de personas adicionales al millar previsto y sería entre abril y junio".

El canciller Ebrard dio a conocer que la madrugada de este jueves llegó la sustancia activa para envasar tres millones de vacunas contra Covid-19 de CanSino en México, con lo que suman tres millones de dosis a granel de la empresa china.


• PULSO
POLÍTICO

 Por Francisco
Cárdenas Cruz

Le fallan a AMLO intentos distractores

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Cada vez resultan menos efectivos los intentos distractores a los que recurre el Presidente Andrés Manuel López Obrador ante problemas que enfrenta, sean cuales sean, como ese inmediato freno a su polémica reforma eléctrica ordenado por un juez federal; el caso de Salgado Macedonio; los silenciosos "gasolinazos"; las reales o supuestas investigaciones contra actuales o anteriores gobernadores y dirigentes de partidos políticos en sexenios panistas o priistas.

En su mañana de ayer, por tercera ocasión en poco más de una semana, volvió a asegurar que no se reelegirá; que "se retira" de la política; que se va a "jubilar" para irse a su rancho en Palenque, o afirmar que habrá "relevo generacional" en la Presidencia de la República y así continuar la "transformación" del país, para que algunos se entretengan en adivinar quién será "el tapado," o "la tapada" en 2024.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ninguna sorpresa fue que Félix Salgado Macedonio "arrasara" en la nueva encuesta de Morena para ser candidato a gobernador de Guerrero por lo que los, y sobre todo, los guerrerenses que volvieron a votar a su favor para ser su próximo mandatario, no podrán quejarse de que en su estado arreece la violencia.

En al menos dos casos actuales, de los muchos en que ha mantenido silencio, se espera que la FGR informe con veracidad: uno es el de la denuncia y solicitud de desafuero del gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y otro, la "investigación" que, según el diario español El País, lleva a cabo contra el exlíder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, su esposa e hija, la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, por depósitos millonarios en Andorra.

Si lo del mandatario tamaulipeco, que se ha enfrentado personalmente al Presidente López Obrador en diversas ocasiones, parece tener fondo político-electoral ante los comicios del 6 de junio, lo del priista sonorenses no lo es menos, luego de la inmediata respuesta que tanto él como su hija dieron a lo publicado por el diario hispano, al asegurar que es legal la procedencia de recursos por la venta de un inmueble en Polanco.

Tras casi un mes de la solicitud de la FGR a la Cámara de Diputados y el traslado de varias cajas que contienen las "pruebas" de los presuntos delitos que le imputan a García Cabeza de Vaca -delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal equiparado, que su abogado, Alonso Aguilar Zinser ya echó abajo al demostrar que son recursos de la venta de una casa en Santa Fe- nada más se ha informado y pareciera que el caso se esfuma.

Twitter: @MXPulsoPolitico



• CONTRAQUERENCIA

Por Eduardo Nateras •

8M en tiempos de la 4T

eduardonateras@hotmail.com

El lunes pasado se llevaron a cabo diversos actos en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, los cuales se desarrollaron de manera *sui generis* por el prolongado confinamiento que impidió una participación masiva de mujeres en las marchas y —en el caso de nuestro país— por el desdén con el que, desde la tribuna presidencial, se trató a esta relevante fecha.

La primera condición fue común a las manifestaciones llevadas a cabo alrededor del mundo. Pero la segunda fue impuesta por quien, desde el inicio de su gestión, se ha empeñado, ya no digamos en minimizar, sino en invisibilizar los legítimos reclamos de millones de mujeres mexicanas que exigen una sociedad más equitativa y paritaria; sin machismo, sin acoso ni violencia de género; y con garantía de derechos, seguridad y acceso a la justicia ante los miles de casos de abuso sexual y feminicidio.

Frente a estas demandas, el Presidente prefirió montar muros de protección en torno a Palacio Nacional e instalar controles de acceso a la plancha del Zócalo, como si se tratara de una abierta provocación a quienes decidieran participar en las marchas. El argumento fue la salvaguarda del patrimonio histórico de la Ciudad de México, ante la posibilidad de que las manifestaciones no se llevaran a cabo de forma pacífica y ordenada como, de acuerdo con su manual, deberían de realizarse —un manual muy diferente al de hace unos años, por cierto.

Cabría preguntarse, entonces, si resulta un exceso la forma en que, desde hace relativamente poco, las diversas colectivas de mujeres conmemoran este día, ahora caracterizado por pintas a cuanto muro se les pone enfrente. Visto desde el privilegio de la sociedad profundamente patriarcal en la que vivimos, no cabe duda de que se trata de una verdadera afrenta y no menos que un atentado en contra de inmuebles y monumentos históricos.

Sin embargo, tal parece que ésa ha sido la única manera en que las mujeres de nuestro país han podido incomodar lo suficiente, para que el resto de la sociedad las volteemos a ver —brevemente— y nos demos cuenta —fugazmente— que la situación que enfrentan diariamente no está bien. Una situación cotidiana en la que sus reclamos no encuentran eco, sus exigencias no derivan en garantía de derechos y sus denuncias no terminan en condenas. Tratan, pues, de que, al menos por un día, no tengan que toparse de frente contra un muro aparentemente imposible de derribar —tal y como el que se montó en torno a Palacio Nacional.

Ser mujer en el mundo conlleva enfrentar una serie de desventajas y desafíos impuestos por la amplia persistencia de sociedades patriarcales. Ser mujer en nuestro país implica, también, soportar acoso, violencia y el riesgo de perder la vida por una cuestión meramente de género.

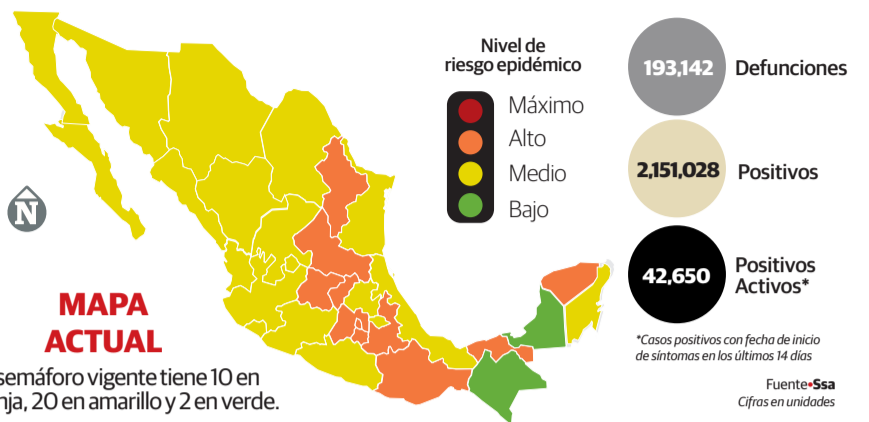
Puesto así, un muro pintado es nada —verdaderamente nada— contra lo que implica en México ser mujer.

• Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

Twitter: @eNateras

Los más afectados

Rank	State	Deceases	Positives
1	CDMX	578,835	37,097
2	Edomex	224,175	21,986
3	Guanajuato	122,743	9,396
4	Nuevo León	117,835	8,719
5	Jalisco	80,158	10,782
6	Puebla	73,894	9,420
7	Sonora	68,868	6,185
8	Coahuila	65,613	5,783
9	Querétaro	60,160	3,698
10	Tabasco	58,845	3,849
11	San Luis Potosí	58,716	4,685
12	Veracruz	56,153	8,308



El semáforo vigente tiene 10 en naranja, 20 en amarillo y 2 en verde.

Van 547 niños muertos por Covid

“Le dije a mi hijo Uri: ‘te quiero’; no volví a verlo”



• Por Antonio López y Otilia Carvajal

Uriel era un adolescente amoroso, “me abrazaba cada que podía”, amante de la música, y un guerrero, así describe Crystal Rivera a su hijo, uno de los 547 menores de edad que han fallecido víctimas del Covid-19 hasta el 2 de marzo de 2021.

Nació en 2005 con debilidad visual, lo que no le impidió estudiar hasta la secundaria. En 2017, a los 12 años, contrajo un problema renal que lo llevó a ser dializado. Siguió peleando por su vida y en 2019 su mamá le donó un riñón que su cuerpo aceptó, parecía que nada lo detendría.

• el dato

La madre de Uriel refiere que dejó su carrera como radióloga para priorizar la salud de su hijo, que era su prioridad.

“Él ya había terminado la secundaria, después de que le di el riñón fue a una institución de ayuda a débiles visuales, aprendió braille, a andar en la calle en bastón, tomaba cursos para hacer su examen Comipems, aprendió a usar los comandos de la computadora sin ver, estaba súper contento; era capaz de irse solito a sus clases. Estaba emocionadísimo, tenía planes de estudiar la licenciatura en derecho, su mundo había cambiado para mejor, estaba muy feliz de que se pudo independizar de mí”, contó a *La Razón*.

Para mayo de 2021, a sus 16 años, Uriel se contagió de coronavirus; en el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, libró su última batalla.

“Era paciente inmunodeprimido; mi hermana llegó de viaje; estaba contagiada y le transmitió el virus. Él se puso muy mal, estaba muy débil, lo llevamos al hospital de urgencia; de inmediato sacaron la camilla de burbuja, lo metieron y me dijeron: ‘despídase de su hijo’, y nada más le dije: ‘Uri, te veo al rato o mañana, te quiero mucho’, él me sonrió y nunca lo volví a ver, sólo me llamaron para avisarme que fuera por el certificado de defunción”, recordó.

De acuerdo con datos de la Dirección General de Epidemiología, de los menores que han perdido la vida por Covid-19, los más afectados son los de cero a cuatro años, con 301 decesos; le siguen los de 5 a 17 años, con 106; de 5 a 10 años, 76, y los

EL MENOR, de 16 años, se contagió luego de que su tía regresó de viaje; Azucena, de 4, tras acudir a una fiesta infantil; madre de la pequeña señala: “su muerte me dejó sin corazón”

Perfilan cambios de semáforo en 3 estados

• Por Jorge Butrón, Otilia Carvajal y Sergio Ramírez

SEGÚN CONSULTA realizada por *La Razón* a autoridades estatales de salud, para la próxima quincena se anticipan pocos movimientos en el semáforo de riesgo epidemiológico: dos estados podrían cambiar a amarillo y uno sumarse al verde.

El gobierno de Oaxaca confirmó que pasará de color naranja a amarillo ante la baja en contagios, mientras que Sonora podría ser el tercer estado que llegue a verde por la tendencia positiva que presenta en los últimos días, aunque al momento se encuentra en amarillo. Esta condición fue respaldada por el subsecretario López-Gatell en su conferencia de prensa.

San Luis Potosí también tiene alta probabilidad de pasar de naranja a amarillo, de acuerdo con el área de Comunicación Social.

Según reportaron autoridades de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas, Tlaxcala, Sinaloa y Zacatecas, permanecerían

3 Millones 779 mil 969 dosis aplicadas en el país

en amarillo una quincena más. En tanto, Morelos, Puebla, Tabasco y Yucatán se quedan en naranja, mientras que Chiapas y Campeche seguirán en verde. Hasta este viernes los demás estados confirmarán su semáforo de riesgo.

• INDAGAN MUERTE TRAS VACUNA.

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que investiga la muerte de una adulta mayor de 75 años de edad, luego de aplicarse la vacuna antiCovid de Sinovac.

En conferencia, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, indicó que la mujer padecía de una afección cardíaca como antecedente. Sin embargo, tras la necropsia aún no se tiene un resultado de la causa del deceso.

La dependencia dio a conocer en su último reporte 654 defunciones y 6 mil 470 nuevos contagios en 24 horas, para un total de 193 mil 142 decesos y 2 millones 151 mil 28 casos acumulados.

En cuanto al avance de la vacunación, en la conferencia matutina el secretario de Salud, Jorge Alcocer, detalló que se logró una cifra récord el miércoles, con 362 mil 582. En total, van 3 millones 779 mil 969 aplicadas.

de 11 a 14 años con 64. Por sexo, 248 eran niñas y 299 niños.

Daniela Hernández, ama de casa de 34 años, perdió a Azucena, su hija de 4. Vía telefónica, desde Querétaro, dio su testimonio: “ha sido muy doloroso, se contagió el 3 de julio, la llevamos a un pastel infantil, había pocas personas, pero yo creo que ahí fue. Le dio temperatura, se deshidrató, no podía respirar, la llevamos a un hospital privado donde se murió. Mi hija era mi vida, prácticamente me dejó sin corazón”.

El número de menores fallecidos significa 0.29 por ciento del total de víctimas del virus. Hasta ahora no existe una ex-

plicación certera de por qué en los niños representa una proporción reducida en contagios y decesos.

“Hay hipótesis, parece que buena parte de las muertes por Covid-19 se deben a una pérdida de la regulación del sistema inmune, o bien, por un estado de inflamación crónica o sobrepeso, padecimientos que no existen en la infancia. Los niños no tienen esa disregulación del sistema inmune en comparación con los adultos mayores, esa es la hipótesis científica que mantiene hasta ahora la comunidad internacional”, explicó el doctor Alejandro Macías Hernández, infectólogo de la UNAM.

Comisión de Puntos Constitucionales hace 25 cambios

Avanza reforma que avala el matrimonio igualitario

DIPUTADOS APRUEBAN dictamen que prohíbe discriminación por identidad de género u orientación sexual; el pleno de la Cámara baja lo discutirá la próxima semana

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

¿Qué reconoce la aprobación del dictamen?

Temas como:

- Matrimonio igualitario
- Autonomía reproductiva
- Igualdad salarial entre hombres y mujeres
- Prohibir la discriminación por identidad y expresión de género
- Contemplar paridad de género

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que modifica 25 artículos de la Constitución en materia de igualdad sustantiva, que entre otras cosas, reconoce el matrimonio igualitario, la autonomía reproductiva, y la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

También prohíbe la discriminación a las personas por identidad y expresión de género u orientaciones sexuales, y establece la promoción de estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar que la impartición de justicia sea con perspectiva de género.

Al sustentar el dictamen, la presidenta de la comisión, Aleida Alavez Ruiz, diputada de Morena, explicó que el proyecto permitirá "garantizar el derecho de las parejas homosexuales a establecer rela-

ciones formales al igual que las parejas heterosexuales".

El debate se centró en la reforma al párrafo segundo del artículo cuarto en materia de autonomía reproductiva, para respetar el derecho de la mujer a decidir libremente sobre el número de hijos o la decisión de no tenerlos. Al respecto, los legisladores de oposición aseguraron que en los hechos, la reforma busca legalizar el aborto.

Alavez Ruiz explicó que el proyecto permite a las mujeres decidir de manera libre, responsable, informada y segura, sobre tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, así como a recibir servicios para acceder al más alto nivel de salud sexual y reproductiva, que nada tiene que ver con el aborto.

"Esto incluye la reproducción asistida, así como la prevención, investigación, sanción y reparación del daño por esterilización involuntaria o de cualquier otro método anticonceptivo forzado", dijo.



LA DIPUTADA Aleida Alavez Ruiz (al centro) preside la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, ayer.

Pese a ello, los panistas demandaron sacarlo de la discusión por tratarse de una propuesta "ambigua".

"Yo lo que pido es que todo lo que tiene ambigüedad, que no tiene claridad, se deje por este momento de lado, o en su caso, se especifique, que por ejemplo, autonomía reproductiva no se refiere a aborto, pero en varios términos tendría que estarse especificando lo mismo, porque no hay una claridad y un criterio ni siquiera internacional", aseveró.

Porfirio Muñoz Ledo, dijo que negar el derecho a la autonomía reproductiva tiene que ver con el machismo, "origen de todas las dictaduras y las sumisiones".

"El machismo divide la especie en dos y subordina una mitad a la otra, origina el centralismo, el autoritarismo, el totalitarismo y el racismo, que es la disolución en cadena de la especie humana", aseveró el morenista.

La iniciativa también contempla paridad de género en el nombramiento de los servidores públicos, y establece que antes de designar candidatas a cargos de elección popular, "los partidos deberán vigilar que no hayan sido condenados mediante sentencia firme por violencia familiar o doméstica, delitos del orden secular y no estar registrados como deudores de pensión alimentaria".

Caminos de Querétaro
Al aire libre
Naturaleza y aventura
La Isla Tzibanza - Cadereyta

RESERVA Y SIGUE PROTOCOLOS

Safe travels

QUERÉTARO TE PONE DE BUENAS

www.queretaro.travel

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



"MANTIENE a la marihuana en el Código Penal y sigue el delito de posesión simple, se sigue manteniendo a la marihuana en la tabla de umbrales de las sustancias prohibidas, en la Ley General de Salud en realidad es una ley que no descriminaliza"

Jorge Javier Romero Vadillo
Investigador de la UAM



"LA NUEVA ley nos sigue criminalizando, está mal; así como está seguiremos siendo víctimas de persecución policial, abusos y extorsión. Si tienes 29 gramos, ya eres sujeto de sanciones, mientras que para sembrar te piden una licencia que cuesta dinero"

Francisco Ougin
Colectivo Mexa Ougin



"DIJERON que la iniciativa beneficiaría a los campesinos porque podrían producir y vender libremente, pero no pasó así, beneficia a las empresas transnacionales quienes en todo caso, convertirán a los campesinos y pequeños productores en sus empleados"

Polita Reyes
Integrante de la ONG Cannabítica



"HAY DOS vías: allanarse a los cambios que se hicieron en Diputados o insistir en la que propusimos. Si se insiste, tendría que regresar de nueva cuenta, enmendando las correcciones que ellos hicieron y podría convertirse en un ejercicio que ponga en riesgo la ley"

Ricardo Moreal
Líder de senadores de Morena



"NO TERMINA de resolver el problema de fondo de la criminalización de usuarios, al contrario, se sobre-regula y crea sanciones administrativas además de las penales. Tenemos que impulsar que esta medida beneficie a los productores tradicionales"

Miguel Ángel Osorio
Senador del PRI

Se pronuncian sobre el dictamen

Dictamen genera una lluvia de peros

ONG y expertos ven 7 cambios urgentes a ley de marihuana

• Por Antonio López y Jorge Chaparro

Una lluvia de peros desató la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que permite a las personas mayores de 18 años consumir marihuana de manera legal.

Para organizaciones no gubernamentales (ONG), colectivos, y expertos, la minuta requiere de una segunda cirugía con siete modificaciones relevantes, porque no despenaliza la posesión de marihuana; carece de presupuesto para acciones de prevención; no integra a indígenas, campesinos y pequeños productores a la cadena productiva; beneficia a empresas transnacionales; no dota de presupuesto a la Conadic para emitir licencias de cultivo, comercialización y venta, y desincentiva la inversión extranjera.

Francisco Ougin, consumidor y líder del Colectivo Mexa Ougin, dedicado a promover la despenalización de la marihuana, sostuvo que "la nueva ley nos sigue criminalizando, está mal; así como está seguiremos siendo víctimas de persecución policial, abusos y extorsión".

El dictamen aprobado en la Cámara de Diputados la madrugada de este jueves, autoriza la posesión de hasta 28 gramos de cannabis, así como el cultivo de seis a ocho plantas en sus domicilios en caso de que habite más de un consumidor.

"Si tienes 29 gramos, ya eres sujeto de sanciones, mientras que para sembrar te piden una licencia que cuesta dinero y que debes renovar cada año, y autoriza al gobierno para violar tu intimidad al entrar a tu domicilio para que verifiquen si tiene las plantas permitidas o no, ¿dime tú si eso es despenalización?, claro que no", denunció.

Otra inconformidad con el proyecto, es que se derogó la creación del Instituto Mexicano de la Cannabis, y en su lugar,

ACTIVISTAS consideran que la medida no despenaliza el consumo, no da recurso a prevención y beneficia a transnacionales; tiene más un sentido simbólico que práctico: especialista

Ahora, senadores van por descriminalizar consumo

• Por Jorge Chaparro y Antonio López

EL COORDINADOR de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que los cambios aprobados por los diputados ponen en riesgo la aprobación de las reformas en materia de regulación de marihuana con fines lúdicos.

"Hay dos vías nada más: allanarse a los cambios que se hicieron en la Cámara de Diputados o insistir en la ley que nosotros propusimos. Si se insiste tendría que regresarse de nueva cuenta a la Cámara de Diputados, enmendando las correcciones que ellos hicieron y podría convertirse en un ejercicio que ponga en riesgo la ley", reconoció.

Por su parte, el coordinador de senadores del PAN, Erandi Bermúdez, en entrevista con La Razón, dijo que "de entrada estamos en contra de las reformas aprobadas. Aunque vamos a revisar la minuta como viene".

El priista Miguel Ángel Osorio consideró que la reforma "no termina de resolver el problema de fondo de la criminali-

zación de usuarios, al contrario, se sobre-regula y crea sanciones administrativas además de las penales. Me da gusto que se haya corregido el tema de las licencias excluyentes, que va a permitir que haya verticalidad, ahora tenemos que impulsar que esta medida beneficie a los productores tradicionales y no a las empresas extranjeras".

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, dijo que "el debate se va a centrar en la modificación de la posesión simple que la están penando de cinco mil 600 a 14 mil pesos, en la parte de narcomenudeo".

Patricia Mercado, senadora de Movimiento Ciudadano, adelantó a este diario que su bancada apoyará la aprobación de la minuta, aunque "hay cuestiones que me parecen sí un retroceso y estaba mejor como la había aprobado el Senado, por ejemplo: las acciones afirmativas para pequeños productores y comunidades campesinas, que pusieron los muertos y los encarcelados y con el cambio ya no tendrán el 40 por ciento de licencias que apartamos para ellos".

14 Mil pesos, la sanción máxima por posesión simple del envase

se confirió al Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic) la responsabilidad de emitir licencias para cultivar, comercializar y vender marihuana.

Polita Reyes, integrante de la ONG

Cannabítica, demandó modificaciones para que los indígenas, campesinos, y pequeños productores, puedan ser parte de la cadena productiva, toda vez que la mayoría no tiene recursos para involu-

crarse y se requieren programas de apoyo y vinculación.

"Dijeron que la iniciativa beneficiaría a los campesinos porque podrían producir y vender libremente, pero no pasó así, es una reforma que beneficia a las empresas transnacionales quienes en todo caso, convertirán a los campesinos y pequeños productores en sus empleados", advirtió.

Para Jorge Javier Romero Vadillo, Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, la minuta aprobada por los diputados es "una ley fracasada". Coincidió en que no descriminaliza el consumo, la posesión y la siembra de la marihuana, ya que a pesar de que se elevó el umbral del gramaje de 5 a 28 gramos para no ser sancionado, sigue siendo un delito.

"Sigue manteniendo a la marihuana en el Código Penal y sigue manteniendo el delito de posesión simple, se sigue manteniendo a la marihuana en la tabla de umbrales de las sustancias prohibidas, en la Ley General de Salud en realidad es una ley que no descriminaliza", destacó.

El politólogo, especialista en derecho constitucional, enfatizó que la reforma tiene más un sentido simbólico para presumir al mundo que México se convierte en el tercer país con un mercado de marihuana regulado. Además, desincentiva la inversión extranjera con el candado que se puso a la exportación.

"Esa es una de las cosas que cambió la Cámara, ahora se agrega un artículo más, el 198 bis para prohibir la exportación, entonces si había la posibilidad de que vinieran empresas canadienses a producir aquí para el mercado canadiense que ya es regulado, pues ya no va a ocurrir porque no se puede exportar", explicó.

Ven faltantes

Según activistas, la reforma aprobada en San Lázaro carece de:

• **No despenaliza** la posesión de marihuana.

• **Carece** de presupuesto para acciones de prevención.

• **No integra** a indígenas, campesinos y pequeños productores a la cadena productiva.

• **Beneficia** a empresas transnacionales.

• **No dota** de presupuesto a la Conadic para emitir licencias de cultivo, comercialización y venta.

• **Desincentiva** la inversión extranjera.

Reconoce Francisco Domínguez a juzgadores

Redacción • La Razón

CON INSTITUCIONES coordinadas y sólidas, hoy Querétaro es más fuerte, afirmó el gobernador, Francisco Domínguez Servián, en el marco de la conmemoración del Día del Juzgador Mexicano, evento en el que reconoció la vocación y solvencia de quienes, con desempeño ético y social, garantizan las condiciones de seguridad y paz social de la entidad.

"A nuestras y nuestros juzgadores

• eltip

Por medio de la Comisión Estatal de Infraestructura, se desarrollan las obras para construir la "Ciudad Judicial" de San Juan del Río.

agradezco su esfuerzo solvente y generoso, factor relevante de la paz y tranquilidad que gozamos en la entidad", apuntó el Ejecutivo estatal, al reconocer el trabajo cotidiano de más de mil 350 trabajadores que mantienen girando los motores de la justicia, con más de 70 por ciento de mujeres, seis magistradas, seis magistrados y el magistrado presidente.

Refirió que desde la independencia de los poderes, los une el objetivo de apuntalar la solidez del Estado de derecho y el

respeto por las instituciones.

Resaltó que con el Poder Judicial se mantiene una estrecha coordinación para cumplir el mandato constitucional de dar acceso a la justicia a las y los ciudadanos.

Refirió que gracias a esa coordinación, hoy los juzgados cuentan con el apoyo inmediato y adecuado de las instituciones de seguridad a cargo del Ejecutivo y municipios, para cumplir los mandamientos judiciales.



EL GOBERNADOR (der.) y Antonio Ortega, presidente del CJ estatal, ayer

Foto: Especial

Salario Rosa ya alcanza a más de 379 mil mujeres

ALFREDO DEL MAZO entrega 4 mil tarjetas a jefas de familia de cinco municipios; gobernador les garantiza un apoyo permanente para su hogar

Redacción • La Razón

AL INTEGRAR a más de 4 mil nuevas beneficiarias del Valle de México a la estrategia del Salario Rosa, el gobernador Alfredo del Mazo enfatizó la importancia que tienen las jefas de familia en el hogar para el bienestar social.

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, donde realizó la entrega simbólica, Del Mazo apuntó que, a causa de la pandemia, las actividades de mujeres en casa aumentaron y ahora también deben estar atentas a que sus hijos tomen clases en línea, cumplan con sus deberes y ocuparse del hogar.

"SABEMOS QUE EL SALARIO Rosa está en las mejores manos porque ustedes saben cómo invertir ese recurso que le llega a la familia, siempre lo invierten de la mejor manera"

Alfredo del Mazo
Gobernador del EDOMEX

En este sentido, garantizó que esta estrategia de desarrollo no se detendrá, a pesar de las complicaciones derivadas de la emergencia sanitaria.

Por primera ocasión, 4 mil 800 mujeres de Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Huixquilucan y Naucalpan recibieron su tarjeta del Salario Rosa, con lo que ya suman más de 379 mil beneficiadas en el Estado de México.

Acompañado del alcalde de Cuautitlán Izcalli, Ricardo Núñez, y del secretario de Desarrollo Social, Eric Sevilla, el gobernador subrayó que en esta época es fundamental el cuidado de la salud, al igual que impulsar la economía, ya que se han perdido fuentes de empleo, por lo que el Salario Rosa es clave en la recuperación.

VE PANORAMA ALENTADOR. También reiteró la necesidad de mantener las medidas preventivas para reducir el riesgo de Covid; no obstante, indicó que el panorama es alentador al haber una reducción en las hospitalizaciones por el virus.

"No podemos bajar la guardia porque esto todavía sigue; hay que seguir echándole ganas para salir adelante", dijo.

Referente a la campaña de vacunación en la entidad contra el Covid-19, precisó que más de 450 mil adultos mayores y personal de la salud ya están vacunados y que la estrategia es avanzar lo más rápido posible, para proteger a mexiquenses.



EL MANDATARIO estatal, en la entrega simbólica del Salario Rosa, ayer, en Izcalli.



Foto: Especial

Guerrero, aprobado en la Cuenta Pública

LA AUDITORÍA Superior de la Federación reconoció avances en materia de transparencia y rendición de cuentas de la entidad, en el uso de recursos públicos y por ser una de las 10 con los menores montos observados en 2019, con 0.8 por ciento, muy por debajo de la media nacional. Esta mención fue parte del curso virtual "La Reforma a la Ley de Fiscalización", inaugurado por el gobernador Héctor Astudillo y el auditor superior, David Colmenares.



• ANTINOMIAS

Por Antonio
Fernández

La regulación del cannabis, un nuevo paradigma

“La marihuana causa amnesia
y otras cosas que no recuerdo”
Woody Allen

El consumo de sustancias psicoactivas ha sido una actividad tan antigua como la humanidad misma. En México, tenemos noticias de su consumo desde la época prehispánica, sobre todo para fines religiosos y medicinales. Cuando llegaron los españoles a América permitieron el consumo e implementaron el cultivo de la marihuana, para cubrir el abasto necesario de las comunidades.

Fue hasta el año de 1871 que se penalizó en México el comercio de las sustancias psicotrópicas, sin un permiso que justificara su exclusivo uso medicinal. A inicios del siglo XX empezó a penalizarse a nivel mundial la producción y consumo de la marihuana y otras drogas, culminando en la Convención Única de Estupefacientes de 1961, celebrada en Nueva York, donde se consolidó una política internacional para penalizar el comercio de todo tipo de drogas. En los años 80, Estados Unidos presionó al Gobierno mexicano para sumarse a dicha política.

En los últimos años esta política ha cambiado y en muchos lugares se han legalizado las llamadas “drogas suaves”; en nuestro país, donde estamos viviendo una crisis de seguridad por el comercio de las drogas, es una medida que puede ayudar a bajar los niveles de violencia.

En este sentido, recientemente se aprobó en la Cámara de Diputados la creación de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, se modificó la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, regresando al Senado para su aprobación definitiva. Las reformas aprobadas regulan el cultivo, distribución y consumo del cannabis, para ello se elimina el Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, y sus funciones serán transferidas a la Comisión Nacional contra las Adicciones, que se encargará de otorgar las licencias y permisos.

En México, el consumo del cannabis está rodeado de prejuicios y estigmas morales. En su historia reciente se liga a la pobreza y a la delincuencia, nos han educado con el discurso de que una persona que fuma marihuana es un delincuente, una persona peligrosa, un individuo en trance que no es consciente de lo que hace, por lo que romper ese prejuicio llevará muchos años. Precisamente, estos prejuicios quedaron demostrados con los argumentos absurdos de muchos legisladores durante su discusión.

Las reformas aprobadas autorizan su consumo a mayores de edad, prohibido en lugares cien por ciento libres de humo de tabaco, así como en todo tipo de escuelas y universidades. Quedaría la duda si en los centros de trabajo se podrá consumir, lo cual puede generar nuevas discusiones.

Con las nuevas disposiciones se permite poseer y transportar hasta 28 gramos de marihuana, una persona puede cultivar máximo ocho plantas en su casa, además que se pueden formar asociaciones, sin fines de lucro, en las cuales cada socio podría tener hasta cuatro plantas y un máximo de 50 por asociación.

Desde luego que la ley tiene grandes deficiencias, pero es un gran avance haber logrado la regulación del cannabis. Abrá que esperar a ver cómo funcionan las nuevas disposiciones y sobre la marcha hacer los ajustes necesarios; no se puede negar una realidad de tal magnitud, sólo falta educar mejor para concientizar las implicaciones de su consumo.

DIPUTADOS aprobaron la reforma a la ley eléctrica, el pasado 23 de febrero.



“LA SUSPENSIÓN de los actos reclamados también tiene como finalidad asegurar la eficacia de una sentencia de amparo, impidiendo que la ejecución de aquéllos se materialice y que se vuelva imposible, en caso de obtener una sentencia favorable”

Juez Segundo de Distrito
Resolución

Ordenan suspensión temporal

Reforma eléctrica entra en vigor; juez la detiene

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Dos días después de entrar en vigor, un juez federal en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó la suspensión provisional de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recientemente aprobada por el Congreso de la Unión.

El juez Segundo de Distrito, Juan Pablo Gómez Fierro, ordenó mantener suspendidas todas las consecuencias derivadas del Decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 9 de marzo pasado.

o el dato

Oficialmente, se dio a conocer que se otorgaron dos suspensiones provisionales con efectos generales en contra de esta reforma.

Al admitir la demanda de amparo relativa al juicio 118/2021 hasta el expediente acumulado 120/2021, el impartidor de justicia fijó como fecha el 18 de marzo para decidir si ratifica o no la suspensión de manera definitiva, y para el 27 de abril próximo la audiencia constitucional.

Las suspensiones fueron concedidas a las empresas Eoliatic del Pacífico y Parque Solar Orejana, sin embargo, la protección de la justicia aplicará para el resto de las compañías que tienen participación en la industria eléctrica nacional.

“A pesar de que se solicitó solamente por una empresa que participa en el mercado eléctrico mayorista, debe tener efectos generales, ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para la quejosa, este Juzgado de Distrito no sólo estaría otorgándole una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica sino que, además, podría ocasionar distorsiones en dicho mercado, afectando la competencia y el desarrollo del sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evitar”, indicó.

Precisó que “la suspensión de los actos reclamados también tiene como finalidad asegurar la eficacia de una sentencia de amparo, impidiendo que la ejecución de aquéllos se materialice de tal manera que se vuelva imposible, en caso de obtener

CONCEDE AMPARO a dos empresas, aplica para todos para evitar una ventaja indebida; el 18 de marzo decide si ratifica la medida y el 27 de abril es la audiencia constitucional

Suman 3 suspensiones contra la ley: Concamín

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

TRAS LA SUSPENSIÓN emitida a la Ley de la Industria Eléctrica, la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamín) afirmó que hasta al momento se han otorgado tres suspensiones con efectos generales por tribunales federales, que salvaguardan los derechos de toda la industria y a los consumidores de energía del país.

A través de un breve comunicado, el organismo refirió que lo anterior se debe a las afectaciones generalizadas hacia todos los participantes privados del sector.

Por ello, mencionó que si bien hasta ahorita existen tres suspensiones con efectos generales, se esperaba que en los próximos días el número de recursos aumenten de manera significativa.

“Tomando en cuenta las afectaciones generalizadas a todos los participantes privados de la industria, se espera que el número de recursos interpuestos en los próximos días aumentará de manera significativa. La Concamín estará atenta del

curso de las resoluciones judiciales”, dijo.

Por separado, José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República (Coparmex), consideró que el Poder Judicial tiene la oportunidad de corregir el rumbo de la reforma a la LIE y así favorecer el retorno de los planes de inversión que pudieron verse afectados.

“Los amparos por parte de las empresas, que haya los litigios internacionales por parte de los países, porque tenemos tratados internacionales firmados, es una gran esperanza. Si el PJ hace lo que tiene que hacer, es decir, que se respeten las leyes en nuestro país, esta ley, que fue aprobada por diputados y senadores y publicada, pero ahorita suspendida, no tendrá vigencia, será letra muerta y podremos mandar la señal correcta a los mercados externos de que en México hay certidumbre jurídica para la inversión”, dijo

El International Chamber of Commerce México consideró que el Poder Judicial es el encargado de determinar la prosperidad o muerte de la reforma, por lo que la noticia refleja que “ha reaccionado en sentido positivo y cumplido las expectativas”.

una sentencia favorable, volver las cosas al estado que guardaban antes de la emisión del acto reclamado”.

La defensa de las empresas quejasas interpusieron la demanda de amparo contra los actos de autoridad de la Cámara de Diputados y la Presidencia de la República, una vez que se publicó el decreto en el *DOF*, al impugnar los artículos 3, 4, 53, 101 y 108 de la LIE, cuyos efectos alteran la dinámica de competencia.

En las consideraciones, el juez detalló que las modificaciones aprobadas a la LIE incluían cambios en los criterios para el otorgamiento del acceso abierto

a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, obligaciones que deberían ser observadas por el Centro Nacional de Control de Energía para la asignación y el despacho de centrales eléctricas.

ACOTAN DEMANDAS. Más tarde, la Suprema Corte determinó por mayoría que los ciudadanos afectados por daños

provocados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la distribución y transmisión eléctrica, sólo podrán demandar por la vía administrativa, y no en el ámbito civil o mercantil.

2
Días tenía que la reforma se decretó en el DOF

Secretaria general asegura que debe valorarse si continúa

Candidatura de Félix Salgado aún está por definirse: Morena

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

La secretaria general Morena, Citlalli Hernández, informó que la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero se decidirá en las próximas horas. Lo anterior, tras la determinación de la Comisión Nacional de Elecciones de ese instituto político, que se reunió la noche del miércoles.

En entrevista a su salida del Senado, desconoció los resultados de la encuesta que se filtró, y sostuvo que "es muy probable" que ese no sea el sondeo que se presentará en una reunión que sostendrán de nueva cuenta este viernes. Además, achacó la filtración a la oposición: "es un tema se ha usado con fines electorales, la derecha se desgarró las vestiduras en temas que jamás les han importado".

Explicó que en la sesión analizarán los resultados del ejercicio que ellos tienen, así como "otros rubros" para definir la candidatura, y se tomarán en cuenta no sólo los resultados de la encuesta, sino también las valoraciones de la Comisión Nacional de Honor y Justicia del partido.

En ese sentido, dijo que desde su postura personal, Morena debe valorar sepa-

CITLALLI HERNÁNDEZ desconoce resultados de la encuesta que se filtró a medios que lo daba como ganador; en reunión de hoy, se considerará postura de la Comisión de Honor, señala



FÉLIX Salgado y Mario Delgado (der.), en reunión con militantes el 11 de enero.

rar a Salgado Macedonio de la contienda. "Mi valoración es que en cuanto hay acusaciones hacia nuestro candidato y no hay una atención por parte del órgano de justicia correspondiente y hay mucho ruido, desde mi postura feminista no tendríamos por qué ignorar las voces de supuestas víctimas, y quizás tomar una decisión de hacer a un lado la candidatura

En Nayarit, elección extraordinaria para senador

CON 60 VOTOS A FAVOR y 34 en contra, la Cámara alta aprobó que se lleven a cabo elecciones extraordinarias para senador en Nayarit, por lo que se ordenó informar al Instituto Nacional Electoral (INE) y publicarlo en el *Diario Oficial de la Federación*.

Ante la licencia de Miguel Ángel Navarro para competir por el gobierno

de Nayarit, efectiva desde diciembre, su lugar quedó vacío, pues a su suplente, Daniel Sepúlveda (PES), le fue revocada la constancia de mayoría por no cumplir el requisito de elegibilidad por era ministro de culto y no se separó de esa actividad 5 años antes de la elección.

PRI, PAN y MC advirtieron que la nueva elección es ilegal, porque Navarro

solicitó licencia indefinida y no significa ausencia definitiva.

El morenista Eduardo Ramírez, presidente de la Mesa Directiva recordó que la Constitución dice que la convocatoria debe realizarse 30 días después de que ocurra la vancante y los comicios deben celebrarse dentro de 90 días.

Jorge Chaparro

(de Salgado), es una postura personal que hemos decidido deliberar y discutir con mucha claridad en la Comisión Nacional de Elecciones", declaró.

De acuerdo con el documento que se filtró a los medios, Salgado ganó a sus cuatro competidoras en 10 de los 10 reactivos que fueron incluidos en la encuesta

realizada entre el 3 y el 6 de marzo, y sacó una ventaja de 10 por ciento.

En el ejercicio se midió la opinión positiva, los atributos de honestidad, cercanía, conocimiento de su municipio, credibilidad, el reconocimiento como buen candidato, así como por la disposición de voto y preferencia.

10

Reactivos se incluyeron en la encuesta filtrada de Morena

A large advertisement for a cannabis-related program. It features a woman, Zara Snapp, smiling and holding a cannabis plant. The background is a stylized green and blue pattern of cannabis leaves. Text includes: 'adn40 Y alcann PRESENTAN:', 'TIEMPO DE cannabis', 'CON ZARA SNAPP', 'MAÑANA 23:30 HRS.'. At the bottom, there are logos for adn40, prime video, amazon alexa, DIRECTV GO, Roku, and apple tv, along with channel numbers: 1.2 REPÚBLICA MEXICANA, 40.1 CDMX, 106 Totalplay, 140 sky. Social media icons for Facebook, Instagram, YouTube, and Twitter are also present, along with the website adn40.mx.

ENTREVISTA

MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN

Formación: licenciada en Derecho por el ITESM, con maestrías en Estudios Latinoamericanos y Gobierno por la Universidad de Georgetown y otra en Administración Pública y Política Pública por el ITESM.

Trayectoria: Delegada federal de Liconsa en el estado, diputada federal (2006-2009), diputada local (2013-2016), alcaldesa de Chihuahua en dos ocasiones (2016-2018 y 2018-2021), precandidata del PAN a gobernadora.

Para mí, mi familia es Chihuahua

“Con empeño y voluntad, las mujeres podemos hacer todo”

LA PRECANDIDATA del PAN al gobierno de Chihuahua acusa una persecución por parte de Javier Corral; ve como principales retos en el estado la seguridad y la reactivación económica

• Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

María Eugenia Campos Galván es la precandidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua. Hoy, en medio de acusaciones propiciadas por el actual gobernador, Javier Corral, las enfrenta para llegar a gobernar su estado y se encuentra a la cabeza de las encuestas. Platicamos con la también exalcaldesa sobre su vida, su situación legal y lo que ha tenido que enfrentar.

BB: Eres precandidata, pero llegar a este momento ha sido muy duro, una confrontación durísima con el gobernador Corral, que tiene muchas acusaciones en tu contra. ¿Cómo has hecho para enfrentar todo esto?

MECG: Creo que es lo mismo que hacen todas las mujeres, todos los días, a la hora de salir a trabajar, a la hora de guardar muchas cosas, muchas injusticias. Al final de cuentas a mí me tocó vivirlo en la parte política, pero hay mujeres que lo viven en su trabajo, en su profesión, en su misma casa, con su familia, entonces, es la misma fuerza que tienen las mujeres, pero sí ha sido un camino muy sinuoso. Tenemos más de un año en una persecución ya clara, pública, hecha por el gobernador Javier Corral en medios de comunicación, y durante 4 años como alcaldesa de Chihuahua siempre recibiendo el maltrato de un gobernador, cuando no se debió haber visto a un gobernador maltratando a una alcaldesa, a la alcaldesa de la capital del estado, sino más bien llevando una relación institucional. Entonces, aquí hay una carga de mucha misoginia, de violencia de género, que me queda a mí claro que le estorbo en el tema político, y es una tristeza que obstaculice a una mujer que ha demostrado que puede tener buenos resultados para su municipio, como lo hicimos durante 5 años en Chihuahua.

BB: Esto se da, dices, para opacar los logros que has tenido, has sido una contrincante nata del gobernador. La acusación buscan se quede en el ámbito local.

MECG: Quieren seguir controlando

No tengo hijos, no estoy casada, estoy dedicada al 100% al trabajo político, a esta profesión, a esta vocación de servicio, y me encanta, porque tengo familia pues en las colonias, en todos lados. Hasta ahorita para mí mi familia es Chihuahua”



LA PRECANDIDATA panista, en imagen de archivo.

esta persecución política, este tema jurídico, pero no es jurídico, este tema se presume que se sabe de elementos en contra de una servidora desde hace 4 años, pero nunca se hizo nada, porque nunca les pude incomodar, porque querían a alguien que hiciera un buen trabajo en la capital, querían a alguien que les siguiera dando votos para sus candidatos. A Gustavo Madero, por ejemplo, para tener candidatos a diputados federales, locales, pero ya cuando les empecé a estorbar muy en serio, fue cuando dije: “sí, voy a la gubernatura”. Entonces pues es una tristeza, pero más que eso, es dejar muy claro que pase lo que pase las mujeres tenemos que salir adelante, seguir, así como a mí me tocó un camino ya caminado por muchas otras mujeres adelante de mí, pues es dejar también un camino para mujeres atrás de una servidora en la parte política.

BB: No llegas como una improvisada, tienes una licenciatura por el ITESM y una maestría en la Universidad de Georgetown.

MECG: Siempre dando resultados para Chihuahua, como diputada federal, como diputada local, en su momento como alcaldesa. Lo mío es atender a la gente, es estar cercana, es solidarizarme con todos los sectores en la ciudad y posteriormente en el estado, y es multiplicar esfuerzos, porque tenemos muy claro que hoy en día nadie puede salir adelante solo, tenemos que generar ese trabajo de todos alineados a los mismos objetivos, porque realmente todos tenemos la misma causa, entonces es lograr esas causas, pero es también cerrar esa brecha de crisis de representación que existe entre el político y la ciudadanía.

BB: ¿Desde cuándo te gustó la política? Platícame de tu niñez.

MECG: Fíjate que me tocaron todos estos movimientos políticos y sociales en los 80. Mi mamá me llevaba mucho a estos movimientos, a escuchar a Pancho Barrio, y yo escuchaba. A mí me encantaba la farándula y el *glamour* y la gente y la fiesta, pero obviamente era muy difícil entender para qué era que luchábamos. Ya después entendería por las crisis económicas, por las devaluaciones que impactaron a mi familia y a muchas otras familias lo que era una devaluación, lo que era las crisis, y por lo que estábamos luchando en esos momentos, tratando de que Acción Nacional llegara al poder y que hubiera una alternancia en el país. Creo que fue una generación muy culturalizada, muy politizada en este tema y así crecí, reconociendo que las decisiones de los gobiernos impactan para bien o para mal, pero impactan, y yo quería ser parte de la cosa pública, porque a mí me había afectado personalmente o a mi familia, el tema de la devaluación, entonces me prometí seguir este camino y aquí ando y sí, tiene una gran dosis de influencia de parte de mi mamá, que me enseñó muy de niña que las capacidades de las mujeres son exactamente iguales que las de los hombres, y que si queremos llegar a ser astronautas o presidentes de la República lo podemos hacer con empeño, con capacidad, con preparación y con mucha voluntad.

BB: ¿Cómo fue tener una mamá trabajadora, que muchas veces estaba ausente?

MECG: Fíjate que la extrañé mucho, mucho, mucho, y creo que es un tema que lo llevas y todavía lo platicamos ahora, ella y

yo: “¿cómo te hizo falta que fuera contigo a la entrega de calificaciones, al festival?”. Yo creo que las mamás crecen con mucha culpa, yo no tengo hijos, pero crecen con esa culpa de decir: “no estuve con mis hijos, pero no estuve porque justamente estuve persiguiendo la chuleta”, y cuando creces te das cuenta de lo que hicieron, en este caso lo que hizo mi mamá por mí, y pues me llena de orgullo, y yo es lo que le digo a las mujeres alrededor de una servidora, que trabajan en política, en distintas profesiones: cero generarse culpas, porque cuando llegas a una edad en la que puedes entender lo que hizo tu mamá se lo agradeces y te sientes tremendamente orgullosa de ellas, ¿no?

BB: Maru, ¿cómo es tu familia?, me dices que no tienes hijos.

MECG: No tengo hijos, no estoy casada, estoy dedicada al 100 por ciento al trabajo político, a esta profesión, a esta vocación de servicio, y me encanta, porque tengo familia pues en las colonias, en todos lados, niños que adopto, que me adoptan, y que, bueno, el amor y el cariño viene en distintos envases, hasta ahorita para mí mi familia es Chihuahua.

BB: ¿Qué problemas ves en Chihuahua en este momento?

MECG: Pues mira, no nos dejan hablar mucho de propuestas, pero sí te puedo decir en general que el tema de la seguridad pública sigue siendo un problema importante para el estado, para el municipio, y sobre todo, ahora después del Covid, el tema de la reactivación económica. Ya la salud se volvió una condición primordial para todos los municipios y los estados. Si antes esta facultad o esta atribución estaba nada más marcada en la Federación, en el estado, te puedo decir que los municipios deben de tener claridad en dónde están sus contagios, poder generar cercos sanitarios en contra del Covid o para tener por lo menos un diagnóstico y para generar las condiciones justamente para el desarrollo económico, ¿no? Entonces creo que va a ser un tiempo muy importante para todos los gobiernos en el país y en el mundo, el saber enfrentar la política pública de gobierno con el Covid a la par, y sobre todo, darnos cuenta pues que nunca estuvimos preparados para esto y que hoy en día no sabemos qué contexto viene en adelante y nos tenemos que preparar para casi todo, para todo lo posible que podamos prepararnos.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Antonio López
Karla Mora
Sergio Ramírez
Frida Sánchez
Ana Martínez
Otilia Carvajal

Ivonne Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Gerardo Núñez
Paulina Hernández
Armando Segura
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente

Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• INFORMACIÓN
José G. Mejía
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Alejandro Galindo
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Gómez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• INFOGRAFÍA
Luisa Ortega

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF, Código Postal 02020, teléfono 5352-0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

Subdirector General de Operaciones Editoriales
Antonio Sandoval

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
Leopoldo García

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Comutador: 5260-6001.
Publicidad: 5262-8170.
Suscripciones: 5250-0109.
Para llamadas del interior:
01-800-8366-868.
La Razón de México.
Nueva época,
Año de publicación 12.
Número de edición: 3662
Réplicas: replicas@razon.com.mx



Niños, mayoría de los usuarios del Cablebús

Personal que atiende este nuevo sistema de transporte urbano informó que a una semana de iniciar operaciones en el primer tramo de la Línea 1, 70 por ciento de pasajeros son menores de edad acompañados de un adulto, quienes ven aquí un escape en el confinamiento.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

La Razón • VIERNES 12.03.2021

CLIMA PARA HOY MAX. 28° MIN. 11° SOLEADO	¿SOSPECHA DE COVID-19? Envía un mensaje de texto al 51515		ACTAS DE NACIMIENTO Consulte el QR	NÚMERO ÚTIL LOCATEL 56581111
---	--	--	--	---

Recibe 1.66 m³ por segundo menos al día

Valle de México, sin un plan B ante sequía del Cutzamala

• Por Karla Mora
 karla.mora@razon.com.mx

Después de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reportara que la red de presas del Sistema Cutzamala —que abastece del vital líquido a la capital del país y parte de los municipios de su zona conurbada— enfrentan una condición de sequía moderada a severa, las autoridades no cuentan con una alternativa para hacer frente a la crisis; la única manera es apostar por disminuciones en el suministro, que se intensificarán por la temporada de estiaje que viene.

A partir de este año, la Conagua casi cada semana reduce el suministro al Valle de México. Durante 2020, el promedio diario era de 15.8 metros cúbicos por segundo, cantidad que bajó en diciembre de ese año y a la que no se ha logrado llegar en lo que va de 2021.

Al empezar este año, el Sistema Cutzamala dotaba de 14 mil 233 metros cúbicos por segundo al Valle de México; para el 19 de enero, la dotación era de 14 mil 202; la cantidad más alta del suministro en 2021 fue de 14 mil 279 metros, registrada en la semana del 26 de enero.

• el dato

De acuerdo con el Programa Estratégico para Garantizar el Derecho al Agua 2020-2024, el gobierno capitalino invertirá este año 125 millones de pesos sólo para la reparación de fugas.

Actualmente, la dotación es de 14 mil 147 metros cúbicos por segundo. Esto significa que, del promedio diario de 2020 al suministro actual, la ZMVM recibe 1.66 metros cúbicos menos.

Oscar Monroy Hermsillo, quien fue presidente de la Comisión de Cuenca de los Ríos Amecameca y La Compañía, señaló que en el Valle de México, en especial la CDMX, la reducción de extracción del agua de los pozos hace que se dependa prácticamente en su totalidad del Sistema Lerma-Cutzamala, sin tener otras alternativas para abastecerse, pues la sobre extracción que durante años se hizo al acuífero ha provocado hundimientos y efectos adversos en el suelo.

Según la información de la Conagua, lo que ocurre actualmente no es “tan grave”, porque se comunicó que la reducción en el caudal es de 11 por ciento, efectos que fácilmente pueden abatirse mediante el ahorro del vital líquido desde los domicilios, consideró el también

EXPERTOS EN SISTEMAS HÍDRICOS plantean que vecinos tengan que contribuir con un ahorro obligado en sus tomas domiciliarias; advierten que el problema ya no es exclusivo de la temporada de estiaje

académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En entrevista para *La Razón*, consideró que el ahorro de las tomas domiciliarias podría generar una recuperación de hasta 20 por ciento del recurso.

Por otro lado, la Comisión Nacional del Agua anunció que el almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala está 20 por ciento por debajo de los niveles normales, situación que es un poco más preocupante porque ofrece una dimensión de cuánto durará la sequía.

“Entonces, hay que prepararse porque esto podría ser a largo plazo; pero, lo que creo que se tiene que hacer es tomar esta oportunidad para dar un golpe de timón en el manejo del agua en México, indicó el investigador.

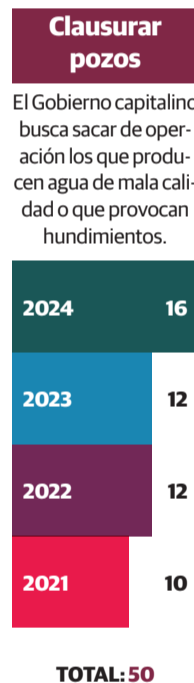
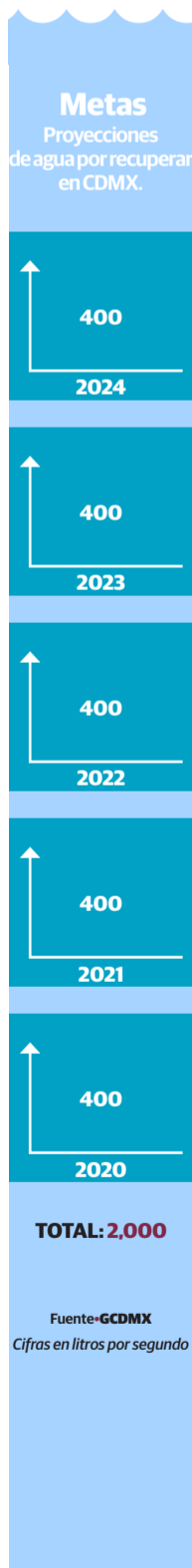
“Digamos que nosotros tenemos que entrar al sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México, por poner un ejemplo, hay 33 metros cúbicos por segundo, lo que da en promedio para los habitantes de 300 litros por día; pero gran parte de ese líquido se pierde en la red, ahí tenemos que enfocarnos porque se pierden en fugas 12 metros cúbicos por segundo, que es equivalente a la cantidad que se trae del Cutzamala”, dijo.

Si bien, en el Gobierno local hay un programa de detección de fugas, éste debe de intensificarse y modernizarse a través de un sistema de telemetría, con válvulas y medidores en toda red, apuntó Monroy Hermsillo.

Asimismo, comentó que la CDMX carece de una red primaria que transporte agua de manera eficiente, con el fin de abatir la problemática actual que vive el oriente de la ciudad, donde no llega el agua del Cutzamala, porque en el camino no alcanza la presión.

Además, opinó que, más a largo plazo, la solución es trabajar en la recuperación de cuerpos de agua de la ciudad, para lograr la infiltración de los mantos acuíferos, pues la sequía continuará cada año, igual que las inundaciones.

“Ahora hay una cosa que será más difícil, pero que ahí está: tenemos 25 ríos que entran a la Ciudad de México y esos ríos son un drenaje, los mandamos todos por debajo, los conectan y los sacan para que vayan a regar ineficientemente circuitos de riego allá en Hidalgo y no los aprovechamos aquí para nada. Entonces, debemos de recuperar esa agua de los ríos, porque es otro equivalente a 10 metros cúbicos por segundo que tenemos que aprovecharlos”, señaló.



“HAY QUE PREPARARSE porque esto podría ser a largo plazo; pero, lo que se tiene que hacer es tomar esta oportunidad para dar un golpe de timón en el manejo del agua en México”

Oscar Monroy
Académico de la UAM

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 52 62 81 70 Ext. 2103 o al 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

EDICTOS:

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 473/2009.

En el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA en contra de MARINA ALEJANDRA MURILLO JIMENEZ Y ALEJANDRO GALLEGOS LOPEZ CHINAS, por medio de EDICTOS, que se publicarán por TRES VECES de tres en tres días, en el Periódico "LA RAZÓN" y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación, para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, así como para que aporte las pruebas que tuviere; quedando a su disposición, en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias de traslado relativas.- Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado ODILÓN CENTENO RENDÓN, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada YOLANDA HERNANDEZ GARCIA. Doy Fe.

CIUDAD DE MEXICO A 30 de noviembre del 2020.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LIC. YOLANDA HERNANDEZ GARCIA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO 20 CIVIL, TORRE SUR, PISO 10, NIÑOS HÉROES 132, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO: 51341184

EDICTO

Que en los autos relativos al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por TELLEZ AGUILAR MARIA LUISA en contra de INMOBILIARIA ROSAND, SOCIEDAD ANÓNIMA expediente 3/2020, la C. Juez dicto los siguientes acuerdos.

CIUDAD DE MEXICO A TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

Agréguese a su expediente número 3/20 el escrito presentado por la parte actora. Atento al estado que guardan los autos emplazados al demandado INMOBILIARIA ROSAND, SOCIEDAD ANÓNIMA, por medio de edictos en términos de lo ordenado por auto veintinueve de enero de dos mil veinte, que se publicaran por TRES VECES de TRES en TRES DIAS en el BOLETIN JUDICIAL, así como en el periódico LA RAZÓN, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, hábiles en la Secretaría "A", del Juzgado 20 Civil de este Tribunal, sito Niños Héroes número 132, 10° Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 6720, en esta Ciudad de México, a recoger copias simples de la demanda, concediéndole el término de QUINCE DIAS, contados a partir del siguiente, arriba citado, para producir su contestación, debiendo los edictos ser redactados en términos del artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Claudia Leticia Rovira Martínez, del Juzgado Vigésimo Civil, Encargada del Despacho por Ministerio de Ley, en términos de los artículos 57 y 56 parte infime, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ante la Secretaría de acuerdos "A" Ma. Teresa Mora Cruz, con quien actúa y da fe. DOY FE.

3/2020

LA SECRETARIA CERTIFICA: Que el término de CINCO DIAS, concedido al actor, para desahogar la prevención ordenada por auto del NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, corrió del CATORCE AL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE. - CONSTE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

Agréguese a los autos del expediente 03/2020, el escrito de cuenta, se tiene al promovente desahogando la prevención ordenada por el proveído antes mencionado, dentro del término que le fue concedido. Se provee el escrito inicial, en los siguientes términos: Se tiene por presentada a MARIA LUISA TELLEZ AGUILAR por su propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones. En cuanto a tener por autorizado al Licenciado en Derecho que indica, en términos del párrafo cuarto, del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, una vez que acuda al Local de este Juzgado a registrar su Cédula Profesional, o bien, acredite su registro ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia de este Tribunal, se acordará lo procedente, quedando únicamente autorizado para oír y recibir notificaciones e imponer de los autos. Demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la acción de PRESCRIPCIÓN POSITIVA de INMOBILIARIA ROSAND, SOCIEDAD ANÓNIMA por conducto de quien legalmente la represente y de JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ las prestaciones contenidas en el escrito de cuenta. Sin lugar a tener como demandado al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ya que de declararse procedente la acción ejercitada estará sujeto al cumplimiento de la propia sentencia definitiva que se llegue a dictar en el presente asunto. De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles y por el diverso 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia, ambos de la Ciudad de México, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA; por lo cual, empláceseles y córraseles traslado con las cédulas de notificación, copias simples de la demanda y documentos que se anexan, debidamente sellados y cotejados, con el número de fojas que le correspondan, en el domicilio señalado; elabórese las cédulas de notificación y téngase al C. Secretario Actuario, quien en compañía de la parte actora, en términos de lo dispuesto por artículo 55, del Código de Procedimientos Civiles, intente llegar a un acuerdo que ponga fin a la controversia; de no ser así, se les concede el término de QUINCE DIAS HÁBILES, produzcan su contestación, anexando copia para su contraria; debiendo oponer las excepciones y defensas que estimen pertinentes, refiriéndose a cada uno de los hechos en que el actor funde su petición; precisando los documentos públicos o privados que tengan relación, así como si los tiene o no a su disposición. De igual manera proporcionarán los nombres, domicilios y apellidos de los testigos que hayan presenciado los hechos relativos; apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho y por ciertos los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 271, del Código de Procedimientos Civiles. Gírese oficio a la Oficialía de Partes Común Civil, Cuantía Menor, Familiar, Oralidad y Sección Salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a efecto de que se realice las anotaciones pertinentes respecto a la aclaración de la parte demandada, el cual deberá quedar en los términos siguientes: "INMOBILIARIA ROSAND, SOCIEDAD ANÓNIMA y JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ", hecho que sea, corrija el Libro de Gobierno así como el SISTEMA INTEGRAL PARA CONSULTAS DE RESOLUCIONES, para que exista congruencia en los datos. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro de encuentro ubicado en Av. Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500 con teléfono 5134-11-00 exts. 1480 y 2362 servicios de mediación civil mercantil: 52-07-25-84 y 52-08-33-49 correo mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx". Finalmente, atento a lo dispuesto, en los artículos 26, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, los interesados quedarán obligados a solicitar la devolución de los documentos y pruebas allegadas al juicio, dentro de los seis meses posteriores a que surta efectos la notificación de que el juicio ha concluido, de lo contrario, se procederá a la destrucción del expediente respectivo y todos los documentos allegados al sumario.- NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE INSTANCIA, DOCTORA YOLANDA MORALES ROMERO ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA MA. TERESA MORA CRUZ, QUIEN DA FE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020
LA C. CONCILIADORA DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ROSA LINDA BRITO BLANCAS.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 170/2019

EN LOS AUTOS DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDA POR BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NUMERO F/3443, PARA NOTIFICAR A IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ORMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL) Y BARRIOS VELÁZQUEZ LUIS ENRIQUE, EXPEDIENTE NÚMERO 170/2019, SECRETARIA "B". EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA DICTADO UNOS AUTOS PARA EFECTOS DE NOTIFICAR AL PRESUNTO DEMANDADO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ORMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN PROVEIDOS DE FECHAS VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE Y VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE:--- (...) "Ciudad de México a veinte de Febrero de dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta, documentos que se mandan guardar en el Seguro del Juzgado y copias simples que se acompañan, fórmese expediente número 170/2019 y regístrese en el Libro de Gobierno como correspondiente. Téngase por presentado a BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NUMERO F/3443, por conducto de sus Apoderados, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, mismas que se admiten en la vía y forma propuesta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 530 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria al de la materia, únicamente para hacer del conocimiento de: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ORMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL) Y BARRIOS VELÁZQUEZ LUIS ENRIQUE, el contenido del escrito de cuenta y anexos a que refiere la promovente, (...) y hecho que sea y como lo solicita en su peticitorio tercero, expídase a su costa, copias certificadas de todo lo actuado, previa toma de razón que por su recibo obre en autos para constancia y por conducto de persona autorizada para tales efectos (...) Ciudad de México, a veinte de noviembre de dos mil veinte. Agréguese al expediente número 170/2019 el escrito de cuenta de la promovente de las presentes diligencias por conducto de su apoderada MARIA DE LOURDES VERDEJA MONTTOYA (...) y como lo solicita, toda vez que de constancias de autos y en especial de los informes rendidos, así como de las diversas diligencias, se desprende que no existe otro domicilio de la de la empresa a notificar IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ORMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con fundamento en el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a notificar a dicha persona moral, por medio de EDICTOS los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO de manera sucinta el proveído de fecha veinte de febrero de dos mil diecinueve.

CIUDAD DE MÉXICO 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

RÚBRICA

LIC. HECTOR DANIEL ZAVALTA ZÁRATE

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 655/2016

NOTIFICACIÓN A LOS DEMANDADOS EMILIO MOO COCOM Y EYDI YAZMIN COCOM VILLANUEVA. En autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/234036 en contra de MOO COCOM EMILIO Y COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN, EXPEDIENTE 655/2016: En la Ciudad de México a uno de diciembre de dos mil veinte.--- VISTOS, para resolver en definitiva en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/234036 en contra de MOO COCOM EMILIO Y COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN, expediente 655/2016; y:--- RESULTANDOS: CONSIDERANDOS: Por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se: RESUELVE --- PRIMERO.- Este juzgador es competente para conocer y resolver sobre el presente juicio. --- SEGUNDO.- Ha sido procedente la vía Especial Hipotecaria intentada por la parte actora HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/234036 en donde probó parcialmente su acción y los enjuiciados MOO COCOM EMILIO Y COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN se constituyeron en rebeldía; en consecuencia: --- TERCERO.- Se declara el VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado entre HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, hoy HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/234036. --- CUARTO.- se condena a los enjuiciados MOO COCOM EMILIO Y COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN al pago de la cantidad de 34,034.63 UDIS (TREINTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSIÓN) que multiplicado por 5.378291 (valor de la UDI al 14 de diciembre de 2015), es equivalente a la cantidad de \$183,048.14 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) por concepto de SUERTE PRINCIPAL, al pago de 260.79 UDIS (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) que multiplicado por 5.378291 (valor de la UDI al 14 de diciembre de 2015), es equivalente a la cantidad de \$1,510.17 (UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 17/100 M.N.) por concepto de INTERESES ORDINARIOS, generados del treinta y uno de marzo y hasta el dictado de la presente sentencia; al pago de 18,701.04 UDIS (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS UNO PUNTO CERO CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN), que multiplicado por 5.378291 (valor de la UDI al 14 de diciembre de 2015), es equivalente a la cantidad de \$100,581.24 (CIEN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS, generados del uno de abril de dos mil doce hasta el catorce de diciembre de dos mil quince; al pago de 60.29 UDIS (SESENTA PUNTO VEINTINUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN), que multiplicado por 5.378291 (valor de la UDI al 14 de diciembre de 2015), es equivalente a la cantidad de \$324.25 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 25/100 M.N.), por concepto de COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN VENCIDA generados al treinta y uno de marzo de dos mil doce; al pago de 19.51 UDIS (DIECINUEVE PUNTO CINCUENTA Y UN UNIDADES DE INVERSIÓN), que multiplicado por 5.378291 (valor de la UDI al 14 de diciembre de 2015), es equivalente a la cantidad de \$104.93 (CIENTO CUATRO PESOS 93/100 M.N.), por concepto de COMISIÓN POR COBERTURA VENCIDA, generados al treinta y uno de marzo de dos mil doce; canjándose que sumados salvo error u omisión de carácter aritmético arrojan un total de 34,395.22 UDIS (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN) su equivalente al día catorce de diciembre de dos mil quince, a la cantidad de \$285,568.73 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.), monto que previa conversión a moneda nacional, deberá pagarse a la parte actora o a quien sus derechos represente, dentro del término de CINCO DIAS y voluntariamente, una vez que se dicte el auto de ejecución correspondiente, atento a lo dispuesto por el artículo 506 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, apercibida que en caso de no hacerlo se hará trancía y remate del bien inmueble hipotecado y con su producto pago a la actora de lo adeudado.--- QUINTO.- Se condena a los enjuiciados MOO COCOM EMILIO Y COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN a pagar a la parte actora o a quien sus derechos representen, los intereses ordinarios a razón del 9.90% anual, las comisiones por administración, mensualidades vencidas y cobertura vencidas, a partir del uno de abril de dos mil doce y hasta la fecha del dictado de la presente, en atención a que se decretó el vencimiento anticipado del crédito, con lo cual ya no pueden seguirse generando dichos conceptos. --- SEXTO.- Se condena a los enjuiciados MOO COCOM EMILIO Y COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN a pagar a la parte actora o a quien sus derechos represente la cantidad que se genere por concepto de INTERESES MORATORIOS que se produzcan del quince de diciembre de dos mil quince y hasta el pago total de la suerte principal condenada, la que se cuantificará en el período de ejecución de sentencia previa la formulación del incidente respectivo conforme a lo pactado en la cláusula novena inciso "b" del contrato base de la acción.--- SÉPTIMO.- Se absuelve a los enjuiciados MOO COCOM EMILIO Y COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN de la prestación identificada en el inciso F) en atención a los razonamientos vertidos en la parte considerativa de la presente sentencia.--- OCTAVO.- Respecto a las prestaciones identificadas con los incisos H) e I) del capítulo de prestaciones del escrito inicial de demanda, deberá estarse a lo resuelto en líneas previas.--- NOVENO.- Se dejan a salvo los derechos del diverso acreedor INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, para que los hagan valer en la vía y forma que más les convenga.- DÉCIMO.- Se absuelve a los enjuiciados MOO COCOM EMILIO Y COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN del pago de las costas que reclama la parte actora atento a que no se condono en forma total a los enjuiciados de las prestaciones que se les reclamaron.- DÉCIMO PRIMERO.- NOTIFIQUESE A LA CODEMANDADA COCOM VILLANUEVA EYDI YAZMIN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN". (...)

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE FEBRERO DE 2021

SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGÉSIMO

CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO

RÚBRICA

LIC. VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Sexagésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 191/2018.

C. LINA MARIA SALDÍVAR HERNÁNDEZ.
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por CI BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/0241 en contra de LINA MARIA SALDÍVAR HERNÁNDEZ, Expediente número 191/2018, el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha nueve de noviembre del dos mil veinte, ordenó emplazar a juicio a la demandada LINA MARIA SALDÍVAR HERNÁNDEZ, por medio de edictos, haciéndole saber que cuenta con el término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación, para producir su contestación, oponer excepciones y ofrecer pruebas, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. ARMANDO RAMOS BALDERAS.

EDICTOS

JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL

SECRETARIA "B"

EXPEDIENTE 900/2019

en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de RIVERA CADENA JUANA; el C. Juez ordeno publicar los presentes edictos mismos que en lo conducente dicen;

"...-EXP 900-2019 Ciudad de México, a diez de Agosto de dos mil veinte. "...-; como lo solicita en términos del artículo 1069 fracciones IV del Código de Comercio, hágase saber por medio de EDICTOS a la demandada RIVERA CADENA JUANA, que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS, en términos de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en los Periódicos EL ECONOMISTA Y LA RAZÓN, que en la Secretaría "B" del Juzgado se encuentran a su disposición las copias simples debidamente selladas, foliadas y cotejadas para el traslado respectivo, por lo que deberá presentarse ante la Secretaría señalada dentro del término de TREINTA DIAS, para que se les corra el traslado respectivo, así como para el emplazamiento correspondiente, con el apercibimiento de que en caso de no presentarse dentro del término señalado el juicio se seguirá en su rebeldía en términos de lo señalado por el artículo 1069 y 1070 del Código en cita, en el entendido de que el término empezará a contar al día siguiente de la última publicación de los edictos ordenados.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ que provee y acuerda, ante la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA, quien autoriza y da fe.- Doy fe."

CIUDAD DE MÉXICO A 20 DE OCTUBRE DE 2020.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO
SEXTO DE LO CIVIL

LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

EDICTOS

JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL.

EMPLAZAMIENTO A LOS CODEMANDADOS AUGUSTO SAVIR RUIZ LOPEZ Y CODISA CORP ENERGY, S.A. DE C.V. En autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por PAOLO ROMANACCI en contra AUGUSTO SAVIR RUIZ LOPEZ y de CODISA CORP ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE NÚMERO 783/2019. El C. Juez dicto el siguiente auto que a la letra dicen: Ciudad de México, a diez de noviembre de dos mil veinte. (...), atento a lo peticionado elabórese en un solo edicto los emplazamientos ordenados en auto de fechas diez de agosto y trece de octubre ambos del año que transcurre (...). En la Ciudad de México a diez de octubre del dos mil veinte. (...) tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio del codemandado AUGUSTO SAVIR RUIZ LOPEZ, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese al mismo codemandado por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DIAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. (...) En la Ciudad de México a diez de agosto del dos mil veinte. (...), tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio de la codemandada moral CODISA CORP ENERGY S.A. DE C.V., con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese a la misma codemandada por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DIAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. (...) En la Ciudad de México, quince de agosto de dos mil diecinueve. (...) fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 783/2019. Téngase por presentado a PAOLO ROMANACCI por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL (DAÑO MORAL) de AUGUSTO SAVIR RUIZ LOPEZ y de CODISA CORP ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, las prestaciones que se indican por los conceptos y motivos expuestos. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el diez de septiembre de dos mil nueve y catorce de julio de dos mil catorce, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente sellados y cotejados, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DIAS, apercibidas que de no hacerlo se tendrán por presuntamente confesados los hechos propios que se dejen de contestar. Por ofrecidas las pruebas señaladas, reservando lo que a su admisión o inadmisión correspondiera, para el momento procesal oportuno. (...) Para los efectos de lo procedente, se transcribe la parte conducente del Acuerdo Plenario 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día dieciséis de enero de dos mil doce, en donde se determinó lo siguiente: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc ahora Alcaldía, en esta Ciudad, Código Postal 06500, con teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84, y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjcdm.gob.mx. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya el asunto, y transcurran seis meses contados a partir de la notificación de la resolución que así lo establezca, se procederá a la destrucción del expediente, plazo dentro del cual las mismas partes deberán acudir a este juzgado para que se les haga la devolución de sus documentos exhibidos en juicio.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado Jorge Guadalupe Mejía Galán en términos del artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, quien actúa legalmente ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Víctor Hugo Guzmán García, quien autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

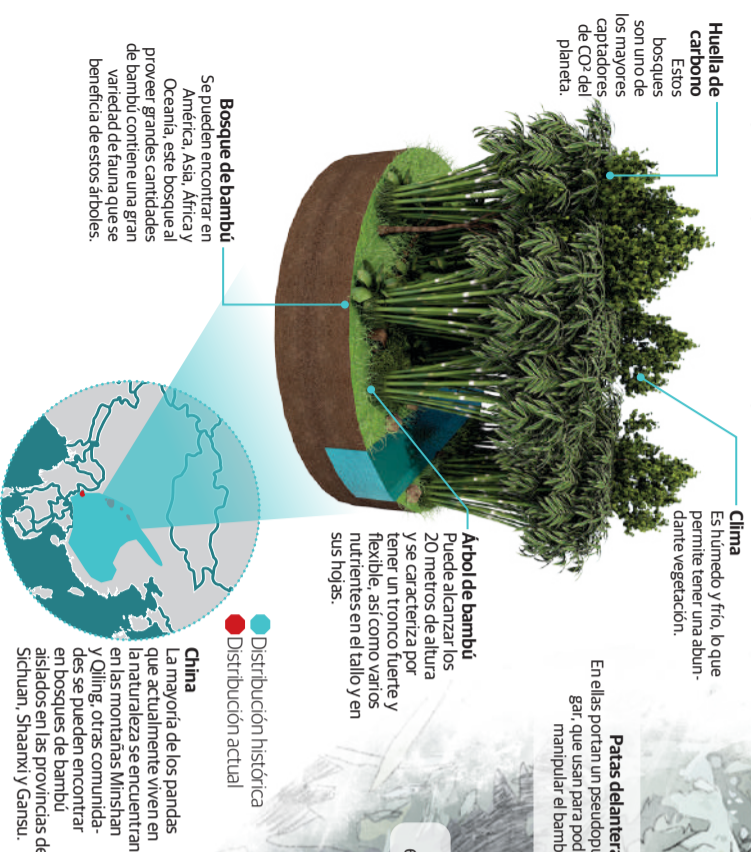
SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA

SITUACIÓN DEL OSO PANDA	
Ha mejorado su posición en la lista roja de la UICN, pero seguirá siendo una especie dependiente de la conservación en el futuro debido a múltiples factores.	
Factores por los que ha mejorado	Factores a los que se enfrentará
Creación de reservas naturales La importancia de la creación de estos hábitats ayudarán a reducir las molestias al animal y a evitar cualquier tipo de actividad que pueda afectar sobre todo su reproducción.	Baja tasa de reproducción natural La ventana de fertilidad de las hembras se reduce a sólo 48 horas al año, lo que hace el principal factor para su continua conservación.
Inseminación artificial A partir de Chu Lin (primer panda nacido por este método), todos los animales de esta especie han nacido de la misma manera, a pesar de los numerosos intentos de reproducción natural en pareja.	El cambio climático Según varios estudios, podría eliminar más del 35% del hábitat del bambú a lo largo de los próximos 80 años.
Esfuerzos de cuidadores El apoyo de estas personas ayuda mucho, ya que es difícil que dos crías gemelas de oso panda salgan adelante por sí mismas.	Protección para el ecosistema Sin medidas en este ambiente, el descenso de la población salvaje de pandas será inevitable.

DISTRIBUCIÓN

Esta especie llegó a estar presente en todo el sur y centro de China, pero debido a la caza y pérdida de su hábitat sus números han sido reducidos quedando pocas zonas donde pueda vivir.



ALLUROPODA MELANOLEUCA

Es una especie de mamífero del orden de los carnívoros. El panda de Sichuan presenta el reconocido pelaje negro y blanco, mientras que la subespecie de Qingling tiene un pelaje de dos tonos contrastantes de marrón o negro dependiendo de la edad.

REPRODUCCIÓN

Cuando una hembra esta embarazada, el período de gestación para los pandas gigantes oscila entre 72 y 324 días.

TEMPORADA DE APAREAMIENTO

Las hembras entran en celo sólo una vez al año, durante un breve periodo en la primavera. Son receptivas y fértiles tan sólo de 24 a 72 horas, por lo que el macho debe actuar.

COMPORTAMIENTO

El macho comienza a marcar territorio en distintas zonas del hábitat. También este busca con el ofiatio a la hembra para llamar su atención.

SEÑALES DE EMBARAZO

La hembra puede presentar fluctuaciones hormonales o cambios en el comportamiento, pero también el macho permanece al menos unos días cerca de ella.

La **organización WWF** elimina al panda del logotipo por primera vez en sus 60 años de historia para denunciar la pérdida de biodiversidad.

CONSERVACIÓN

La especie está clasificada como vulnerable por la lista roja de la UICN, luego de haber estado en la categoría de en peligro de extinción.

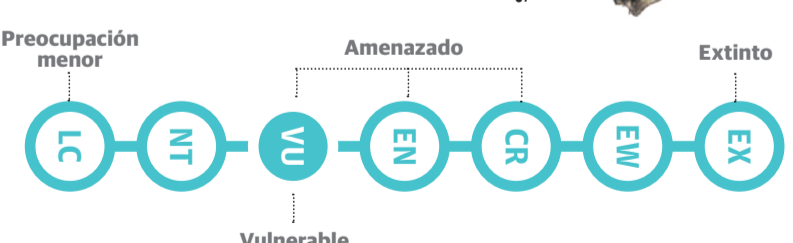
35 Por ciento del hábitat de bambú podría perderse en los próximos 80 años debido a las consecuencias de la crisis climática

Amenazan al panda la caza, el clima y hasta su difícil reproducción

Gráficos **Ismael F. Mira, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

LA ESPECIE CAMBIA DE POSICIÓN en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). El panda gigante deja de estar en peligro de extinción pero seguirá siendo dependiente de la conservación en el futuro, ya que factores como el cambio climático, la caza furtiva y su escasa reproducción vulneran a estos animales. La evaluación más reciente a la especie demostró que los ejemplares ya no podían considerarse en

peligro de extinción y debía cambiar a la categoría de vulnerable, lo que es una señal positiva. El periodo de fertilidad de las hembras dura 48 horas al año, por lo que a partir de Chu Lin (el primer panda que nació por inseminación artificial en Occidente), todos los animales de esta especie han nacido vía inseminación artificial porque, a pesar de los numerosos intentos de reproducción natural en pareja, ésta no ha funcionado y limita el crecimiento de la población.



TIBURONES DE AGUAS PROFUNDAS, ANIMALES BIOLUMINISCENTES MÁS GRANDES DEL MUNDO. Investigadores de la costa este de Nueva Zelanda, realizaron un estudio que revela que tres especies de tiburones de aguas profundas, incluido el tiburón corneta, son bioluminiscentes, debido a que utilizan hormonas, activando la luminescencia con melatonina.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

La Razón • VIERNES 12.03.2021

S&P/BMV IPC
47,673.82 ↑ 0.26%

FTSE/BIVA
977.22 ↑ 0.16%

Nasdaq
13,052.9 ↑ 2.30%

Dow Jones
32,485.59 ↑ 0.58%

Dólar
\$21.0400

Euro
\$24.7257

CONVENCIÓN 84 BANCARIA

• Por Ana Martínez e Ivonne Martínez

Aun con el apoyo del programa de diferimiento de capital e intereses que lanzó la banca, las instituciones perdieron 107 mil millones de pesos por el incumplimiento de pago en créditos de parte de los cuenta-habientes, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Durante la inauguración de la 84 Convención Bancaria, Juan Pablo Graf Noriega, presidente de la CNBV, detalló que el valor de los pagos que fueron diferidos en apoyo a los acreditados ascendió a 80 mil millones de pesos, una cifra equivalente a 0.35 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del año pasado.

o el dato

La SHCP señaló que de llevarse a cabo una reforma tributaria, esta decisión se tomaría después de las elecciones que se celebrarán el próximo 6 de junio.

"A enero de 2021 el monto de los créditos amparados por los criterios contables especiales disminuyó en 177 mil millones de pesos desde su instrumentación. El efecto total de los créditos que finalmente no pagaron tras ser apoyados en una primera etapa es de 107 mil millones de pesos, equivalentes al 10 por ciento del programa original", subrayó.

Otro programa que lanzó la banca para apoyar a sus clientes fueron las reestructuras de crédito. Se han realizado alrededor de siete millones de recomposiciones de pagos por un monto de 210 miles de millones de pesos, de los cuales 53 por ciento se beneficiaron del diferimiento de capital que operó de marzo a julio de 2020.

Actualmente se ha registrado el despertar de 80 por ciento de los créditos que se acogieron al programa de diferimiento, pero el 20 por ciento restante seguirá impactando el Índice de Morosidad (Imor) en el primer trimestre de este año, previó. Al cierre de enero pasado este indicador se ubicó en 5.68 por ciento, con un incremento anual de 1.32 puntos porcentuales.

Ante esta situación, la CNBV seguirá evaluando el despertar de las carteras de crédito, la resolución de auditores externos que evalúan el impacto del Covid-19 durante 2020, los resultados de los ejercicios de suficiencia de capital de cada banco y los efectos que todavía tengan las



ESTAS DRAMÁTICAS experiencias generaron una conciencia sobre la necesidad de una banca central enfocada en el cumplimiento de sus funciones y dotada de autonomía"

Alejandro Díaz de León
Governador del Banxico



NOS PROPUSIMOS llegar a la cobertura total al término de esta administración, que culmina en 2024; sin embargo, el avance nos permite anticipar la meta un año"

Luis Niño de Rivera
Presidente saliente de la ABM



ESTAMOS ENTRANDO a una etapa de aplicación exponencial de las vacunas y eso es lo que va a permitir la salida de esta crisis"

Arturo Herrera
Secretario de Hacienda



LAS FAMILIAS que recibieron este apoyo pudieron usar los recursos para afrontar otros desafíos por la pandemia"

Juan Pablo Graf Noriega
Presidente de la CNBV



MÉXICO se convirtió en el primer país de AL en iniciar la vacunación, esto generó que las estimaciones de crecimiento se revisen al alza"

Gabriel Yorio
Subsecretario de Hacienda

Fotos: Cuartocero y Especial

Impacto por créditos vencidos golpe del Covid

Pese a apoyos, bancos pierden 107 mil mdp

medidas de distanciamiento en los segmentos de financiamiento.

De la misma manera, destacó que aun cuando los indicadores fundamentales de la banca demuestran solidez y fortaleza, pruebas de estrés revelaron que algunas instituciones pequeñas, que representan menos de 0.4 por ciento de los activos del sistema, tendrán que realizar un plan de acción para fortalecer su capital en caso de un deterioro en su solvencia.

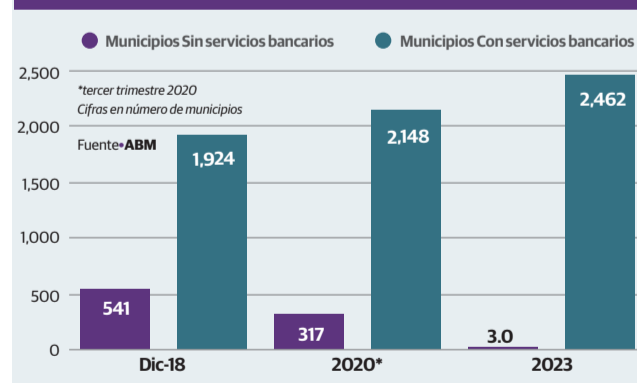
En el mismo acto, Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México (Banxico), recordó que en apoyo al sistema financiero lanzaron un programa por 800 mil millones de pesos que ofrece facilidades a las instituciones bancarias.

Aseguró que un Banco Central enfocado en el cumplimiento de sus funciones de manera sostenida en el tiempo y dotado de autonomía es importante ante

JUAN PABLO GRAF, presidente de la CNBV, detalló que el valor de diferimientos ascendió a 80 mil mdp; Hacienda va por ajuste al alza del PIB a 5%

Cobertura Municipal de Servicios Bancarios

Debido al éxito del programa de la banca, esperan cubrir todo el territorio nacional en 2023, un año antes de lo estimado.



cualquier crisis, según sus experiencias en situaciones similares previas.

"Estas dramáticas experiencias generaron una extendida conciencia sobre los efectos contraproducentes del uso de la expansión monetaria para el financiamiento de los déficits públicos y sobre la necesidad de una banca central enfocada en el cumplimiento de sus funciones de manera sostenida en el tiempo y dotada de autonomía...", dijo.

Por otro lado, comentó que la economía mundial y los mercados financieros siguen expuestos a diversos riesgos, entre los que destacan la evolución de la pandemia, posibles retrasos en la vacunación y los aumentos en las tasas de interés de

Llegada de Becker a la ABM genera buenas expectativas en el gremio

EL NUEVO PRESIDENTE fue el único candidato para dirigir la asociación; banqueros ven que fortalecerá más al sector

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

EL DÍA DE HOY Daniel Becker asumirá la presidencia de la Asociación de Bancos de México (ABM), durante el periodo 2021-2023.

Sin duda, esta será una gestión celebrada de manera unánime por el gremio, quien ve en el presidente una señal de

unidad y de apoyo para salir de la crisis.

En entrevista con *La Razón*, Manuel Romo, director general de Citibanamex, comentó que Becker es un banquero muy experimentado. Consideró que abonará a que como sector se manden señales de unidad.

"La banca lo vemos como un factor de apoyo para salir de la crisis y en esa medida creemos que la unidad del sector financiero en un solo frente apoyando para la recupe-

ración del país es un mensaje muy importante", precisó.

Eduardo Osuna, vicepresidente y director general de BBVA México, coincidió en que la postura de Becker Feldman servirá para unir al gremio todavía más y tenderá puentes de diálogo entre el sector financiero, los empresarios y el Gobierno.

"Se debe dejar en claro que la banca tiene toda la disposición de apoyar todos los pro-



Nombran a nuevo director para Nafin

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, nombró a Juan Pablo de Botton como nuevo director general de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco de Comercio Exterior (Bancomext), en sustitución de Carlos Noriega Romero.

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



• PESOS Y CONTRAPESOS

Por **Arturo Damm Arnal**

¿Reforma fiscal en puerta?

arturodamd@prodigy.net.mx

AMLO ha dicho que en la segunda mitad del sexenio será necesaria una reforma fiscal, con la cual, si fuera a favor del Impuesto Único, Universal, Homogéneo, no Expoliatorio, a la Compra de Bienes y Servicios para el Consumo Final, yo estaría de acuerdo. ¿Será?

Una reforma fiscal correcta, teniendo en cuenta que lo fiscal abarca desde los ingresos hasta los egresos del gobierno, debe comenzar por responder estas tres preguntas: ¿en qué gasta el gobierno?, ¿cuánto gasta el gobierno?, ¿cómo gasta el gobierno? En términos generales (no tengo espacio para poner ejemplos), el gobierno gasta en lo que no debe, por lo cual gasta de más y, en muchos casos, de mala manera. Estas tres preguntas remiten a una sola: ¿qué debe hacer el gobierno?, ¿cuáles son sus legítimas funciones, aquellas a las que no puede renunciar sin dejar de serlo, aquellas que justifican el cobro de impuestos, es decir, obligar a los ciudadanos a entregarle parte del producto de su trabajo?

La reforma fiscal que muy probablemente vendrá, ¿comenzará por revisar en qué gasta, cuánto gasta y cómo gasta el gobierno y, dado que gasta en lo que no debe, razón por la cual gasta de más, y en muchos casos de mala manera, actuará en consecuencia corrigiendo lo que tenga que corregirse? No, por una razón muy sencilla: el gobierno, éste y cualquier otro, siempre está seguro de que gasta en lo que debe (si no no lo haría), razón por la cual está seguro de que gasta lo que debe (si no no lo haría) y, si gasta como gasta, es porque está convencido de que gasta correctamente (si no no lo haría).

La reforma fiscal que muy probablemente vendrá no comenzará por responder las preguntas en qué gasta, cuánto gasta y cómo gasta el gobierno, y pasará directamente a estas otras: ¿qué impuestos cobrar?, ¿a qué tasas cobrarlos?, ¿a quién cobrarlos?, todo a partir de la idea de que una reforma fiscal debe limitarse a aumentar, por la vía de los impuestos, los ingresos del gobierno, ¡jamás a recortar sus gastos!, y partiendo del convencimiento de que el gobierno tiene el derecho de obligar a los ciudadanos a entregarle el porcentaje del producto de su trabajo que necesite para gastar lo que considere correcto, independientemente de cuánto se cobre y al margen de en qué se gaste.

Yo apoyo la reforma fiscal a favor del Impuesto Único, Universal, Homogéneo, no Expoliatorio, a la Compra de Bienes y Servicios para el Consumo Final, que podría dar como resultado que los contribuyentes paguen menos y que el gobierno recaude más, lo cual sería un ganar-ganar. Véase:

<http://www.asuntoscapitales.com/articulo.asp?id=10260>,

<http://www.asuntoscapitales.com/articulo.asp?id=10261>,

<http://www.asuntoscapitales.com/articulo.asp?id=10263>,

Twitter: @ArturoDammArnal

Libra \$28.8913	Yen \$0.19004	TIEE28 4.2845%	UDI 6.717361	Centenario \$44,000	Mezcla Mexicana 64.48 dpb
---------------------------	-------------------------	--------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

Avanza inclusión financiera en 87.2% de municipios

LA ASOCIACIÓN de Bancos de México dio a conocer que de diciembre 2018 al tercer trimestre de 2020 la cobertura municipal de los servicios bancarios avanzó de mil 924 a dos mil 148 regiones, una expansión en 87.2 por ciento del territorio nacional.

En el arranque de la 84 Convención Bancaria, Luis Niño de Rivera, presidente saliente de la ABM, destacó que se ha avanzado en 227 municipios en los últimos dos años. Así, las zonas sin un servicio bancario se redujeron

12.8 por ciento a nivel nacional, de 541 en diciembre de 2018, a 317 a septiembre de 2020.

“Nos propusimos llegar a la cobertura total en el término de esta administración, que culmina en 2024; sin embargo, el avance que hemos tenido hasta ahora nos permite anticipar por un año este proyecto para que en 2023 lleguemos al 100% de los municipios cubiertos, principalmente por medio de correspondientes”, resaltó.

El 85 por ciento en la cobertura municipal

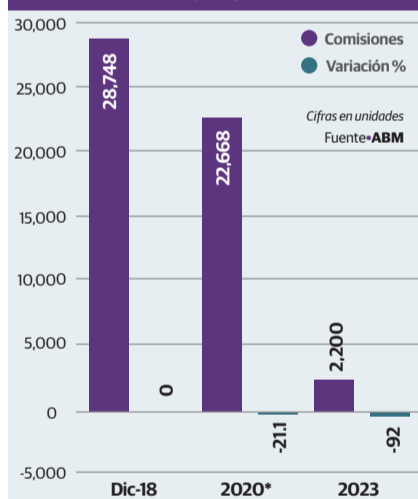
fue en los cinco estados con mayor rezago en la materia, que se ubican en el sureste mexicano. Con este programa de la banca se ampliaron los servicios financieros en 193 municipios.

En Oaxaca se pasó de 213 municipios con algún servicio financiero en 2018, a 331 al cierre del tercer trimestre del 2020; en el periodo referido, Veracruz transitó de 182 a 201; Puebla, de 166 a 107; Chiapas, de 97 a 107; y Yucatán, de 79 a 93 puntos.

Por Ana Martínez

Comisiones Bancarias

La meta de los bancos depurar las comisiones hacia 2022



más vacunas de las que puede necesitar, “lo que necesitamos es que nos lleguen más rápido, pero no tenemos un problema de disponibilidad de vacunas”.

En el edificio del Club de Banqueros, ante representantes del sector y autoridades financieras, dividió la pandemia en cuatro etapas: el gran confinamiento para tratar de frenar contagios; el periodo de reapertura gradual a partir del 1 de junio, el inicio del periodo de vacunación y lo que será la economía post-Covid.

Respecto a la tercera etapa, resaltó que la semana pasada llegaron a México más vacunas que el total de las que se habían aplicado entre el 24 de diciembre de 2020 y la última semana de febrero pasado.

“De tal forma que estamos entrando a una etapa de aplicación exponencial de las vacunas y eso es lo que va a permitir la salida de esta crisis”, añadió al apostar que en la etapa de economía post-Covid, la banca y el sector financiero serán uno de los motores principales.

En tanto, el subsecretario de la dependencia, Gabriel Yorio, confirmó que revisarán oficialmente su estimación de crecimiento para 2021 a una cifra cercana a 5.0 por ciento, desde 4.6 por ciento previo.

Informó que esta revisión al alza por parte de la SHCP será dada a conocer en el documento de Pre-Criterios a difundirse a finales de mes, con el que inicia la discusión de paquete económico para 2022.

mediano y largo plazo en EU en respuesta a los efectos del cuantioso estímulo fiscal recientemente aprobado.

VACUNAS SACARÁN DE CRISIS; HERRERA. Este 2021 será mejor de lo esperado, ya que México está entrando a una etapa de aplicación exponencial de vacunación contra el Covid-19, lo que permitirá salir de la crisis económica causada por esta pandemia, afirmó el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

Destacó que México ha contratado con distintas farmacéuticas

4.0

Por ciento es el nivel actual de la tasa de referencia

17

Por ciento es el Índice de capitalización de la banca

yectos que generen inversión, fomenten el empleo y ayuden al desarrollo, para que esto se traduzca en bienestar”.

Héctor Grisi, presidente ejecutivo y director general de Banco Santander México, opinó que conoce al nuevo dirigente desde hace años y “es un excelente banquero”, por lo que confió en que dará continuidad a los trabajos de la ABM.

Por su parte, Jorge Arce, director general

DANIEL BECKER

Cargo: Presidente y director de Grupo Financiero Mifel
Estudios: Licenciado en Administración por el ITAM y maestro por el IPADE.



Foto: Especial

de HSBC, describió a Becker como emprendedor, sofisticado, y dedicado al sistema bancario. “Se va un líder muy bueno, pero llega otro que lo es también”.

El presidente saliente de la ABM, Luis Niño de Rivera destacó el profesionalismo de Becker a quien deseó éxito en su nueva encomienda. “Su llegada suma muchos años de liderazgo y conocimiento profundo del sistema financiero”.



• PUNTO Y APARTE

Persiste astringencia crediticia y certeza para inversión, el reto

aguilar.thomas.3@gmail.com

Por Ángeles Aguilar

Préstame una lana... Uno de los principales catalizadores para el crecimiento económico es el financiamiento.

En ese sentido la banca, que ayer arrancó su 84ª convención nacional, juega un papel indispensable para el consumo, el desarrollo de infraestructura y la apertura de nuevos negocios.

Ese poderoso músculo que se agrupa en la ABM, al mando de **Luis Niño de Rivera**, representa a unas 49 instituciones, con 13 mil sucursales, 57 mil cajeros y 1.4 millones de terminales punto de venta, que le permiten atender a 94 millones de personas en el país mediante diversos servicios.

Como quiera, sólo 36% de la población adulta tiene una cuenta bancaria, lo que acota la oferta de crédito...

A cuentagotas... Por si fuera poco, el año pasado la crisis de salud, el desplome del empleo y la prudencia mermaron el flujo del crédito. Sólo 16.8% de las empresas del país buscaron más financiamiento, con lo que la cartera de préstamos bancarios sufrió una caída cercana al 4.6%.

Asimismo, al arranque de este espinoso 2021 la llave sigue cerrada. En enero, el

total del financiamiento ascendió a 5.2 billones de pesos, una contracción anual real del 4.8%.

Si bien en algunos sectores, como el hipotecario, la demanda sigue adelante con un avance cercano al 9%, en otros rubros la astringencia es palpable.

El financiamiento al consumo cayó 12.7%, mientras que aquel para empresas se desplomó 5.4%.

La realidad es que persisten barreras estructurales que encarecen el crédito y acotan la demanda.

Del 2018 a la fecha, se llevó a cabo un esfuerzo extraordinario para reducir el número de comisiones, las cuales pasaron de 28 mil 748 en todo el sistema a 22 mil 668, un 21% menos. La meta es llegar a los 2 mil 200 conceptos, una baja del 92%, para 2022.

De igual forma, aunque en los últimos dos años las tasas se recortaron de forma sustancial en préstamos a empresas grandes, donde bajaron 34% y en vivienda 13.6%, la realidad es que en créditos personales la tasa promedio es de 28.9% y en tarjetas del 25.4%, muy por arriba del 8.9% de las hipotecas.

De igual forma, mientras que el costo del financiamiento para empresas grandes ronda el 5.6%, para Pymes superan el 11%, prácticamente el doble...

Bajo presión... Además, en este año la coyuntura económica podría mantener bajo presión a la demanda de préstamos. **Niño de Rivera** hace ver que dos factores serán nodales en el desempeño del crédito.

Por un lado, se deberá acelerar el proceso de vacunación para alcanzar al 70% de la población y así permitir una rápida reapertura económica.

Aunque sin duda, el principal reto será el de fomentar la inversión fija bruta, para lo que será necesario abonar a la certidumbre y eliminar el ruido de políticas poco ortodoxas, como la recién publicada reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, la cual vulnera la capacidad de hacer negocios. Así que **profundos retos para el crédito...**

CARCACHIZACIÓN DE AUTOBUSES A LA VISTA

Con la pandemia... se redujo en 60% el número de usuarios de autobuses en el país.

Durante el Foro de Vehículos Comerciales, organizado por la AMDA, que preside **Guillermo Trejo**, el director general de Autotransporte de la SCT, **Salomón Elnecavé**, destacó que lo anterior podría repercutir en la venta de unidades nuevas.

En el año se reportó una caída del 32% en el emplacamiento de nuevas unidades de este tipo. **Carcachas a la vista...**

Twitter: @Soy_AngelesA

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

De la rifa no rifa, al aeropuerto sin aeropuertos

Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx

El plan gubernamental de construir un sistema metropolitano de aeropuertos tras cancelar el NAIM de Texcoco, está en eso, en plan: la SCT no ha comprado la participación de Aleática, que dirige Rubén López, en el Aeropuerto Internacional de Toluca ni tampoco hay un programa de rehabilitación integral del vetusto AICM a cargo de Jesús Rosano... en tanto que la terminal de Santa Lucía es una empresa productiva del estado administrada por Sedena, pero aún sin concesión de la SCT.

Desde hace un año la SCT firmó un acuerdo de entendimiento con Aleática, para comprar su 49% en el Aeropuerto Internacional de Toluca (al que le urgen inversión de 200 millones de pesos en su pista) pero por la caída del tráfico aéreo por la pandemia y las carencias presupuestales, la operación está pendiente; en el caso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es notoria la necesidad de mantenimiento mayor en sus pistas así como en los cada vez más deformes (y apuestos) edificios terminales, pues es de prever una rápida saturación tan pronto se acelere la actividad económica. Vaya, una muestra de sus deficiencias es el fracaso de los Kioscos de Registro Automatizado de Internación de Pasajeros, por los que se pagó casi 8 millones de dólares a la empresa SITA, de Barbara Dalibard, y que hoy está inoperante.

Y la terminal Felipe Ángeles es harina de otro costal: será coordinado por las

fuerzas armadas aunque, como reveló la ASF de David Colmenares, no existen protocolos ni normas para la operación mixta civil y militar. Si bien la obra física encargada al general Gustavo Vallejo avanza a paso veloz, los aspectos de navegabilidad depende de las soluciones ofrecidas por NavBlue (aún sin concluir) amén de que existen dudas sobre la rentabilidad de la más reciente licitación para sistemas de torre de control, radares y consolas de radioayudas de 14 millones de dólares y que habría ganado la francesa Thales que preside Patrice Caine.

El proyecto de "corona aeroportuaria" para el Valle de México está, literalmente, en el aire.

Sálvese quien pueda. Hoy se supone que la UNOPS, que representa aquí Giuseppe Mancinelli, dará los primeros fallos para la compra de 1,814 claves de medicinas y material médico para el sector público...

pero no es seguro si tales datos serán publicados de inmediato, porque por ahora esa oficina de servicios de la ONU ha negociado "en cortito" con los posibles proveedores para lograr ahorros que, según estimaciones del Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica, que dirige Enrique Martínez, entre 22% y 30%, aunque con una eficacia en cuanto abasto de 72% en el mejor de los escenarios... muy lejos del 95% de eficacia reportada en 2018. El problema es el profundo rezago de abasto que el mismo Insabi, de Juan Ferrer, aceptó en el oficio INSABI-UCNAMEM-CA-91-2021 (firmado por el coordinador de Abasto, Adalberto Santaella) que instruye a todos los institutos de salud adquirir por su cuenta 1,879 claves a la brevedad posible para contar con producto hasta el mes de junio..., lo cual parece un llamado de "¡todos a los botes!".

Birmex va con outsourcing. Por cierto, la paraestatal encargada de distribuir los productos adquiridos por la UNOPS ya realiza el estudio de mercado para subcontratar los servicios logísticos que surten hospitales y clínicas públicas en todo el país. Y sí, el equipo de Pedro Zenteno recurrirá al satanizado *outsourcing*. Ni modo. Es más, entre los posibles participantes figuran algunas de las firmas —como Maypo y Silodisa— que no están en las querencias del inquilino de Palacio Nacional. También, ni modo.

Twitter: @mfloresarellano

DeRápido

CONVENCIÓN 84 BANCARIA

BANCOS REDUCEN 21.1% COMISIONES.

El presidente saliente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, informó que en diciembre de 2018 había 28 mil 748 comisiones y al cierre de febrero de 2021 bajaron a 22 mil 668.



EN LA WEB
Escanea el QR para ver la nota completa.
razon.com.mx

Foto-Especial

PIDEN REGULAR BANCA Y FINTECH POR IGUAL.

Durante la 84 Convención Bancaria, la presidenta global de Grupo Financiero Santander, Ana Botín, consideró que ambos sectores se dedican a hacer pagos, por lo cual las autoridades financieras en México deben aplicarles las mismas normas.



EN LA WEB
Escanea el QR para ver la nota completa.
razon.com.mx

Foto-Especial

SIN MUJERES NO HAY CRECIMIENTO: SE.

La secretaria de Economía (SE), Tatiana Clouthier, afirmó que no puede haber expansión económica sin las mujeres. Estimó necesario reconocer y asumir los logros femeninos, no como presunción, sino como aceptación de que "fuimos parte de la creación de ello".



Foto-Especial

Cs pedirá la cabeza de Ayuso si tienen que pactar tras el 4-M

La ruptura saca a la luz la guerra en Sol: diputados naranjas filtraban información al PP

Las grietas en Cs ponen en riesgo la moción de Murcia

El TSJM fallará en menos de 48 horas si hay elecciones en Madrid



El presidente del PP, Pablo Casado, conversa con el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, con la líder de Cs, Inés Arrimadas, al fondo, ayer en Madrid

Los empresarios: «Juegan con el hambre de España»

Trasladan al Gobierno y la oposición su malestar por las batallas fratricidas en plena pandemia

Moncloa, ministros y los principales referentes de la oposición han recibido llamadas por parte de representantes de la élite económica y de otros pilares de la

estructura del Estado para trasladar su preocupación ante la «irresponsabilidad política» de meterse en «una lucha de partidos con la gravísima situación

económica y social». España queda así abocada al vértigo de las puñaladas dentro de la derecha, y a la estrategia del líder socialista y presidente del Gobierno, Pe-

dro Sánchez, de cultivar la confrontación para arrinconar a Podemos y utilizar a Vox como arma de destrucción del bloque del centroderecha.

Calviño pierde el pulso y habrá 7.000 millones en ayudas directas

Las comunidades serán las encargadas de repartir los fondos

Pablo Iglesias e Irene Montero se imponen a la vicepresidenta económica Nadia Calviño y triplican la ayuda directa a pymes y autónomos: serán 7.000 millones, cerca de los 8.000 que pedía Unidas Podemos y lejos de los 2.700 de Economía. A cambio, los morados han renunciado a que se gestionen a nivel nacional. La portavoz del Gobierno ha impuesto su criterio para que las comunidades autónomas participen en el reparto de las ayudas.

La imputada Laura Borràs presidirá la Mesa del Parlament tras imponerse a la CUP

Nueve países suspenden el uso de AstraZeneca por los casos de trombos asociados a la vacuna



El «criptoarte» hace saltar la banca

INTERNACIONAL

Biden promete reconstruir EE UU devastado por un año de covid-19

Rubrica el plan de estímulos en el aniversario de la declaración de la pandemia global



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, tras firmar el tercer rescate fiscal de Estados Unidos contra la pandemia

y Servicios Humanos, Xavier Becerra, cuya candidatura llevaba varios días atascada.

Para celebrar sus 50 días en el cargo, además, Biden firmó el proyecto de ley que eleva a 1,9 billones de dólares los fondos federales dispuestos para reactivar la economía y robustecer la lucha contra la covid-19.

24 horas de adelanto a una rúbrica que así coincide con el aniversario de la declaración de la pandemia por la OMS. Un guiño doblemente icónico, por cuanto una de las primeras decisiones de este presidente fue la orden para que EE UU enfle de regreso a la OMS, vapuleada y abandonada por un Donald Trump convencido de que había sido puesto al servicio de China.

Respecto al adelanto de la firma, el jefe de gabinete de la Casa Blanca, Ron Klain, tuiteó que todo ha sido debido a la celeridad con la que han trabajado las Cámaras legislativas. «El proyecto de ley registrado llegó anoche», escribió, por lo que el presidente de EE UU «lo está firmando, queremos avanzar lo más rápido posible. ¡Celebraremos la firma el viernes, como estaba previsto, con los líderes del Congreso!».

Cuando llegó el momento de estampar su firma

Biden exclamó su convencimiento de que «esta legislación histórica trata de reconstruir la columna vertebral de este país y dar a los ciudadanos de esta nación —gente trabajadora, de clase media, que construyó el país— una oportunidad de lucha». Visiblemente complacido, sabedor de que acababa de apuntarse su primera gran triunfo estratégico, uno que hace buena su apuesta por lograr acuerdos bicamerales, añadió que iba «a tener mucho más que decir sobre eso esta noche y los próximos días». En realidad la propuesta dista de haber recibido el apoyo de los republicanos. En palabras del jefe de la minoría en el congreso, Kevin McCarthy, el plan es «una larga lista de prioridades de izquierda que son anteriores a la pandemia y que no satisfacen las necesidades de las familias estadounidenses». Biden piensa distinto, y en el primer año de pandemia, aniversario luctuoso de una crisis que cambió el mundo, recuerda a los cientos de miles que ya no alcanzarán a ver el ansiado final de la crisis.

Julio Valdeón - Nueva York

En el día que EE UU cumplía un año asomado a la pandemia el presidente, Joe Biden, tenía anotado dirigirse a sus conciudadanos. De un tiempo a esta parte la Casa Blanca ha consolidado la noción de homenajear a los muertos, los enfermos, los arruinados y los vencidos por las peores consecuencias de una pandemia que desarboló 2020. Aunque la curva de la tercera ola sigue remitiendo todavía se registran cerca de 60.000 positivos diarios. El número total de contagiados se sitúa ya en más de 29 millones y los muertos son ya 530.000, 1.477 en las últimas 24 horas. Y ojo, porque la propagación de las variantes y cepas de Reino Unido y Nueva York podría estar incubando ya un periodo de meseta que muchos científicos advierten de que puede desembocar en una cuarta ola.

Las vacunas por su lado siguen mejorando su distribución, y ya son varios días en los que el país ha superado los 2 millones de do-

sis inoculadas a diario. A la espera de los resultados clínicos de las nuevas vacunas, la del gigante Johnson & Johnson garantiza que no sea necesario depender de los sistemas de frío extremo que requieren las sofisticadas y logísticamente complicadas vacunas de ARN mensajero. Que la de Johnson & Johnson pueda conservarse en una nevera convencional y que no requiera de más de una dosis acelerará la campaña de vacunación. En opinión de Biden en su momento, «todos deberíamos estar alentados por la noticia de una tercera vacuna covid-19 segura y altamente efectiva. Cuantas más personas se vacunen, más rápido superaremos este virus y volveremos con nuestros seres queridos, volveremos a encarrilar nuestra economía y comenzaremos a volver a la normalidad».

La Casa Blanca ha sabido aprovechar lo mejor de los planes de la anterior Administración, como las ingentes ayudas a la investigación para el desarrollo de vacunas, al tiempo que propicia nuevas

LA CLAVE

Las ayudas llegarán este fin de semana

El Gobierno del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, comenzará a enviar, «como pronto, este mismo fin de semana» los pagos directos de hasta 1.400 dólares a los contribuyentes con rentas menores, en aplicación de una de las medidas estrella del tercer rescate fiscal de EE UU. «La gente comenzará a ver depósitos directos en sus cuentas bancarias este fin de semana», dijo la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, en una rueda de prensa. Psaki explicó que esos primeros pagos forman parte de «una primera ola», y que «en las próximas semanas» el resto de estadounidenses recibirán sus cheques también.

sinergias. Entre otras el histórico acuerdo entre la propia Johnson & Johnson y Merck, que ya trabajan juntas para «expandir la producción de la vacuna de Johnson & Johnson». Un tipo de colaboración que según Biden invoca «el tipo de colaboración entre empresas durante la Segunda Guerra Mundial», y que reforzó al invocar Ley de Producción de Defensa a fin de que dos fábricas de Merck sean rediseñadas según las especificaciones necesarias para fabricar la vacuna de Johnson & Johnson. La Ley también ha sido usada para lograr que la farmacéutica acceda con más facilidad a una serie de componentes. Todo esto mientras los influyentes CDC hacían públicas sus primeras recomendaciones para las personas que hayan recibido su vacunación completa, y a las que ya se permitirá relacionarse en espacios cerrados y sin mascarillas con otros vacunados. Un panorama complicado pero también esperanzador, que hereda el nuevo hombre al frente del departamento de Salud

INTERNACIONAL Diez años del desastre



contaminación todavía impide acceder.

A todos ellos hizo referencia el primer ministro Yoshihide Suga, quien se reunió con el emperador Naruhito en el Teatro Nacional de Tokio en una ceremonia en la que ofrecieron sus condolencias. Respetando todas las medidas de seguridad por el coronavirus, Suga hizo referencia a los desa-

Globos blancos con mensajes de sus seres queridos para los fallecidos en Natori, en Miyagi

fios a los que se enfrentan los supervivientes, que se han agravado a causa de la pandemia y los desastres naturales, mientras

Naruhito reconoció que «muchos de los afectados, a pesar de haber sufrido un daño inimaginable, han superado numerosas dificultades ayudándose los unos a los otros». «La tarea de reconstrucción está entrando ahora en las últimas fases en estas regiones (afectadas por el desastre)», añadió Suga. Hasta la fecha, el Gobierno ha gastado casi 250.000 millones de euros y el año pasado extendió por una década más el periodo de reconstrucción. Sin embargo, para un matrimonio cuya casa escapó de la destrucción al haber sido construida en un terreno elevado, nada volverá a ser igual.

«Aunque la reconstrucción esté progresando, se siente un vacío por dentro. No hay nadie alrededor», declaró la mujer de 65 años tras lamentar que la familia de su cuñada no corrió su misma suerte. De siete personas, tan solo se salvaron dos. Ayer, junto a su marido fijaban la mirada hacia el océano que tanto les arrebató ese 11 de marzo, el mismo en el que el jueves la Policía seguía buscando en las zonas costeras de Fukushima e Iwate restos de las más de 2.500 personas que todavía permanecen desaparecidas.

Las 18.500 víctimas de Fukushima

Japón homenajea a los fallecidos por el accidente nuclear y a los 2.500 desaparecidos. «Aunque se avance en la reconstrucción, nada volverá a ser igual», dice una superviviente

V. Pascual - Hong Kong

En la prefectura de Iwate, en el norte de Japón, junto a un banco en mitad de un hermoso paisaje, una cabina de teléfono permite aliviar las penas, aunque sea por unos minutos, a los que lo perdieron todo hace diez años. Hasta el bautizado como «el teléfono del viento» suben maridos, madres, hijos o nietos de las víctimas del terremoto y posterior tsunami que en 2011 se cobró la vida de unas 18.500 personas. Con los ojos cubiertos por la emoción, les cuentan sus últimas andanzas y

lo que les echan de menos.

Ayer, Japón conmemoró el décimo aniversario del peor desastre de su historia reciente. El país nipón guardó un minuto de silencio a las 14:46 hora local, el mismo momento en el que se desató el conocido como «triple desastre». En las prefecturas de Fukushima, Iwate o Miyagi, donde más golpeó la tragedia, los ciudadanos entonaron oraciones o depositaron flores en los memoriales levantados con ese fin.

En la localidad de Ishinomaki, donde más de 3.000 personas perdieron la vida, se llevó a cabo un

acto conmemorativo en un complejo cultural que se ha convertido en un símbolo de reconstrucción para la ciudad. Allí, Rie Sato, que perdió a su hermana menor a causa del tsunami, pronunció unas palabras en representación de los familiares que acudieron a la ceremonia. «Ese día se perdieron muchas preciadas vidas, y eso nunca se puede olvidar», aseveró. Mientras, en un cenotafio levantado para recordar a los fallecidos en el Ishinomaki Minamihama Tsunami Recovery Memorial Park, un hombre de 81 años frotaba la placa con el nom-

bre de su nieto escrito en el monumento. «A pesar de que han pasado 10 años, las heridas en el corazón permanecen», lamentó.

Son muchas las historias que rodean los trágicos eventos de hace una década, cuando las olas también golpearon la central nuclear de Fukushima causando la fusión parcial o total de algunos de sus reactores y liberando radioactividad. El accidente obligó a evacuar entonces a más de 160.000 personas en la zona y a clausurar en los alrededores de la central nuclear algunas localidades en las que a día de hoy la

EL ANÁLISIS

Apagón nuclear

Neil Hurst

¿Cómo afectó el desastre nuclear japonés a la oferta de energía nuclear a nivel mundial?

En ese momento, la accidente de Fukushima supuso un serio revés mundial para la energía nuclear. Casi todos los países detuvieron sus programas nucleares y revisaron las normas de seguridad. Para la mayoría, esta fue una fase temporal. Pero la decisión de Alemania de eliminar

gradualmente la generación de energía nuclear y el voto de Italia contra las nucleares no se han revertido, y en el propio Japón, la industria de la energía atómica sigue siendo una sombra de lo que era antes. Diez años después, la energía nuclear sigue aportando casi el 20% de la energía eléctrica del mundo desarrollado, más que la eólica y la solar juntas, y la vida útil de muchas centrales nucleares existentes se está ampliando. Pero las nuevas construcciones se han detenido casi por completo y la industria está en peligro. Las principales razones de esto han sido la disponibilidad de gas barato y la rápida disminución del coste de la energía eólica y solar, más que las secuelas de Fukushima.

¿Qué países están presionando más por la energía nuclear?

China, Rusia y Pakistán tienen programas de construcción sustanciales. India en menor medida. En Occidente, Estados Unidos y Francia están invirtiendo en I + D, pero las nuevas construcciones son muy limitadas en este momento.

¿Cómo fue la reacción del Gobierno japonés al desastre de Fukushima? ¿Cuáles fueron los principales errores cometidos por las autoridades?

Soy reacio a criticar al Gobierno japonés. El tsunami que azotó a Japón fue verdaderamente excepcional y la energía nuclear ya era controvertida en el país. El Gobierno ha realizado amplias consultas, sin embar-

go, gran parte de la toma de decisiones recae en las autoridades locales. Hasta ahora han ganado la aceptación para reiniciar 9 de los 54 reactores que estaban operando anteriormente. Japón tiene pocos recursos energéticos naturales y las consecuencias de los cierres nucleares han sido un gran cambio hacia el gas natural importado y un revés para las ambiciones de Japón de reducir las emisiones de carbono. Un éxito fue que la sociedad japonesa trabajó en conjunto para lograr una gran mejora en la eficiencia energética.

Neil Hurst es miembro de Políticas de Energía y Mitigación en el Grantham Institute del Imperial College London. Preguntas de Goyo G. Maestro

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



INTERNACIONAL



El presidente chino Xi Jinping ayer, en la clausura de la Asamblea Nacional Popular en el Gran Palacio del Pueblo China

Xi quiere un «gobierno de patriotas» en Hong Kong

La Asamblea Nacional Popular china aprueba una reforma de la ley electoral para impedir el acceso de la oposición a los cargos institucionales de la región autónoma

Victoria Pascual- Hong Kong

Con ningún voto en contra y tan solo una abstención, los 2.896 delegados que ayer asistieron a la clausura de la XIII Asamblea Nacional Popular (ANP) dieron luz verde a la reforma electoral propuesta para Hong Kong. Una enmienda que fue recibida con una abrumadora ronda de aplausos entre los congregados y que pone aún más trabas a la posibilidad de que la oposición democrática en la ex colonia británica llegue a las instituciones. El proyecto de ley, que ahora deberá ser debati-

do y aprobado por el órgano directivo de la ANP, busca adherirse al principio de «un país, dos sistemas», al tiempo que será implementado con el de los «patriotas que gobiernan Hong Kong», afirmó el primer ministro chino, Li Keqiang, en la rueda de prensa posterior al cierre de las reuniones. Según varios altos funcionarios de Pekín y de este territorio semiautónomo, la nueva norma impedirá que accedan al poder en el Ejecutivo y el Legislativo aquellos que tengan sentimientos «anti China», de independencia o autodeterminación.

Sin embargo, para la oposición en la ciudad, esta decisión de reescribir el sistema electoral de Hong Kong contraviene directamente sus obligaciones internacionales bajo la Declaración Conjunta sino-británica e infringe las libertades básicas garantizadas tanto por la Ley Fundamental como por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Al menos eso es lo que piensan destacados activistas como Nathan Law, Simon Cheng o Ted Hui, que han escrito una carta en la que urgen a la Unión Europea a negarse a firmar el nuevo tra-

tado de inversión con China hasta que esta derogue la ley de Seguridad Nacional y levante las restricciones sobre quién puede presentarse a las elecciones.

Hasta ahora, un comité compuesto por 1.200 miembros -la mayoría de ellos afines a Pekín- se encargaba de designar al jefe del Ejecutivo. Sin embargo, con la reforma se ampliará con 300 miembros más, lo más seguro que también aliados, y asumirá nuevas competencias. Entre ellas, la de dar el visto bueno a los posibles candidatos a las elecciones legislativas y municipales, lo

que según apuntan los analistas se traduce en menos representatividad y, por supuesto, menos democracia.

El comité también podrá nombrar a una parte del Parlamento de la ciudad, un órgano que pasará de 70 a 90 escaños. Si bien hasta la fecha se elegía a la mitad por votación popular en un modelo combinado en el que, por un lado, había sufragio directo y, por otro, una votación en los gremios laborales; ahora Pekín se reservaría el derecho de nombrar a una parte de la cámara.

Las autoridades comunistas apuntan a que la reforma viene justificada por la necesidad de «llenar un vacío legal» del «un país, dos sistemas» y aseguran que la decisión es el reflejo de la voluntad colectiva para resolver errores políticos profundamente arraigados en la sociedad hongkonesa. Además, dicen que garantizará la seguridad nacional en el territorio autónomo, sobre todo tras las violentas protestas que vivió la ciudad durante meses en 2019. En aquellas manifes-

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA



REUTERS

EL ANÁLISIS

Una China monocolor

Allen Carlson

¿La reforma electoral aprobada por la Asamblea Nacional Popular significa el fin del principio «un país dos sistemas»? En retrospectiva, el principio de «un país, dos sistemas» y el espíritu de la Ley Básica de Hong Kong terminaron el 1 de julio de 2020 cuando entró en vigor la nueva Legislación de Seguridad Nacional (NSL) para la ciudad. Justo antes de este acontecimiento, el destacado activista por la democracia de Hong Kong, Joshua Wong, advirtió que sería el «último clavo en el ataúd» de la autonomía de la ciudad. En ese momento, muchos sintieron que tal predicción era algo exagerada. Lamentablemente, ha demostrado ser terriblemente profético. Como es evidente en las numerosas detenciones de personas asociadas con el movimiento de protesta durante los últimos meses. La nueva reforma electoral es en gran parte una extensión de esta preocupante expansión del control directo chino sobre Hong Kong.

¿Tiene la oposición democrática en Hong Kong alguna posibilidad de supervivencia?

Ya ha sido conducido a gran profundidad. A corto plazo, dadas las contundentes medidas que está tomando Pekín para dominar a los habitantes de la ciudad, es poco probable que resurja en un futuro próximo. Sin embargo, esto no equivale a que se extinga la oposición.

Por el contrario, es probable que las medidas coercitivas que está aplicando Xi endurezcan el sentimiento anti-Pekín en Hong Kong incluso cuando lo oculte más. Y, como hemos visto durante décadas en el Tíbet y Xinjiang, donde Pekín también tiene un control firme pero carece de autoridad, la oposición perdurará y, cuando surja la oportunidad, también lo harán las protestas y manifestaciones. También ha girado en torno a las restricciones impuestas al proceso de selección del jefe Ejecutivo y el Consejo Legislativo de Hong Kong. Las elecciones del consejo de distrito de noviembre de 2019 en Hong Kong dieron victorias impresionantes a los candidatos a favor de la democracia, pero han sido insuficientes. Parece también que esas elecciones han sido un catalizador para el conjunto de restricciones que Pekín está imponiendo a las elecciones en la ciudad, incluida esta legislación que ha sido aprobada por la Asamblea Nacional Popular y que solo permitirá que los «patriotas» ocupen cargos públicos en Hong Kong.

Después de neutralizar Hong Kong, ¿se centrará China en Taiwán?

Siempre se ha centrado en Taiwán. Cualquier medida que tome Pekín con respecto a Hong Kong, también se hará con miras a Taiwán. De hecho, durante mucho tiempo se pensó que los líderes de China serían reacios a actuar con demasiada franqueza hacia la ciudad, ya que hacerlo desalentaría a los taiwaneses a tomar en serio las promesas chinas de autonomía para la isla en caso de que regresara al continente. De hecho, muchos atribuyen la reelección de Tsai Ying-wen como pre-

sidente de Taiwán a principios del año pasado a la consternación generalizada en la isla por el duro manejo de Xi Jinping del movimiento de protesta de Hong Kong (y las implicaciones que tales medidas podrían tener para la propia relación de Taiwán con Pekín). Sin embargo, el año pasado ha demostrado que en lugar de moderar su enfoque hacia la ciudad, Xi está redoblando sus políticas más asertivas. Tales movimientos envían una señal aún más clara a Taiwán, principalmente, de que no debe esperar más promesas de autonomía de la China de Xi Jinping, sino que, en cambio, debe preocuparse por la creciente impaciencia china con la separación de la isla de la República Popular.

Esta semana un jefe del Pentágono ha asegurado que en cinco años podría haber una invasión china a Taiwán, ¿lo ve posible?

No. Si bien Taiwán es de gran importancia para China, no es el único interés nacional del país. Si bien Pekín puede estar

Es probable que las medidas coercitivas que está aplicando Xi endurezcan el sentimiento anti Pekín en Hong Kong

cada vez más cerca de tener la capacidad militar para invadir la isla, es muy poco probable que incluso Xi use esa fuerza en el corto plazo dados los riesgos involucrados en tal aventura. Tanto más cuanto que un ataque a Taiwán es casi seguro que desencadenaría una respuesta de Estados Unidos a través de la Ley de Relaciones con Taiwán y llevaría a las dos superpotencias a un conflicto militar directo que probablemente resultaría desastroso para la región y para el mundo.

Allen Carlson es profesor de la Universidad de Cornell

taciones numerosos ciudadanos exigieron al Ejecutivo local sufragio universal, entre otros asuntos, lo que empujó a Pekín a crear una ley de Seguridad Nacional para la urbe que desde su aprobación en junio ya ha puesto entre rejas a más de medio centenar de activistas pro democracia.

La realidad es que el gigante asiático se comprometió a mantener las libertades en la ex colonia británica cuando adoptó este modelo en 1997, año en el que la ex colonia británica volvió bajo su soberanía. Por eso, el ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Dominic Raab, se apresuró ayer a criticar la medida. «Este es el último paso de Pekín para dar por finalizado el debate democrático en Hong Kong, contrariamente a las promesas hechas por la propia China», afirmó. «Esto solo puede socavar aún más la confianza de que China no está a la altura de sus responsabilidades internacionales y obligaciones legales como miembro destacado de la comunidad internacional», agregó. Ante los ru-

LAS CIFRAS

El comité electoral

Actualmente está compuesto por 1.200 miembros que eligen al jefe del Ejecutivo pero ahora se ampliará a 300 miembros más designados por Pekín.

43

opositores en prisión preventiva. En mayo se someterán a un juicio acusados por conspirar contra el Estado chino.

Parlamento se amplía

Pasará de 70 a 90 escaños. Hasta ahora se elegía por un sistema mixto, la mitad por sufragio directo y la otra por los gremios ahora Pekín

mores de que Reino Unido imponga sanciones a China por la violación del principio «un país, dos sistemas», un funcionario de la Embajada china en Londres advirtió en unas declaraciones a la BBC que el Gobierno de Boris Johnson no debería «menospreciar la voluntad de China para defender sus propios intereses». Sin embargo, a la jefa del Ejecutivo local, Carrie Lam, parece importarle poco la opinión del exterior. Ayer, desechó a idea de que la reforma sea sometida a consulta popular y dejó caer la posibilidad de que las elecciones legislativas, aplazadas desde el año pasado, puedan volverse a retrasar y así asegurarse que la norma ya ha entrado en vigor.

Mientras, en el plano económico, la ANP también aprobó 14º Plan Quinquenal, que marcará las políticas financieras para los próximos cinco años, además de los presupuestos nacionales y otras enmiendas. La nueva hoja de ruta para el periodo 2021-2025 busca el desarrollo tecnológico y la autosuficiencia en ese ámbito

con el fin de no depender tanto del exterior y de los problemas que puedan afectar a sus cadenas de suministro. Asimismo, sigue apostando por el consumo interno y la inversión en investigación y desarrollo. En concreto en campos como la inteligencia artificial, los semiconductores, las redes 5G o la exploración espacial y marítima, entre otros.

En cuanto al crecimiento económico, Li indicó que el plan in-

Con la nueva norma, los hongkoneses que tengan sentimientos anti-China no podrán optar a un cargo

Reino Unido advierte que este movimiento socava la confianza en China y Pekín responde que son sus intereses

cluye objetivos de crecimiento del PIB de más del 6%, una meta que significa «generar una producción de 6 billones de yuanes», agregó. «Somos muy conscientes de la incertidumbre en torno al repunte económico en China, así como el crecimiento y el desarrollo económico global», aclaró después de que el país asiático fuera la única gran economía en crecer en 2020, año en el que debido a la Covid-19 el país no estableció ningún objetivo específico.

También hubo una parte destinada a la crisis sanitaria. El primer ministro eludió precisar si China ha proporcionado a la misión de la OMS el acceso a algunos datos que la reciente misión en Wuhan sobre el origen de la covid había solicitado y destacó que China, al igual que otros países, «también espera poder saber de dónde vino el virus lo antes posible». Pero, además de buscar sus orígenes, recaló que se necesitan «esfuerzos de contención mejores y más efectivos», incluida la extensión de la vacunación a todo el mundo.



Además de los intereses comerciales, Rusia y EE UU están rearmando la zona como sucedía en la Guerra Fría

EVA M. RULL- MADRID

Hace escasos días, la compañía rusa Sovcomflot anunciaba que su buque de transporte de gas natural Christophe de Margerie (nombre de un antiguo presidente de la petrolera francesa Total) había completado con éxito un viaje de ida y vuelta desde Sabetta en Rusia hasta Jiangsu en China a lo largo de la Ruta del Mar del Norte. No se trata del primer barco en pasar por aquí, pero sí el primero en hacerlo en pleno invierno.

«Hasta ahora, menos de 100 barcos transitan por esta ruta cada año, en comparación con los casi 20.000 que utilizan el Canal de Suez de Egipto, según datos de la ONG americana Arctic Institute. Sin embargo, en los últimos cinco años el tránsito por el norte se ha multiplicado por cinco. Según la Universidad noruega de Nord, en 2016 pasaban por aquí entre diciembre y febrero unos 214 navíos. En 2020 la cifra era de 462. Hasta ahora la ruta se hacía inaccesible de noviembre a julio y en muchos casos necesitaba del apoyo de rompehielos nucleares; cada vez son menos necesarios.

Una mala noticia que refleja el proceso de deshielo de este polo, aunque desde la firma rusa resalten como ventajoso el hecho de que acorta la navegación en 5.000 km y 10 días respecto a la ruta tradicional del Canal de Suez. Las tres cuartas partes del hielo marino ártico ha desaparecido en los últimos 30 años. Además, la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) de EE UU, afirmaba hace poco que la extensión helada en 2020 estuvo un 3,9% por debajo de la media histórica.

El Ártico es la sombrilla del planeta. Es lo que se llama «efecto albedo (porcentaje de radiación solar que la superficie terrestre refleja y devuelve a la atmósfera. Al desaparecer el hielo, el porcentaje cae de 0,6 a 0,1, siendo 0 el cuerpo negro que absorbería toda la radiación. Se calcula que este ritmo de desaparición contribuye en un 25% a los efectos directos del calentamiento», dice Pilar Marcos, coordinadora del área de biodiversidad de Greenpeace. Su desaparición propiciará un aumento de 2° en la temperatura media global.



EFE

El deshielo abre la ruta comercial ártica en invierno

Hace unos días el primer buque de transporte de gas natural ruso atravesaba la Ruta del Mar del Norte, un paso hasta ahora inaccesible en estos meses. La falta de hielo no solo aumenta el efecto del calentamiento global, sino que abre la puerta a nuevas explotaciones de gas y petróleo y nuevas emisiones

También funciona como el aire acondicionado del globo transportando vientos y corrientes marinas que regulan el clima. De hecho, durante Filomena hemos visto las consecuencias de los cambios que vive el chorro de aire ártico. Sin embargo, y a pesar de los avisos de la ciencia, a mayor deshielo, mayor interés por explotar la zona. La región alberga el 13% de los recursos petrolíferos convencionales no descubiertos del mundo y el 30% del gas natural, según el Servicio Geológico de EE UU. El Ártico también es rico en uranio, tierras raras, oro y diamantes.

GEOPOLÍTICA

Rusia, que siente el terreno como propio, explota desde 2017 una de sus mayores reservas de gas en Yamal, una península en pleno océano Ártico, cuyo puerto es Sabetta. Aquí se produjeron 18,8 millones de toneladas de GNL en 2020 destinados principalmente al mercado europeo. Actualmente más del 10% de las inversiones del país se centran en el polo. El último documento sobre su estrategia, «Fundamentos de la política estatal de la Federación de Rusia en el Ártico en el período hasta 2035»,

estipula que en los próximos quince años la política en el Ártico estará dirigida a fomentar el desarrollo socioeconómico y al uso de los recursos. Además, el país está reactivando parte de sus instalaciones militares, abandonadas al final de la Guerra Fría. Esta ruta también es uno de sus grandes objetivos, un sueño, el de la salida al mar, vivo desde tiempos de los zares.

Pero no es sólo Rusia, «China también ve en el Océano Ártico una vía de explotación comercial. Junto al corredor terrestre a través de Asia Central y la Ruta Marítima de la Seda a través del Mediterráneo europeo busca diversificar su transporte y asegurar una ruta alternativa al canal egipcio. Desde 2018, además, se define como un Estado cercano al Ártico. China tiene libertad para la investigación científica, la navegación o la explotación de recursos en alta mar», explica Arctic Institute.

UNOS CIENT BARCOS

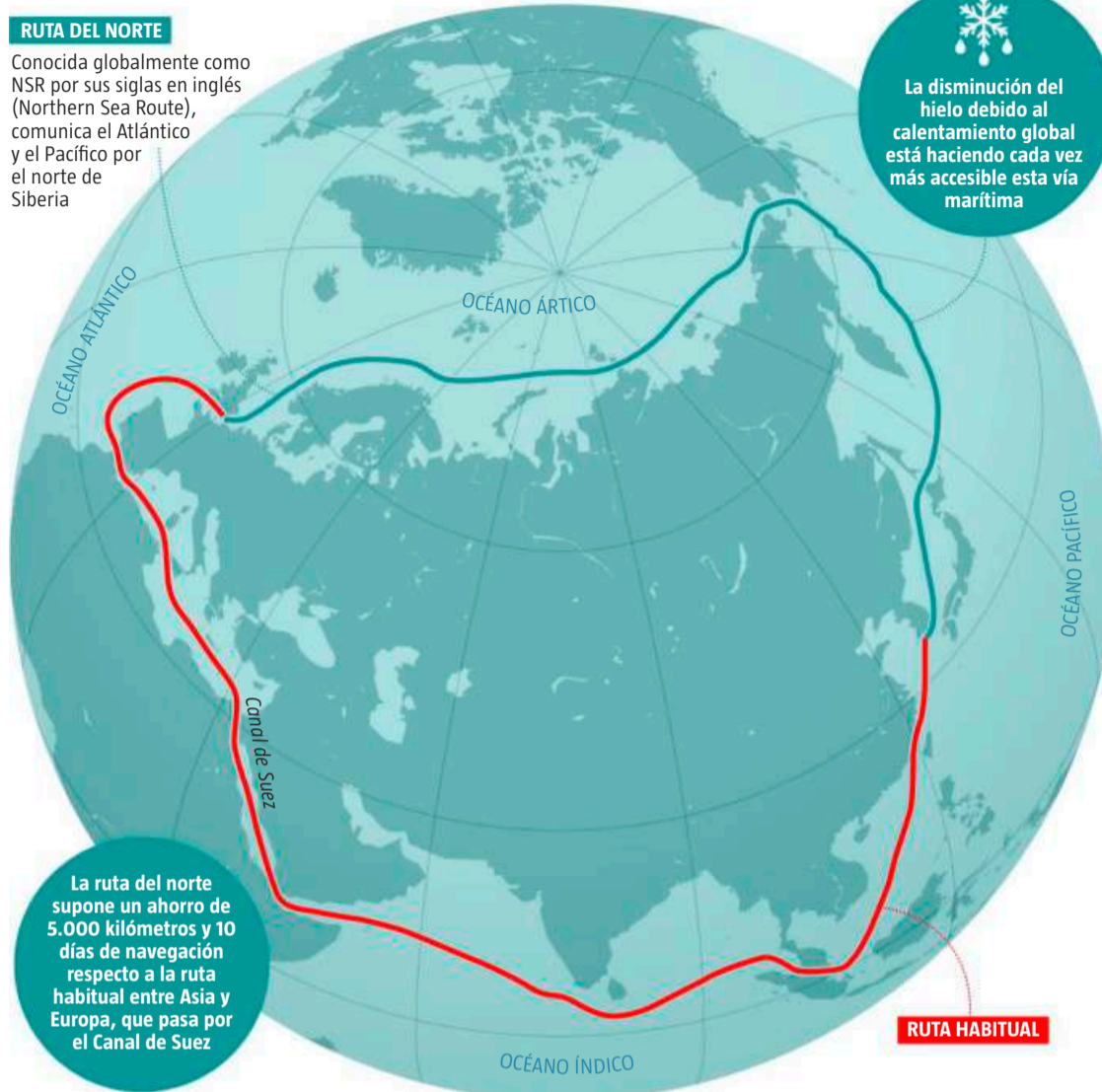
PASAN AL AÑO POR EL ÁRTICO, MIENTRAS QUE POR EL CANAL DE SUEZ CIRCULAN 20.000 BARCOS



COMPARACIÓN ENTRE RUTAS

RUTA DEL NORTE

Conocida globalmente como NSR por sus siglas en inglés (Northern Sea Route), comunica el Atlántico y el Pacífico por el norte de Siberia



PLANETA TIERRA

COSMOPOLITISMO



RAMÓN TAMAMES
Catedrático de Estructura Económica / Cátedra Jean Monnet

En varias ocasiones he citado algunas auténticas lecciones magistrales en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (RACMYP), y hoy me referiré a una reciente intervención; a cargo de Adela Cortina, sobre el tema «¿Son tiempos para hablar de cosmopolitismo?».

Naturalmente, una referencia a Kant, a su ensayo de 1795 «Sobre la paz perpetua», y en ese sentido, puse de relieve cuatro grandes cuestiones del siglo XXI en relación con los propósitos kantianos de gobierno mundial, cosmopolita: cambio climático, globalización, lucha contra la pobreza, y desarme nuclear, recordando al respecto mi discurso de ingreso en la RACMYP en 2013, presidido que fue por la Reina Sofía.

Hoy el consenso mundial sobre el cambio climático ya existe, en el Acuerdo de París de 2015, que será preciso perfeccionar, con un mayor esfuerzo por parte de China y de EE UU, los dos mayores contaminantes.

En lo concerniente a globalización, recordemos los ataques proteccionistas de Trump a la Organización Mundial de Comercio, con toda una guerra de aranceles, que ahora será preciso resolver por medio de negociaciones China/EE UU, para relanzar el intercambio, tan necesario. En cuanto a la lucha contra la pobreza, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 de la ONU, es clave, y está en curso de desarrollo, a fin de erradicar la pobreza absoluta en 2030 y abrir un camino hacia la menor desigualdad, especialmente en los países menos desarrollados.

Y queda el desarme nuclear, enconado también por Trump, que retiró a EE UU de los acuerdos atómicos iniciados por Reagan/Gorbachov, entonces entre EE UU y la URSS. Un asunto difícil de por sí, que ahora se complica por la mayor presencia de China en materia de armamentismo.

E incluso apunté un nuevo quinto tema: la discusión sobre el dominio espacial extraterrestre, a partir de las nuevas expediciones a la Luna y a Marte.

En definitiva, una tarde académica altamente sugestiva, sobre la intervención filosófica y ética inicial de la Prof. Adela Cortina.

Biden en EE UU, de momento, parece que ha decidido desmarcarse de las posiciones de su predecesor, Donald Trump, quien escasos días antes de abandonar la Casa Blanca abrió el refugio del Ártico en Alaska a la industria petrolera con la concesión de varios permisos de prospección de hidrocarburos. No ocurre lo mismo con el despliegue militar, que sigue activo en la mente del actual mandatario de la Casa Blanca. «Washington planea modernizar su red de defensa, en un intento de contrarrestar la creciente presencia de Rusia y China», informa este misma semana el Wall Street Journal.

También Noruega ha aprobado explotaciones de hidrocarburos y ha anunciado hace unos meses la intención de subastar más de cien nuevos bloques de exploración. El país europeo ha exprimido el 48% de los recursos disponibles, así que les quedaría al menos la mitad.

Jordi Torrent, jefe de Estrategia del Puerto de Barcelona opina que «es una desgracia inevitable que cada vez sea más accesible esta ruta. En 30 años se espera que se pueda navegar por aquí con la misma facilidad que en cualquier otro sitio. Aho-

ra todavía se necesita un casco especial para pasar por el hielo. De todas formas, no creo que se convierta en un ruta masiva, al menos de momento. Primero porque las compañías aseguradoras piden primas muy altas por cada barco que transita por aquí. Además, atravesar la zona de Siberia tiene el inconveniente de que no tiene población, lo que le hace inviable para mover mercancías en contenedores. Estos grandes buques realizan 15 o 20 escalas en diferentes ciudades. En Siberia este tránsito no tiene sentido a menos que en el futuro toda esta zona se pueble. Sí tiene sentido para cargamentos de gas natural o de petróleo proveniente de allí o productos a granel. Aquí hay que tener en cuenta los costes marítimos. Uno es la amortización del barco, pero el otro es el combustible. Un barco de contenedores gasta 50.000 euros al día. De ahí el interés a aprovechar las rutas más cortas».

En este sentido, una de las grandes empresas marítimas y de las principales encargadas del transporte de contenedores del mundo, Maersk, hizo unas pruebas en 2018 para testar esta ruta y la descartó porque le re-

ALTERNATIVAS

La del Ártico no es la única alternativa a Suez que se está abriendo. Desde 2013 China está volcada en su conexión ferroviaria con Europa. Nunca suplantará al barco, ya que con tren se pueden transportar unos 50 o 70 contenedores y un barco tiene capacidad para llevar 20.000, pero está abriendo un nicho de mercado, porque ofrece rapidez, diez días frente a un mes. Otro trayecto que vuelve es el del Cabo de Buena Esperanza. Se usaba antes de que se construyera Suez y se ha recuperado en las últimas décadas en tres ocasiones: durante las guerras árabe israelí, durante los episodios repetidos de piratería en Somalia y tras la crisis de 2008 cuando el precio del combustible cayó tanto que los armadores apostaron por ahorrarse los peajes vinculados al uso del canal egipcio.

sultaba económicamente inviable, además de medioambientalmente dañino. El barco escogido fue un rompehielos de nombre Venta y de 200 metros de eslora, con capacidad para transportar 3.600 contenedores. El trayecto partió de Vladivostok en el extremo oriental de Rusia. Sin embargo, en 2019 la compañía afirmaba que de momento la ruta por el norte carecía de «viabilidad».

También habrá que ver qué pasa con los planes rusos para la región en cuanto a población, porque el verano pasado, según relata la BBC, el gobierno empezó a ofertar tierra gratis a sus ciudadanos para repoblar las regiones árticas. Actualmente viven aquí 2,5 millones de personas, pero el territorio sufre de un constante abandono desde el final de la Unión Soviética. Unas 83.000 personas, dice la BBC, se han apuntado a alguno de estos programas públicos.

Pero una cosa son los planes y otra su viabilidad, porque parte de estas regiones al norte del país sufren de una progresiva degradación del suelo debido a la fusión del permafrost, que está poniendo en peligro muchas infraestructuras.

Infografía LA RAZÓN

AGENDA

EL RETROVISOR

1507

La vida de César Borgia es una novela de aventuras. Fue Duque, Príncipe, Conde, Condotiero, Obispo de Pamplona con 16 años, Arzobispo de Valencia con 19, Capitán General del Ejército del Vaticano y Cardenal con 20 años. Fue uno de los personajes del Renacimiento italiano y tenía fama de ser un gran militar hasta que se tropezó en su carrera con Gonzalo Fernández de Córdoba, el

Gran Capitán. También estudió teología y leyes en la Universidad de Perugia y tenía fama de ser un gran dialéctico y un don Juan empedernido. Con él llegaba el escándalo donde quiera que fuese y más en aquella Roma corrupta y desenfrenada de su padre el Papa. El famoso César Borgia, el hijo del Papa Alejandro VI, murió en batalla tal día como hoy del año 1507. **POR JULIO MERINO**

Obituario

Isela Vega
(1939-2021)

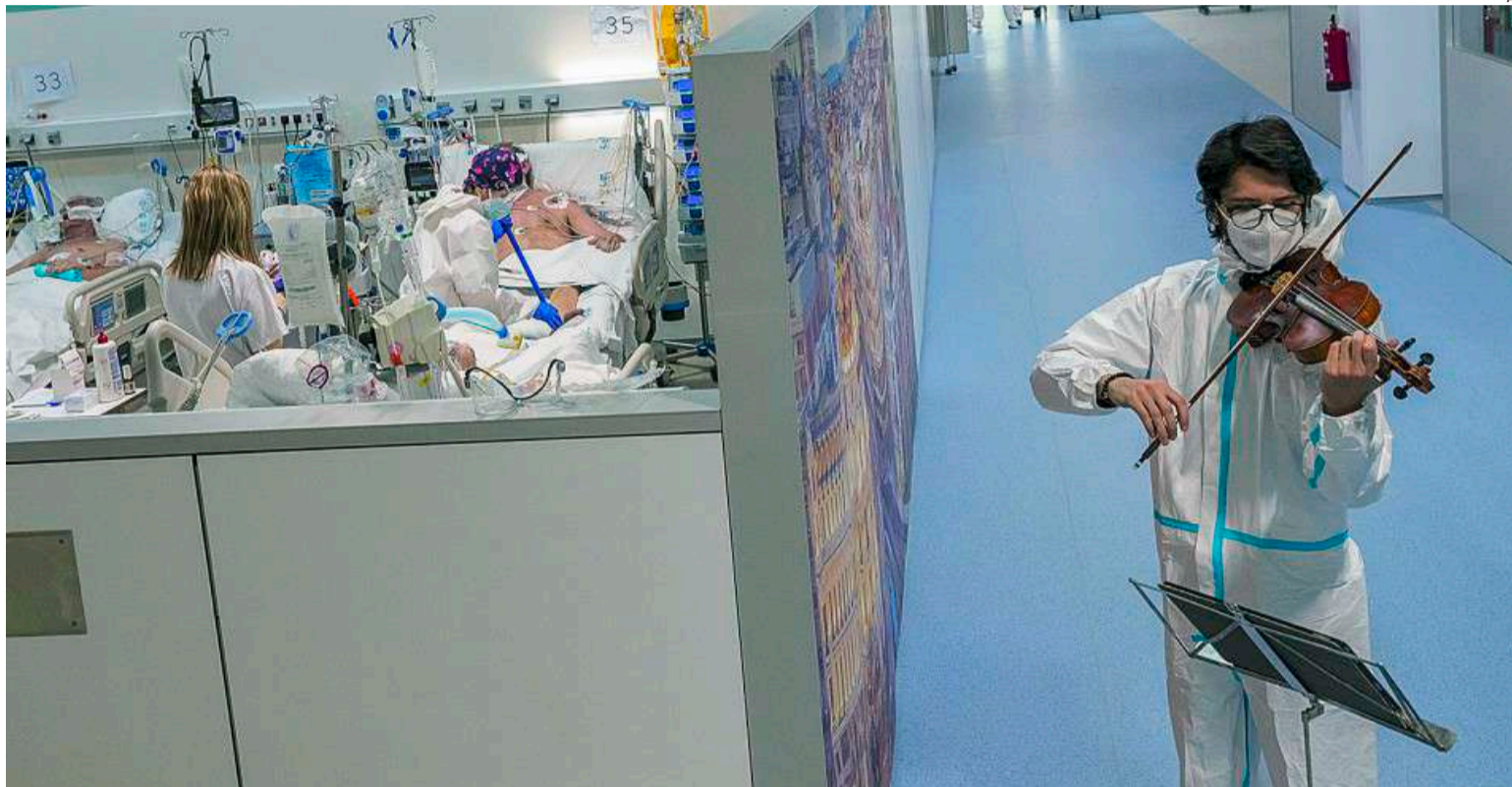
EMBLEMA
DEL CINE
MEXICANO

La actriz Isela Vega ha fallecido a los 81 años, dejando tras de sí una gran estela de trabajos y una inteligencia, belleza y carácter arrolladores que marcaron más de 60 años de prolífica carrera.

«Mujer transgresora de nuestro cine; actriz, guionista, productora y directora de historias poderosas. Te despedimos con tristeza, también con gran admiración y cariño, Isela Vega. Sigue con nosotros la enorme fuerza que siempre le diste a nuestras pantallas», informó el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) de México. La actriz, que padecía cáncer en el momento de su muerte, fue acreedora de cinco premios Ariel del cine mexicano. Entre ellos, uno por su amplia trayectoria; otro a mejor actriz por su trabajo en «La viuda negra» (1977), del director Arturo Ripstein; o por «La ley de Herodes» (2000) a mejor coactuación femenina.

Versatilidad y cambio

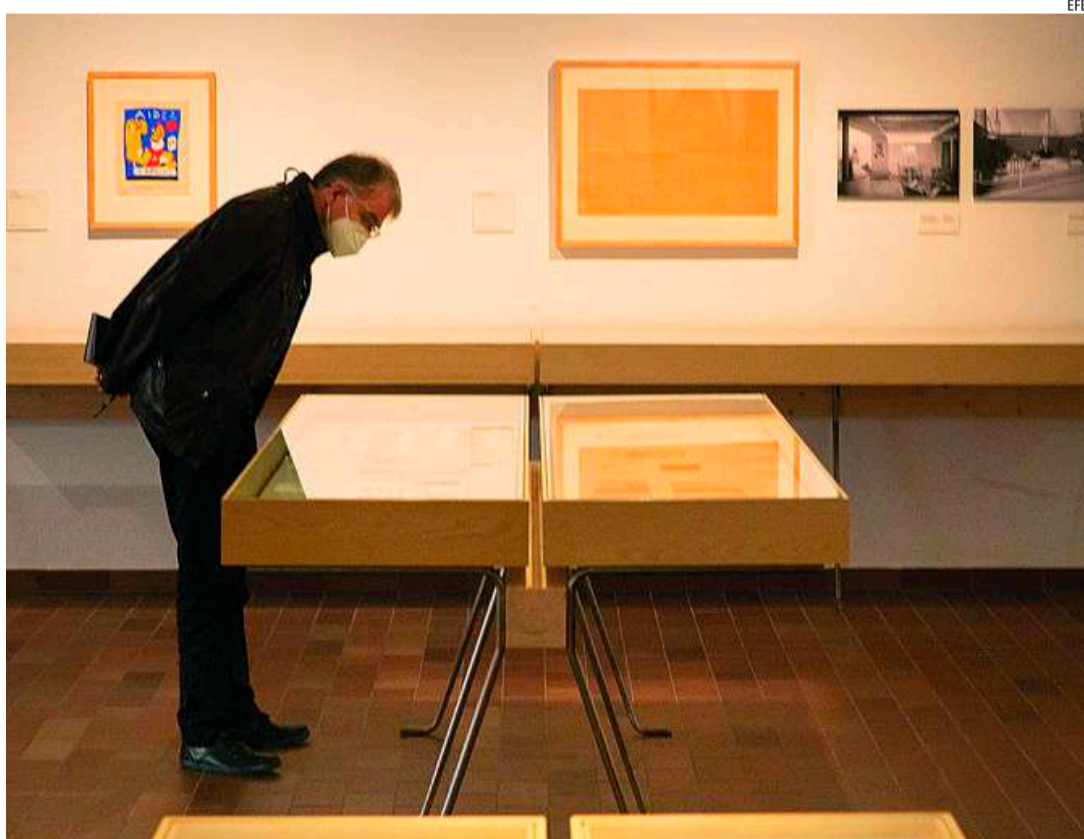
En su prolongada carrera también tuvo tiempo de escribir, producir y dirigir. En 1980 debutó como productora de la película «Dulces navajas», del director español Eloy de la Iglesia, en donde también formó parte del elenco como actriz. Su belleza la llevó a convertirse en un ícono sexual en México e incluso a convertirse en la primera mujer latina en aparecer en la revista estadounidense Playboy. Su largo camino en la industria del espectáculo también incluye el teatro y televisión, participó en telenovelas y en series de televisión como «Mujeres asesinas» (2008) y la afamada «La casa de las flores» (2020).



A CARGO DEL RUSSO ALBERT SKURATOV
**Un concierto de Mozart
llena de alegría y vida el
Hospital Zendal**

El violinista ruso Albert Skuratov dio ayer un pequeño concierto de Mozart en el Hospital Isabel Zendal de Madrid, organizado por la británica Health Foundation, un momento lleno de emoción y esperanza. Nacido en 1988, Skuratov es conocido entre los intérpretes españo-

les. Su formación musical se inició a la edad de cinco años en su país para ingresar posteriormente en la Escuela Superior de Música Reina Sofía de Madrid en la Cátedra de violín Telefónica, dirigida por Zakhar Bron, donde lleva estudiando seis años.



SOBRE EL HISTÓRICO GRUPO DE VANGUARDIA
**La Fundación Miró recrea
las exposiciones que
el artista hizo para ADLAN**

La Fundación Joan Miró recrea las cinco exposiciones efímeras que el artista hizo en Barcelona para que el grupo de vanguardia local ADLAN (Amigos del Arte Nuevo) pudiera conocer en primicia las piezas que después se exhibirían en París, Nueva York o Zúrich. Bajo el título «Miró-ADLAN», esta exposición, que estará abierta al público hasta el 4 de julio, reconstruye además la huella que este grupo de artistas e intelectuales, una élite de la pequeña burguesía catalana, dejó en el arte moderno europeo.



Abren indagatoria a Cuomo por acoso

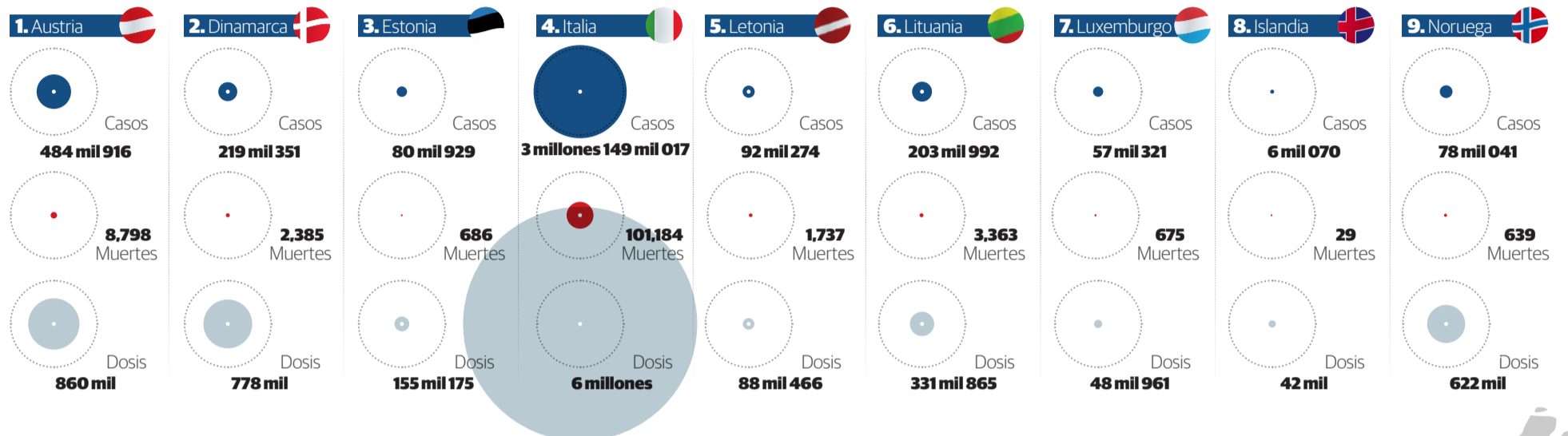
Líderes demócratas informaron que el Comité Judicial del estado investiga al gobernador por las denuncias de hostigamiento y delitos sexuales. Aseguran que se trata de señalamientos serios y adelantaron que el mandatario podría ser llevado a juicio.

GOLPE A INMUNIZACIÓN

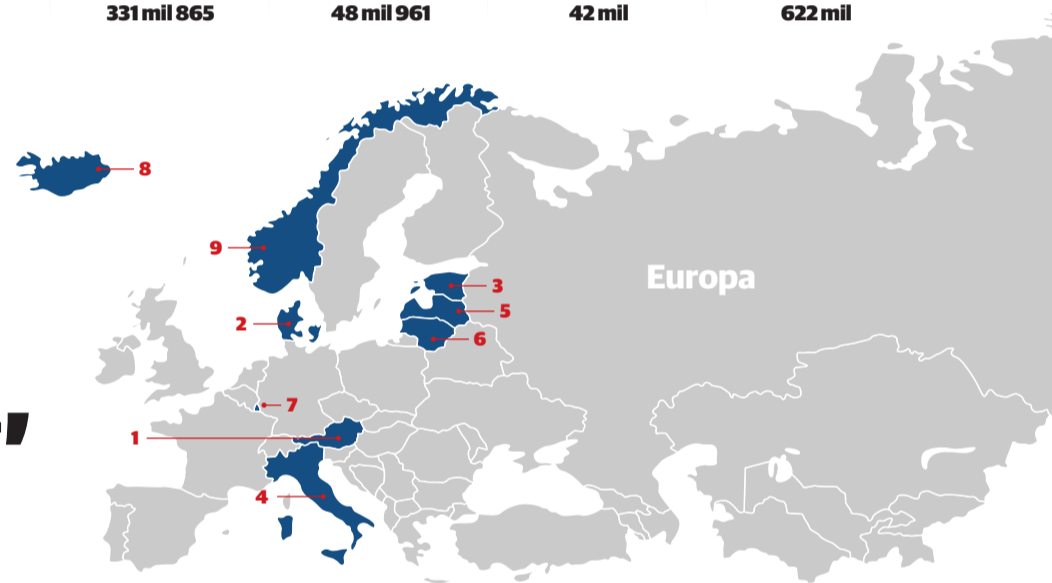
Aunque la región ya autorizó cuatro dosis, la de la firma británica fue pausada por naciones que tienen hasta 600% más biológicos que personas contagiadas.

Fuente: Universidad John Hopkins y Our World in Data

Cifras en unidades



En EU, se alistan para la reapertura Europa da aval a dosis de Johnson, pero revés a las de AstraZeneca



LA PRIMERA es de una sola inyección; es segura, señala la agencia del medicamento; el producto de la otra farmacéutica presenta casos de trombosis; entrega Covax 30 millones



Redacción • La Razón

La Agencia Europea del Medicamento avaló la vacuna Johnson & Johnson, la primera de una dosis en la región, el día en que se cumple un año de la declaración de pandemia.

Sin embargo, siguen los frenos a las dosis anti-Covid en la zona, pues Austria, Dinamarca, Estonia, Italia, Islandia, Letonia, Lituania, Luxemburgo y Noruega —dos de éstos fuera de la Unión Europea— pausaron la aplicación de las de AstraZeneca por supuestos efectos secundarios de coagulación, luego defunciones sospechosas por trombosis en tres de éstos.

“La UE tendrá una nueva opción para combatir la epidemia y proteger a ciudadanos”, destacó el director ejecutivo del regulador de fármacos, Emer Cooke.

De acuerdo con la agencia, la vacuna cumple con criterios de eficacia, seguridad y calidad, temas cuestionados en otros biológicos, por lo que gobiernos li-

mitaron su aplicación por rango de edad.

A la fecha, el bloque reporta más de 23 millones de contagios, luego de un alza atribuida a la variante B.1.1.7 de Reino Unido, país que lidera junto a China y Estados Unidos el número de vacunas adquiridas; mientras que a nivel mundial la cifra de muertes supera los dos millones 629 mil, lo que representa en promedio hubo siete mil víctimas mortales al día por esta enfermedad en un año.

Sobre los casos de trombosis a causa del biológico, autoridades admitieron que no hay evidencia de que la vacuna haya provocado estos síntomas.

Esta situación se registra en medio de disputas y escasez de vacunas entre líderes del Consejo Europeo y Reino Unido o la farmacéutica, a lo que la región aseguró que respeta las exportaciones en materia de salud al avalar la salida de más de 34 millones de dosis, de las que la cuarta parte han sido para Reino Unido, según la UE.

Además, mientras el bloque se alista para recibir 400 millones de biológicos pactados con Johnson & Johnson, para distribuirlos en los 27 países miembros, representantes afirman que AstraZeneca sólo ha entregado 10 por ciento de los 100 millones de dosis que firmó luego de señalar que presentaría retrasos por la demanda mundial. A esta incertidumbre se suma que la firma avalada ayer reveló que

sería imposible cumplir con los acuerdos.

En el ritmo de vacunación, una de las regiones con menor incidencia es América Latina, por lo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ofreció respaldo para negociar con farmacéuticas, eliminar obstáculos y acelerar la inmunización.

“Necesitamos que las vacunas lleguen para salvar vidas e impulsar el crecimiento económico”, respondió el presidente del BID, Mauricio Claver-Carone, ante las dudas de gobiernos por las exigencias contractuales, como Perú y Argentina, de los más afectados por la pandemia.

Agregó que además de actuar como garante, les brindará asesoría para poder implementar cambios legislativos y regulatorios que les faciliten su compra.

DE COVAX, 9% DE LAS VACUNAS.

La contribución de todas las naciones ha permitido enviar 30 millones de vacunas a más de 35 países a través de la plataforma Covax en sólo dos semanas, destacó la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Desde su primera entrega en África, el pasado 24 de febrero, suman nueve por ciento del total de biológicos distribuidos a nivel internacional, según cifras actuales, para garantizar un reparto más justo y equitativo y así revertir el daño ocasionado por el acaparamiento de vacunas por parte de las potencias.

Añadió que con el voto de confianza de más y más naciones, que apoyan con recursos o con dosis excedentes, lograran una desaceleración más rápida del coronavirus.

EU PREVÉ REUNIONES EN JULIO.

El presidente estadounidense Joe Biden aseguró que 65 por ciento de adultos mayores ya fue vacunado, cuando en enero sólo se reportaba ocho por ciento; y a nivel nacional ya supera la décima parte.

Resaltó que si todos los ciudadanos cumplen con las medidas es posible que el Día de la Independencia puedan celebrar con familiares cercanos y amigos.

Con este nuevo ritmo, exhortó en su primer discurso en horario estelar a todos los estados a ampliar la vacunación a todos los mayores de 18 años para sean vacunados a partir de mayo, con lo que rompe con los requisitos de elegibilidad y traza una nueva ruta a su plan de 100 millones de dosis en 100 días.

Pese a las pérdidas humanas y económicas y el estrés, calificó como “sufrimiento colectivo”, el demócrata resaltó que como dicta el espíritu estadounidense el pueblo “encontró luz en la oscuridad”, y logró salir adelante, aunque admitió que será una huella difícil de sanar.

Horas después de firmar el plan de rescate económico y cuando el país superó los 530 mil decesos, insistió que es posible retomar la normalidad en julio.

Asimismo, refrendó su compromiso de hacer todo lo que este en sus manos para adquirir más biológicos, pero aseveró que requiere del apoyo de todos, quienes deben mantener el uso de cubrebocas y vacunarse, ahora que es posible hacerlo en farmacias, así como seguir las recomendaciones del experto epidemiólogo Anthony Fauci.

118 Millones de contagios por coronavirus se reportan a nivel mundial

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

La Razón 12.03.2021



• LA VIDA DE
LAS EMOCIONES

Por Vale
Villa •

Todos deberíamos ser feministas

valevillag@gmail.com

En 2013, la escritora nigeriana, Chimamanda Ngozi Adichie, escribió un ensayo que un par de años después se convirtió en el libro *Todos deberíamos ser feministas* (Random House, 2015).

Su gran virtud es que funciona muy bien como introducción al feminismo y como una invitación para hombres y mujeres a reflexionar, a cavar profundo en sus creencias sobre lo que tienen que ser y hacer los hombres y las mujeres.

La escritora nos recuerda que los estereotipos son jaulas muy pequeñas para habitar. A los hombres se les condena la vulnerabilidad, la expresión de los sentimientos y al ser socializados para mostrarse siempre fuertes, se vuelven más frágiles cuando fallan. A las mujeres se les pide que protejan el ego frágil de los hombres de sus vidas. No pueden decirles la verdad sobre lo que piensan y sienten para no herirlos. Defender estos estereotipos es una de las razones por las que hombres y mujeres a veces no se entienden. Pensar que el hombre debe pagar la cuenta es una vieja idea que habría que desechar. También creer que las mujeres necesitan que las conquisten, como si fueran un territorio del cual apoderarse, es reflejo de que la sexualidad femenina sigue siendo amenazante para los varones. Si la mujer quiere, no hay que venir a conquistarla, si ella se permite sentir y expresar su deseo. El problema es que a las niñas se les educa en la vergüenza y en la culpa. Si algo les pasa, es porque no cerraron las piernas o andaban muy destapadas. El tema del género es controvertido, porque busca el cambio del estado de las cosas. Para alguien que ha vivido en el privilegio, la igualdad se ve como opresión, dice Carol Anderson.

Las feministas nos vistas por muchos y muchas como terroristas que odian a los hombres. Chimamanda define como feminista a todo aquel, hombre o mujer que dice: "Sí, hay un problema con la situación de género hoy en día y tenemos que solucionarlo. Tenemos que mejorar las cosas". No hace falta decir que hay hombres que también sufren, sobre todo si son pobres. Esto es verdad, pero se trata de otra clase de discriminación, la de clase. Hablar de género no es hablar de derechos humanos en general. Es enfocarse en las grandes diferencias de estar subjetivado como hombre o como mujer y vivir en un mundo en el que las diferencias jerárquicas son innegables. Algunos hombres se sienten amenazados por el feminismo, porque su autoestima está basada en tener el control. La posibilidad de perderlo, es semilla de violencia. Dice Margaret Atwood en *El libro de la criada* que hay que tener cuidado con lo normal, que se define como aquello que se repite una y otra vez. Así puede normalizarse la desigualdad, la violencia y otras atrocidades. Las mujeres no tendrían que esforzarse por caer bien, ni inhibir su deseo de éxito ni sus ambiciones por miedo a opacar al hombre. Tampoco aspirar al matrimonio ni ver en la soltería un fracaso personal ni renunciar a lo que desean y hacer del sacrificio su sentido de vida.

Competir por la atención de los hombres es una pérdida de tiempo, habiendo tantas fuentes de amor y de realización en otras áreas de la vida afectiva. El deseo femenino puede ser tan intenso como el del hombre y no tendría que ocultarse en la pasividad. El problema de los estereotipos de género es que nos dicen cómo tenemos que ser, dejando de lado cómo somos realmente y cómo preferimos ser. Nos conviene a mujeres y a hombres ser feministas, unir fuerzas y cada uno en su espacio personal, mejorar las cosas: promover la igualdad social, política y económica de los sexos.

• Médico psiquiatra y psicoterapeuta

Twitter: @valevillag



Elisa Carrillo tiene Covid-19

La primera bailarina mexicana compartió ayer en sus redes sociales que está enferma de coronavirus. "Quiero hacer de su conocimiento que salí positiva, a pesar de haber seguido todas las indicaciones", dijo.

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Optativas y obligatorias, afectadas

Acusan cancelación de 103 materias en la ENAH

PROFESORES aseguran a *La Razón* que les argumentaron falta de recursos o que no se llegó al cupo mínimo; denuncian que se "manipuló el sistema" de inscripción

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Profesores y estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) denunciaron la cancelación de 103 asignaturas, entre éstas 76 optativas y tres obligatorias, para el semestre 2021-1.

Aseguraron que, en algunos casos, autoridades de la institución informaron que algunos de los motivos eran la falta de recursos para pagar a docentes con maestría y doctorado o porque no alcanzaron el cupo mínimo de cinco estudiantes. Sin embargo, los afectados acusaron que se "manipuló el sistema".

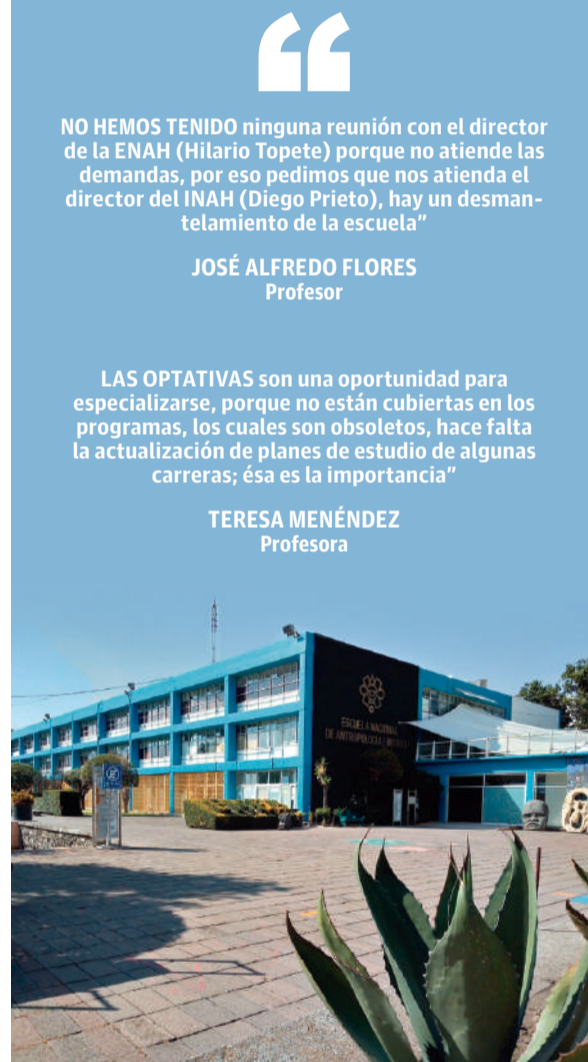
"Manipularon el sistema de inscripciones para cancelarlas: tengo una materia optativa, Patrón de asentamiento e Inferencia, y el sistema me decía que tenía cupo lleno, pero me informaron que se canceló porque no había cumplido con el número de alumnos necesarios. Hay una gran cantidad de materias que fueron eliminadas de esa manera", señaló a *La Razón* José Alfredo Flores, profesor en la licenciatura de Arqueología.

En lo anterior coincide la maestra Teresa Menéndez, quien iba a impartir las materias de Osteología y Osteología Artística, quien documentó que por lo menos en la primera asignatura tenía a 12 alumnos y en la segunda, 10.

"Dicen que no alcanza para pagarle a profesores con maestría y doctorado, que van a impartir clase maestros con licenciatura o pasantes, parece que retrocedemos en cuanto al nivel y calidad. Las materias optativas son una oportunidad para la comunidad estudiantil con el fin de especializarse, pues son temas que no están cubiertos en los programas, los cuales son obsoletos en algunas carreras", indicó la profesora.

Un caso similar es el de otra docente, quien prefirió dar su testimonio de manera anónima. El 1 de marzo le avisaron que las asignaturas optativas estaban en revisión y cinco días después le informaron que no fueron admitidas. Ella impartiría dos clases, en la primera constató que tenía 11 alumnos y en la segunda 10.

Ésta no es la primera vez que en la ENAH se cancelan



“

NO HEMOS TENIDO ninguna reunión con el director de la ENAH (Hilario Topete) porque no atiende las demandas, por eso pedimos que nos atienda el director del INAH (Diego Prieto), hay un desmantelamiento de la escuela"

JOSÉ ALFREDO FLORES
Profesor

LAS OPTATIVAS son una oportunidad para especializarse, porque no están cubiertas en los programas, los cuales son obsoletos, hace falta la actualización de planes de estudio de algunas carreras; ésa es la importancia"

TERESA MENÉNDEZ
Profesora

3

De las asignaturas eliminadas son obligatorias

26

Son materias de lenguas y medios audiovisuales

76

De las asignaturas canceladas son optativas

asignaturas, el semestre pasado, profesores y alumnos también denunciaron la eliminación de 37, las cuales, de acuerdo con la institución, fue por un "error administrativo", pues la escuela había excedido el número de horas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En esta nueva cancelación, estudiantes han manifestado su preocupación. Una alumna del segundo semestre de Etnología declaró a *La Razón* que incluso llevaban su primera semana de clases cuando les avisaron que la asignatura de Métodos y técnicas de etnográficas I, que es obligatoria, ya no se impartiría.

Ante su descontento les ofrecieron que un pasante estuviera frente al grupo de 25 alumnos del turno vespertino o que podían tomarla en la mañana, pero lo rechazaron. Al final se acordó que la impartiría la jefa de carrera Quetzalli López Ramírez, pero no han retomado sus clases.

"Se presentaron tres turnos, todo iba normal, yo estubo en el de la tarde, tuvimos

clase una semana, la profesora nos presentó su planeación del semestre, teníamos tarea y el sábado llegó un correo por parte de ella diciendo que no se iba a llevar a cabo. La materia de Lingüística y etnología también está cancelada, pero el maestro Adolfo Mantilla Osorio nos está dando clase sin paga", dijo.

En redes sociales los estudiantes también se han pronunciado: "Tuve que elegir dos materias optativas que el plan de estudios señala como obligatorias para completar la totalidad de los créditos y fueron canceladas. Me eran necesarias para estudiar algunos de los temas esenciales para mi tesis, la cual ya estoy trabajando", aseguró un alumno en Facebook.

La Razón solicitó a la ENAH, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), información al respecto; sin embargo, hasta el cierre de esta edición no obtuvo respuesta.

El próximo sábado a las 13:00 horas la comunidad de la escuela está convocando a la "toma del Museo Nacional de Antropología e Historia" para manifestar su inconformidad.

Foto: Cortesía La Teatrería



Ismael Corona, en una foto de archivo.

Países se unen para lanzar obra de teatro

CONEJO BLANCO, *conejo rojo* conmemora un año de inactividad por el Covid; en México la interpreta un actor que estuvo en la cárcel

• Por Raúl Campos

raul.campos@razon.com.mx

PARA CONMEMORAR un año de la caída del telón de los teatros del mundo, el productor Óscar Carnicero presenta mañana *vía streaming* la puesta escénica *Conejo blanco, conejo rojo*, obra del dramaturgo iraní Nassim Soleimanpour que gira en torno a la libertad y que será escenificada por Ismael Corona, integrante de la Compañía de Teatro Penitenciario, en vivo desde el Foro 77, con una función única que se transmitirá en Teatrix.

"Nassim se puso en contacto con todos los productores que hemos representado la obra en el mundo para proponernos una función el día en que se conmemora el cierre de los teatros y la verdad es que todos hemos abrazado la iniciativa. Además, consideré que era muy pertinente, porque el tema más importante del que habla es la libertad, algo que todos los seres humanos tenemos limitado por la pandemia", señaló a *La Razón* Carnicero.



CONEJO BLANCO, CONEJO ROJO
Actor: Ismael Corona
Cuándo: sábado 13 de marzo
Plataforma: Teatrix
Costo: \$99 pago por evento

El también CEO de Teatrix en México aseguró que decidió hacerle la propuesta a la Compañía de Teatro Penitenciario para que uno de sus integrantes representara *Conejo blanco, conejo rojo*, pues lo consideró significativo.

"Nosotros, por el confinamiento perdimos la libertad de hacer algunas cosas que eran comunes, como reunirnos con nuestros allegados, salir a una fiesta o a un *rave*, pero este actor (Ismael Corona) estuvo privado de todo. Por ello quisimos que él le diera lectura al texto, él sabe lo que es la completa falta de libertad", agregó.

Por esta condición, el productor afirmó que se logrará entablar un contacto especial entre Corona y el público, aunque sea a la distancia; "será interesante, porque hoy ya todos podemos interpretar un poco lo que es no tener libertad".

Óscar Carnicero explicó que, por contrato, es imposible que dé detalles acerca de la trama de la obra de teatro; sin embargo, hizo hincapié en que su tema central es la libertad.

Galardonan a la escritora Carmen Boullosa

• Por Raúl Campos

raul.campos@razon.com.mx

LA ESCRITORA mexicana Carmen Boullosa ganó por unanimidad el Premio Jorge Ibarguengoitia de Literatura 2021 de la Universidad de Guanajuato, por su prolífica y amplia trayectoria y por ser "una autora renovadora".

"Es merecedora del premio por sus aportaciones al género de la novela, por su proyección nacional e internacional, por haber cultivado consistentemente el género a lo largo de su carrera literaria y por haber demostrado ser



CARMEN BOULLOSA

Nació: 4 de septiembre de 1954

Algunas obras: *Mejor desaparece* (1987), *La milagrosa* (1992), *Cielos de la tierra* (1997) y *El complot de los románticos* (2009)

una escritora en continua actualización, nunca ajena a la realidad social y política que la rodea, comprometida en el sentido más amplio de la palabra", señaló la Universidad de Guanajuato en un comunicado.

El jurado, conformado por la escritora Fabienne Bradu, la doctora Inés Ferrero Cándenas

y el maestro Adolfo Castañón, destacó que Boullosa ha hecho en su obra un tratamiento de las redes problemáticas del género y la sexualidad.

Asimismo, se detalló que otros hilos que recorren la obra de Boullosa son el proceso de la creación literaria, el mundo de la metaficción y las respuestas a la cuestión de cómo armar o estructurar recuerdos en el ejercicio escritural.

Boullosa se suma a la lista de escritores laureados con el Premio Jorge Ibarguengoitia de Literatura, entre ellos Juan Villoro (2018); Guillermo Sheridan (2019) y Amparo Dávila en el género de cuento (2020).

ESTAMOS DE REGRESO EN cinépolis®

#RegresoACinépolis

CONSULTA HORARIOS EN www.cinepolis.com

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

La Razón • VIERNES 12.03.2021



SOLIDARIDAD. El Comité Olímpico Internacional y China pactaron ofrecer vacunas a los deportistas y equipos que se preparan para participar en Tokio 2020 y Beijing 2022, éstos últimos Juegos de Invierno. "Estamos agradecidos por esta oferta, que está dentro del verdadero espíritu olímpico de solidaridad", comentó el alemán Thomas Bach, presidente del COI, quien además mencionó que dicho organismo pagará dos dosis más para ponerlas a disposición de los países que tomen parte en el programa. El evento en la capital de Japón comienza el 23 de julio.

El defensor mexicano disputó el encuentro completo ante el Young Boys, al que el cuadro holandés derrotó 3-0 en la ida de octavos de final de la Europa League. La vuelta es el 18 de marzo en Suiza.



Edson juega 90' en triunfo de Ajax

El defensor mexicano disputó el encuentro completo ante el Young Boys, al que el cuadro holandés derrotó 3-0 en la ida de octavos de final de la Europa League. La vuelta es el 18 de marzo en Suiza.

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Sólo ha perdido tres de 12 ahí AMÉRICA

GUADALAJARA recibe a las Águilas en el clásico nacional, tres meses después de su encuentro en Liguilla; el inmueble abre al 25 por ciento de su capacidad

Choques en la casa de los rojiblancos

Chivas	América
Cuartos de final ida Guardlanes 2020	1.0
J11 Clausura 2019	0.2
J10 Clausura 2018	1.1
J7 Clausura 2017	1.0
Cuartos de final vuelta AP 2016	0.1
Cuartos de final ida CL 2016	0.0
J10 Clausura 2016	1.2
J15 Clausura 2015	1.1
J13 Clausura 2014	0.4
J2 Clausura 2013	0.2
J14 Clausura 2012	0.1
J13 Clausura 2011	3.0

JUGADORES del cuadro de Coapa festejan un gol en el Guardlanes 2021 de la Liga MX.



CHIVAS-AMÉRICA
Estadio Akron
20:00 h.



Foto: Mexsport

CON 75% DE EFECTIVIDAD EN EL ESTADIO AKRON

Redacción • La Razón

Visitar el Estadio Akron es casi sinónimo de éxito para el América, cuya efectividad en el inmueble de las Chivas es del 75 por ciento en 12 visitas hasta el momento, pues solamente han perdido tres clásicos nacionales ahí, a cambio de tres empates y seis victorias.

El próximo domingo, los dos clubes más populares del fútbol mexicano se vuelven a ver las caras en el recinto localizado en Zapopan apenas poco más de tres meses después de que los rojiblancos eliminaron a los de Coapa en los cuartos de final del Torneo Guardlanes 2020 de la Liga MX por global de 3-1 al imponerse 1-0 como local y 2-1 en el Estadio Azteca.

Para el duelo estelar de la Fecha 11 del Guardlanes 2021, ambas escuadras llegan en una situación similar a la que ocurrió en noviembre pasado. El Guadalajara lo hace con más dudas que certezas, pues si bien no pierde desde hace seis encuentros, se ubica en la novena posición de la clasificación con apenas 12 unidades cosechadas.

Por su parte, la escuadra capitalina se presenta a este compromiso como sublíder de la competencia con 22 puntos, dos menos que el puntero Cruz Azul, y con una seguidilla de seis victorias en fila en la cancha, si bien sucumbió 3-0 ante el Atlas en el escritorio en el choque correspondiente a la

Jornada 7 por alineación indebida del uruguayo Federico Viñas, lo que le costó tres unidades.

Al igual que ocurrió en los cuartos de final de ida el pasado 25 de noviembre, el partido del domingo contará con gente en las tribunas del Estadio Akron, que reabrirá sus puertas al 25 por ciento de su capacidad. En dicho recinto caben 46 mil 355 espectadores, lo que significa que podrán ingresar alrededor de 11 mil 500 personas.

En fase regular de Liga MX, Chivas no supera al América desde la Jornada 7 del Clausura 2017. Aquella ocasión, los entonces dirigidos por Matías Almeyda ganaron 1-0 el clásico nacional con un tanto de penalti de Ángel Zaldivar, encuentro que precisamente se llevó a cabo en la cancha del Akron.

La primera victoria de las Águilas en el inmueble inaugurado el 30 de julio de 2010 ocurrió el 8 de abril de 2012,

El triunfo más reciente de la escuadra capitalina en el terruño del Rebaño Sagrado fue en la Fecha 11 del Clausura 2019 por 2-0 con anotaciones de Nico Castillo y Andrés Ibarquén.

Las hostilidades de la Fecha 11 del máximo circuito del balompié nacional arrancan esta noche con dos duelos, uno de ellos la visita de Pumas a Ciudad Juárez para medirse ante Bravos.

El otro cotejo destacado del fin de semana es el Cruz Azul-Monterrey, que se llevará a cabo mañana por la noche en el Estadio Azteca.

64

Veces se han enfrentado estos clubes en torneos cortos

Hoy	Mañana	Domingo	Lunes
PUEBLA-ATLAS Estadio Cuauhtémoc 19:30 h.	JUÁREZ-PUMAS Olimpico Benito Juárez 21:30 h.	TIGRES-MAZATLÁN Estadio Universitario 19:00 h.	CRUZ AZUL-MTY Estadio Azteca 21:00 h.
TIJUANA-SANTOS Estadio Caliente 21:06 h.	TOLUCA-PACHUCA Estadio Nemesio Díez 12:00 h.	QRO-SAN LUIS Estadio Corregidora 18:00 h.	LEÓN-NECAXA Estadio Nou-Camp 21:00 h.

Chivas, base del Tri en el Preolímpico rumbo a Tokio

LOS ROJIBLANCOS

aportan seis futbolistas; destacan ausencias de Lainez y Naveda

Redacción • La Razón

Con seis jugadores de 20, el Guadalajara es el equipo de la Liga MX que más elementos aporta a la Selección Nacional Sub 23 para el Preolímpico de Concafa rumbo al magno evento a celebrarse en Tokio.

Alejandro Mayorga, Gilberto Sepúlveda, Jesús Angulo, Uriel Antuna, José Juan Macías y Alexis Vega son los futbolistas de Chivas convocados por Jaime Lozano, estratega del Tricolor Sub 23.

"Debemos de aprovechar la localía en Guadalajara y sacar uno de los dos boletos

que hay disponibles. Espero que después del Preolímpico y de conseguir el boleto a Tokio, muchos jugadores puedan estar en Europa", aseguró Lozano Espín en conferencia de prensa.

El certamen clasificatorio para la justa veraniega se efectuará en Guadalajara, Jalisco, del 18 al 30 de marzo.

Otros jugadores destacados en este listado son Alan Mozo, Sebastián Córdova, Johan Vásquez, Santiago Muñoz, Carlos Rodríguez y Roberto Alvarado.

Completan la convocatoria los porteros Sebastián Jurado, Luis Malagón y Carlos Moreno; los defensas Jesús Alber-



JOSÉ JUAN MACÍAS y Roberto Alvarado festejan un gol con la Selección Mayor.

to Angulo y Vladimir Loroña, además de los mediocampistas Erick Aguirre, Alan Cervantes y José Esquivel.

De la prelista conformada por 50 integrantes, sobresalen las ausencias de Diego Lainez, Gerardo Arteaga, Santiago Naveda y César Cachorro Montes.

"Hay jugadores en gran nivel que no están en la lista y se fueron con Gerardo Martino. Estoy seguro que él también los aprovechará", dijo Lozano al respecto.

El Tri debuta el 18 de marzo ante República Dominicana en el Estadio Jalisco. El 24 enfrenta a Costa Rica y el 27 cierra la fase de grupos contra Estados Unidos.

LA RAZÓN + by autocosmos

PIENSAN. El GP de Portugal se correrá el 2 de mayo en un circuito que de momento se desconoce si contará con espectadores, pero los organizadores buscan el permiso con el gobierno.



MECÁNICA más potente y un ajuste de suspensión más firme.

Volkswagen Cross Sport, todo lo que necesitas

• Por Rubén Hoyo
colaboradores@razon.com.mx

Con la llegada del Cross Sport y al igual como sucedió hace años con la llegada del primer Passat CC, que fue el primer sedán con formas de coupé de marca no premium, Volkswagen se convierte en la primera firma generalista con una SUV con formas de coupé.

Para fines de comercialización, VW deja el nombre Teramont a la versión de tres filas y Cross Sport a secas a la configuración con silueta tipo coupé. Con lo cual, no hay razón para alterarse, el nombre con la T como primera letra para una SUV de la marca se mantiene como dicta la tradición.

Bajo el cofre encontramos el V6 de 3.6 litros aspirado como única opción mecánica, mismo que se acopla a una transmisión automática de 8 velocidades con modo manual que a su vez, envía la potencia a las cuatro esquinas vía el sistema 4Motion.

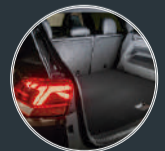
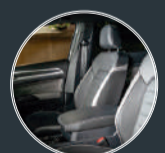
Encontramos un interior básicamente idéntico al de Teramont, con esos trazos muy rectos y formas sobrias que caracterizan a las cabinas de los autos de la marca.

En materia de conectividad destaca el arreglo de dos pantallas, la central táctil de 8" que es rápida y con buena resolución, así como el clúster digital configurable (Digital Cockpit). Cuenta con Wireless App Connect y compatibilidad con Apple CarPlay y Android Auto.

En cuanto al equipamiento, tiene todo lo necesario: climatizador automático de dos zonas, asientos con calefacción y enfriamiento, un titánico techo panorámico, cargador inalámbrico, encendido y acceso mediante llave inteligente, volante con calefacción, etc.

Tras el volante, creo que podría definir al Cross Sport en una frase, y sería que es una oveja con piel de lobo. No quiero que esto se tome a mal, pues no lo digo en un tono peyorativo.

BAJO el cofre encontramos el V6 de 3.6 litros; pantalla central táctil de 8 pulgadas



el tip

El Cross Sport llega a ubicarse a la gama de VW como el buque insignia de la marca.

Nissan X-Trail 2022, una sofisticada y sorpresiva evolución

SU NUEVO CLÚSTER

de instrumentos digital de 12.3" y el Head Up Display es de 10.8"; el propulsor es 80% nuevo en comparación con la anterior

• Por Rubén Hoyo
colaboradores@razon.com.mx

Nissan ya no puede darse el lujo de seguir extendiendo la vida de la X-Trail de tercera generación, principalmente porque la competencia la supera con facilidad y también porque la cuarta iteración ya se vende en otros mercados y la gente lo sabe.

A nuestro mercado entonces, dada la temporalidad, ya debiera llegar como año modelo 2022 (por esa razón se lee así en este artículo) y esperemos que lleguen otros productos también renovados como Kicks o March, la de la X-Trail no se posponga demasiado.

el dato

Posee una serie de tecnologías que reinventan tu forma de manejar, desde la comodidad con los asientos Zero Gravity hasta una completa conectividad con una pantalla.

Si bien la plataforma no es nueva, si se trata de una extensiva revisión a la CMF-C/D que utiliza la alianza Renault, Nissan y próximamente Mitsubishi. En resumen, la arquitectura, aunque no es nueva, es más rígida y ligera.

El motor y caja son L4 de 2.5 litros y CVT, respectivamente, podrías pensar que no hay novedad, pero el propulsor es 80% nuevo en comparación con el de la X-Trail anterior y ahora la potencia se ubica en 181 hp y 181 lb-pie de torque; es decir, 11 hp y 6 lb-pie adicionales.

La caja continuamente variable por su parte es básicamente la misma, aunque la programación que simula los cambios si es nueva.

Tal y como sucedió con los nuevos Versa y Sentra, el interior de la X-Trail representa un salto importante en términos de calidad de materiales, equipamiento y diseño. Las formas son algo más sobrias y, en general, la atmósfera es excelente.

Destaca la pantalla central táctil de 9" en un formato tipo tableta, con muy buena resolución y la ya conocida interfaz de Nissan que funciona mediante cajas y códigos de color. La usabilidad es bastante intuitiva y simple. Evidentemente, hay compatibilidad inalámbrica con Apple CarPlay y Android Auto.

Además, el clúster de instrumentos es digital de 12.3" y el Head Up Display es de



MONITOREA el funcionamiento del motor y distancias de recorridos.



Sistema de audio Bose de 10 bocinas y cargador inalámbrico para teléfonos móviles



Luce unos rines más deportivos que resaltan las líneas que quiere destacar Nissan en su nueva SUV.



Pantalla central táctil de 9 pulgadas, en un formato tipo tableta, con muy buena resolución.

10.8", con lo cual el acceso a la información ya sea de estado del vehículo, viaje, asistencias a la conducción, audio, navegación y demás está garantizado.

La versión que probamos, la más equipada y denominada Platinum, ofrece unos espectaculares asientos forrados en cuero con costuras rombos, techo panorámico, climatizador automático de 3 zonas, sistema de audio Bose de 10 bocinas, cargador inalámbrico para teléfonos móviles, etc. Sólo queda esperar que Nissan haga el esfuerzo y traiga a México una variante así de equipada, que vaya que la experiencia es muy buena. Peligrosamente cerca de los premium.

Este primer contacto se dio a nivel del mar, y en esas condiciones, la nueva X-Trail se siente

suficientemente potente, con una capacidad de respuesta correcta. Sin embargo, en ese apartado voy a esperar a probarla en las condiciones de altura de la Ciudad de México para emitir una opinión definitiva.

En donde sí puedo hablar de un salto cuántico es en cuanto al refinamiento, el aislamiento acústico es notablemente superior, y es que no importando si se trata del ruido provocado por el viento o el trabajo mecánico (mucho menos ruido producido de la caja), la nueva X-Trail se percibe silenciosa y comfortable. Por lo menos en esta primera impresión es lo que más llamó mi atención, hablando del manejo claro.

El trabajo de la suspensión también es destacado, filtra perfectamente las imperfecciones del camino y, aunque el ajuste está más orientado al confort, el control de los movimientos de la carrocería es adecuado y transmite confianza a ritmos de autopista.

Aunque no hay ninguna confirmación al respecto, se rumora que esta nueva X-Trail podría recibir en el futuro, el propulsor 2.0 litros de compresión variable que ya incorpora el Nissan Altima, una adición que le vendría muy bien, sobre todo considerando que existen rivales muy bien posicionados como la Mazda CX-5 Signature.

Nissan México ha sido bastante hermética sobre fechas de llegada o especificaciones en relación con la nueva X-Trail; sin embargo, como mencionaba anteriormente, le urge.

Es cierto que se trata de una categoría en donde la escala de precios ya es bastante elevada, y en consecuencia el volumen potencial se ha reducido bastante, pero sin duda, es el segmento más aspiracional del momento y, por ende, vale la pena tener un producto lleno de tecnología e innovaciones. Vamos a ver si Nissan tiene una lectura parecida y vemos en nuestro país, algo tan sofisticado y completo como esta versión Platinum.

2.0

Litros de compresión variable que ya incorpora el Altima

Son pieza clave

colaboradores y empresarios para reactivar la economía.



EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA



Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación